

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 1 de 116

1. TABLA DE CONTENIDO	
2. OBJETIVO: .....	2
3. ALCANCE: .....	2
4. DEFINICIONES: .....	3
5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: .....	13
5.1. Pasos Previos: .....	13
5.1.1. Revisión documentos existentes: .....	13
5.1.2. Convocatoria: .....	14
5.1.3. Coordinación: .....	17
5.2. Durante el desarrollo de la Metodología: .....	18
5.3. Después del desarrollo de la Metodología: .....	19
5.4. Preparación del documento de daño colectivo: .....	20
5.5. Desarrollo de la metodología: .....	29
5.5.1. Jornada 1 – Día 1: .....	29
5.5.2. Jornada 1 – Día 2: .....	54
5.5.3. Jornada 2 – Día 1: .....	57
i. Primer momento: .....	76
ii. Segundo momento: Después de los hechos de violencia. ....	80
iii. Tercer momento: Plenaria. ....	81
iv. Sistematización de la herramienta: .....	82
5.5.4. Jornada 2 – Día 2: .....	83
5.5.5. Jornada 2 – Día 1: .....	88

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 2 de 116

5.5.6. Jornada 3 – Día 1:.....	99
5.5.7. Jornada 3 – Día 2:.....	107
5.5.8. Jornada 4 – Día 1:.....	114
6. ANEXOS: .....	115
7. CONTROL DE CAMBIOS: .....	116

## 2. OBJETIVO:

Aportar herramientas técnicas, éticas y metodológicas para que los miembros del comité de impulso y el grupo de tejedores o tejedoras o referentes de cuidado, con la orientación de los profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial, realicen el diagnóstico de daño colectivo a los atributos del sujeto de reparación colectiva; en búsqueda de precisar cómo estaban estos antes del conflicto armado, qué pasó con ellos durante los hechos de violencia y cómo se encuentran en la actualidad.

## 3. ALCANCE:

Inicia con la revisión de fuentes secundarias y documentos que recojan afectaciones sufridas por los sujetos de reparación colectiva de las tipologías organizaciones, grupos y comunidades campesinas y barriales. De acuerdo con la información encontrada en estas fuentes, se podrá ajustar el guion metodológico, con el fin de profundizar en aquellos atributos y categorías de daño de las que no se tenga información. En caso de no contar con fuentes secundarias, se deberá avanzar en la implementación de la metodología, conforme a lo establecido en esta guía metodológica. Continúa con la formación/implementación con miembros del comité de impulso y referentes de cuidado en las herramientas de diagnóstico del daño, puntualmente: i) círculos concéntricos, ii) mapa de la comunidad, iii) viñetas, iv) línea del tiempo, v), árbol de la vida (solo para organizaciones y grupos) y vi) telaraña de colores, que son facilitadas por parte de los profesionales psicosociales y de reparación colectiva con los miembros del grupo de tejedores y tejedoras o referentes de cuidado y del comité de impulso, para que posteriormente ellos puedan implementarlas con miembros del sujeto al que pertenecen en dos grupos de máximo 60 personas. Con los SRC organizaciones y grupos no se realiza la formación de los miembros del comité de impulso

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 3 de 116

ni de los referentes de cuidado, sino que las herramientas se aplican directamente por los profesionales de reparación colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial. A medida que se avanza en la fase y se llevan a cabo las jornadas de diagnóstico del daño, los profesionales psicosociales y de reparación colectiva realizarán la sistematización de las herramientas implementadas en los distintos escenarios, información que reposa en los informes detallados. Junto a este insumo se recaban las guías de memoria, las cuales son diligenciadas por los tejedores, tejedoras, comité de impulso cuando son sujetos de reparación colectiva campesinos. Esta información se constituye en insumo para la elaboración del documento de diagnóstico del daño.

#### 4. DEFINICIONES:

- **ACTA DE SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO:** Soporte que da cuenta del proceso de concertación y validación del documento de Diagnóstico del Daño por parte del Sujeto de Reparación Colectiva. Sin este soporte no se puede avanzar en la formulación del Plan Integral de Reparación Colectiva.
- **ATRIBUTOS:** Hace referencia a aquellas características que logran determinar si un grupo de personas es además un sujeto colectivo: prácticas colectivas, territorio (para comunidades étnicas, campesinas y barriales), autorreconocimiento y/o reconocimiento por terceros, proyecto colectivo y formas de organización y relacionamiento.
- **CATEGORÍAS DE DAÑO:** Se corresponden a los atributos del sujeto colectivo. Es decir, las categorías de daño son el reflejo espejo o, imagen especular, de las afectaciones negativas a los atributos generales que definen a un sujeto colectivo. En esa medida, el programa también rastrea en la fase de diagnóstico del daño las afectaciones negativas que produjeron las violaciones a los derechos humanos o las infracciones al derecho internacional humanitario sobre las siguientes categorías de daño: daño a las formas de organización y relacionamiento, daño a las prácticas colectivas, daño al proyecto colectivo, daño al territorio (cuando aplique, dependiendo del sujeto colectivo) y daño a las formas de autorreconocimiento y/o reconocimiento por terceros.
- **COMITÉ DE IMPULSO:** Es un grupo de personas representativo del Sujeto de Reparación Colectiva, responsable de dinamizar el proceso y de interlocutar con la Unidad para las Víctimas, otras instituciones y organizaciones del sector civil. En su elección se debe garantizar que los distintos liderazgos y los sujetos de especial protección constitucional encuentren representación en este espacio.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 4 de 116

- **DAÑO COLECTIVO:** Es la afectación o el impacto negativo que generó el conflicto armado sobre alguno o la totalidad de los atributos que caracterizan a los colectivos. Lo anterior como consecuencia de tres hipótesis de victimización: el menoscabo ocasionado por la violación de los derechos colectivos, la violación grave y/o manifiesta de los derechos individuales de los miembros de los colectivos o el impacto colectivo de la violación de derechos individuales.

Estas afectaciones o impactos negativos están asociadas a la percepción del sufrimiento, la pérdida, la transformación negativa de sus vidas, el menoscabo de los recursos para afrontar el futuro o para construir el proyecto que se tenía antes de los hechos violentos. No se refiere pues, a la sumatoria de daños individuales.

- **DAÑO PSICOSOCIAL:** Este daño se presenta en relación con las afectaciones negativas generadas en el marco del conflicto armado a cada uno de los atributos del sujeto colectivo, desde las siguientes dos dimensiones: i) La manera en que el daño a ese atributo generó ruptura de la cohesión y el tejido social y organizativo; y ii) La manera en que el daño a ese atributo generó afectaciones a las emociones colectivas. El daño psicosocial es percibido por las comunidades y organizaciones bajo nociones como sufrimiento, pérdida, transformación negativa de sus formas de vida o menoscabo los derechos colectivos o los recursos para afrontar el futuro o construir el proyecto de vida que se tenía en perspectiva dentro de las comunidades antes de los hechos de violencia.
- **DIAGNÓSTICO DEL DAÑO:** Hace referencia al proceso mediante el cual se identifican de manera colectiva, participativa y pública los daños que el conflicto armado ejerció sobre los atributos que constituyen al sujeto de reparación colectiva. Los resultados de este ejercicio se relacionan en un documento que recoge cómo estaba el sujeto antes de los hechos de violencia, que pasó durante el conflicto y cómo se encuentran en la actualidad.
- **ELEMENTOS OBSERVABLES DEL ATRIBUTO:** Hace referencia al conjunto de criterios que permiten rastrear y describir de manera profunda cómo solía ser o estar constituido cada uno de los atributos que definen al sujeto colectivo antes del desencadenamiento del conflicto armado.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 5 de 116

- **EMOCIONES COLECTIVAS:** Estas hacen referencia a la capacidad de los seres humanos de “sentir” y “actuar” en relación con el bienestar común, con la posibilidad de reaccionar frente a lo que les sucede a los otros: “En estos casos no interviene “el interés o la dignidad” de la persona que tiene la reacción, se trata de su reacción frente a las acciones y actitudes de los demás hacia otros seres humanos y no humanos”<sup>1</sup>.

Previo al conflicto armado en los colectivos existían formas de relacionamiento que evidenciaban emociones como la solidaridad, la confianza, la compasión, la indignación, la empatía, la culpa; las cuales permitían identificar aquello considerado como apropiado o inapropiado en concordancia con el bienestar común. Estas emociones fueron reprimidas en el marco del conflicto como consecuencia del terror ejercido, de la imposición de la polarización social y su consecuente estigmatización.

Desde esta perspectiva no se dejaron de sentir indignación o compasión, pero en algunos casos ya no se configuraban en acciones colectivas, se privatizaron, posicionándose el sentir de no poder hacer nada, generando impotencia frente a la impunidad. La confianza y la solidaridad se debilitaron o perdieron, pues se dudaba hasta de las personas más cercanas. Estas situaciones conllevaron a dinámicas en donde los sujetos buscaban proteger su vida y la de los más cercanos, pensar en colectivo pasó a un segundo plano.

- **ENFOQUES DIFERENCIALES:** “El conjunto de medidas y acciones que al dar un trato diferenciado a algunos grupos poblacionales: i. Buscan garantizar la igualdad efectiva en el acceso a las medidas de atención, asistencia y reparación integral. Deben responder a las particularidades y grado de vulnerabilidad de las víctimas. Contribuyen a eliminar esquemas de discriminación y marginación que pudieron ser causa o contribuyeron a la ocurrencia de hechos victimizantes”<sup>2</sup>. Adicionalmente, de acuerdo con el documento *Orientaciones Técnicas a los Comités Territoriales de Justicia Transicional*, este trato diferencial se “justifica en la condición fáctica de que las personas a quienes se otorga un trato diferencial experimentan barreras que limitan su integración en la sociedad y en el ejercicio pleno de sus derechos. Asimismo, han experimentado desventajas históricas, exclusión, discriminación e injusticias que en muchas ocasiones han sido causa o han incrementado el riesgo

<sup>1</sup> Hansberg, Olga E. De las emociones morales. Revista de Filosofía, 3ª. Época, vol.IX (1996) núm.16, pgs 151 -170.Servicio de publicaciones. Universidad Complutense de Madrid. 1996.

<sup>2</sup> ABC del Modelo de Operación con Enfoque Diferencial y de género. Conceptos básicos en el marco de la implementación de la Resolución 758 de 2014 de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 6 de 116

de experimentar hechos victimizantes y han generado impactos diferenciados y desproporcionados a estas poblaciones”<sup>3</sup>.

- ENFOQUE DE GÉNERO:** Por su parte, el enfoque de género implica observar, visibilizar, analizar y transformar las bases de las desigualdades e inequidades sociales y de las violencias, que se configuran en las relaciones sociales por la condición y la posición social, política, económica y cultural de las mujeres frente a los hombres. De igual manera, de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Asimismo, este enfoque permite analizar las relaciones jerárquicas de poder entre hombres y mujeres y cómo estas asimetrías ubican a la mujer y a las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, en una posición de subordinación. Relaciones de poder que se acentuaron de manera desproporcional en el marco del conflicto armado.
- ENFOQUE PSICOSOCIAL:** El enfoque psicosocial incorpora los principios generales que define la ley 1448 de 2011, es decir, es transformador, diferencial, integral, se basa en la Dignidad humana, la participación conjunta y el respeto mutuo. La Unidad para las Víctimas ha establecido que el enfoque psicosocial es una de las miradas que deben ser transversales a todo el proceso de atención durante el acceso a los derechos de las víctimas en lo que respecta a las medidas de asistencia y reparación integral. El Enfoque psicosocial en el marco de la atención a víctimas del conflicto es una postura a favor de la víctimas que pretende posibilitar su asistencia, atención y reparación integral, desde una mirada de contexto, que involucra un trato digno, reconoce los daños y el sufrimiento causado por la violación de los Derechos Humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario y a su vez, favorece el reconocimiento de fortalezas y recursos en las personas que sobrevivieron al conflicto. Pero esta postura a favor de las personas que sobrevivieron al conflicto no solo se centra en la persona reconociendo el dolor y la fortaleza, el enfoque psicosocial es una mirada que recoge la historia personal, familiar y comunitaria, antes, durante y después de los hechos victimizantes, con el fin de hacer una lectura diferencial y de contexto. La incorporación del Enfoque Psicosocial en la atención a víctimas, por tanto, trasciende la atención psicosocial y el acompañamiento psicosocial, es transversal a todas las acciones de la Unidad en relación con las Víctimas. Esta mirada compleja en favor de las víctimas nos orienta como Institución prioritariamente a que todas nuestras acciones tengan un carácter reparador y que no generen más

<sup>3</sup> Orientaciones Técnicas a los Comités Territoriales de Justicia Transicional. Unidad para las Víctimas, s.f., recuperado de [https://gapv.mininterior.gov.co/sites/default/files/orientaciones\\_nacionales\\_tecnicas\\_a\\_los\\_comites\\_territoriales\\_de\\_justicia.pdf](https://gapv.mininterior.gov.co/sites/default/files/orientaciones_nacionales_tecnicas_a_los_comites_territoriales_de_justicia.pdf)

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 7 de 116

daño como parte de la relación que se construye en la atención diaria a las personas que sobrevivieron al conflicto armado.

- **ESTRATEGIA ENTRELAZANDO:** Estrategia dirigida a Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos correspondientes a las siguientes tipologías: 1. Comunidades urbanas y rurales; 2. Organizaciones y 3. Grupos.

La estrategia para la reconstrucción del tejido social y organizativo “**Entrelazando**” da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2.2.7.5.5., y 2.2.7.5.6., del Decreto 1084 de 2015, los cuales se encuentran relacionados con la reconstrucción del tejido social y la articulación de los programas de atención psicosocial en esta tarea. Al desarrollarse en el marco y hacer parte del Programa de Reparación Colectiva, asume su mismo enfoque pues se encuentra: a) enfocada a los daños; II) desarrollada con perspectiva diferencial; III) definida por el enfoque transformador; IV) inmersa en la integralidad de la reparación; y V) desarrollada y construida en el marco del reconocimiento a las víctimas como sujetos de derechos.

La estrategia para la reconstrucción del tejido social y organizativo “**Entrelazando**”, responde a la medida de rehabilitación psicosocial para sujetos de reparación colectiva no étnicos e inicia con su presentación en la fase de alistamiento del proceso de reparación colectiva.

La estrategia “Entrelazando” se desarrolla de manera simultánea al proceso de reparación colectiva y hace parte de este. Durante su desarrollo, se llevan a cabo las acciones de identificación de los cuidadores y cuidadoras históricas del colectivo, de caracterización del daño psicosocial y las actividades reparadoras que se deben construir de acuerdo con el daño psicosocial identificado y a los productos asociados con la medida de rehabilitación psicosocial en el procedimiento de la fase de diseño y formulación del PIRC. Estas actividades se desarrollan a través de la acción conjunta entre la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, los tejedores y tejedoras o referentes de cuidado de los colectivos víctimas del conflicto armado y comité de impulso<sup>4</sup>; con el apoyo de entidades territoriales para generar la participación de los miembros del SRC, con el

<sup>4</sup> Antes de la Resolución 03143 de 2018 la planeación participativa de las acciones reparadoras que se desarrollarían en el marco de la Estrategia Entrelazando se realizaba solo con los tejedores y tejedoras o referentes de cuidado. Esto debido a que en el PIRC se acordaba la implementación de la Estrategia como medida de rehabilitación, sin embargo no se detallaban las acciones específicas que se desarrollarían dentro de cada componente, aspecto que cambia a partir de la Resolución.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 8 de 116

propósito de avanzar en el proceso de reconstrucción del tejido social u organizativo, el restablecimiento de las relaciones de confianza y el fortalecimiento de la convivencia en los colectivos víctimas del conflicto armado.

- FASE DE DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO:** Esta fase hace referencia a aquella en la cual el sujeto de reparación colectiva identifica los daños colectivos que el conflicto armado generó en cada uno de sus atributos. Esta fase del proceso de Reparación Colectiva es especialmente importante pues aparte de ser un ejercicio reparador en sí mismo, ya que permite la expresión del sufrimiento, la construcción de conocimiento sobre el daño colectivo, el reconocimiento de las capacidades de afrontamiento y la recuperación del sentido colectivo, de ella se derivan con posterioridad las medidas de reparación. Es una fase que va posterior a la fase de alistamiento y previa a la formulación del plan integral de reparación colectiva.

**HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO DEL DAÑO:** Son las metodologías para identificar el daño colectivo con la participación del SRC que ha diseñado la Subdirección de Reparación Colectiva y el Grupo de Enfoque Psicosocial. Deberán ser acordadas de manera previa con el sujeto de reparación colectiva y estarán encaminadas a identificar, cuáles han sido las afectaciones ocurridas al colectivo en el marco del conflicto armado y con relación a los atributos que lo caracterizan, a saber: i) Autorreconocimiento y reconocimiento por terceros, ii) Proyecto colectivo, iii) Prácticas colectivas, iv) Formas de organización y relacionamiento, y v) Territorio (solo para comunidades). Podrán ser aplicadas por los miembros del comité de impulso y tejedores y tejedoras previa formación en el sentido y uso de las mismas.

- INFORME DE LA FASE DE DIAGNÓSTICO DEL DAÑO.** Soporte que da cuenta de las actividades desarrolladas y los compromisos establecidos durante la implementación de la fase de diagnóstico. Este informe deberá elaborarse una vez finalizada la fase, enunciando de manera clara los daños colectivos identificados a cada uno de los atributos del sujeto de reparación colectiva.
- PLAN INTEGRAL DE REPARACIÓN COLECTIVA (PIRC):** Un plan integral de reparación colectiva (PIRC), es un instrumento que define y programa la implementación de los mecanismos dirigidos a reparar los daños colectivos ocasionados en el marco del conflicto armado a los sujetos de reparación colectiva. El Plan integral de Reparación colectiva (PIRC) contiene los objetivos, productos, actividades, costos, indicadores y cronograma

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 9 de 116

acordado con el SRC y que están asociados a las categorías de daño colectivo, es decir, a las afectaciones a los atributos del sujeto.

- **RECUPERACIÓN EMOCIONAL COLECTIVA:** Es un proceso que facilita reconocer, representar, legitimar y poner en lo público el sufrimiento colectivo en el marco del conflicto armado, y las emociones asociadas a él; así como reconocer y potenciar sus mecanismos de afrontamiento y resistencia, promoviendo el trámite de las emociones colectivas dentro del proceso histórico de construcción del tejido social.
- **REFERENTE PSICOSOCIAL:** Es el/la Profesional Psicosocial que acompaña a comunidades, organizaciones o grupos víctimas del conflicto armado que son sujetos de Reparación Colectiva incluidos dentro del Registro Único de Víctimas. Su papel es acompañar y facilitar escenarios que permitan movilizar la reconstrucción del tejido social – comunitario- organizativo, y el restablecimiento de confianza interna de las comunidades y el estado con enfoque de construcción de paz, acción sin daño y diferencial.
- **SUBJETIVIDAD COLECTIVA:** Es un proceso social, histórico y dialéctico en el que se construyen y deconstruyen representaciones y discursos comunes en permanente transformación, que fundamenta el sistema moral, de creencias e ideológico, que inciden en el pensar, sentir y actuar compartidos por los integrantes de un colectivo social; y por tanto en la forma en la que se percibe, se posiciona y se relaciona con la realidad.
- **SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA:** (Sub. RC). Es la dependencia encargada de diseñar, organizar y adelantar la ruta de reparación colectiva con sujetos de reparación colectiva.
- **SUJETO COLECTIVO:** Para la Unidad para las Víctimas en la implementación del programa de Reparación Colectiva, es posible definir a un sujeto colectivo como el resultado de un proceso histórico de construcción de identidad común en el que convergen personas en función de principios y creencias (que constituyen las nociones alrededor de lo que es justo e injusto, apropiado e inapropiado, bueno o malo), prácticas (que dan sentido a su encuentro) y relaciones (tanto entre ellas, como con su entorno), las cuales se inscriben en el ámbito material, político y simbólico; buscando materializar los propósitos que dan razón a su vinculación. Teniendo en cuenta lo anterior, para determinar la existencia de un colectivo susceptible de reparación colectiva, se debe evidenciar el cumplimiento de la totalidad de los siguientes cuatro atributos generales: Autorreconocimiento y reconocimiento por terceros, Proyecto Colectivo, Prácticas Colectivas y Formas de

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 10 de 116

Organización y Relacionamiento y exclusivamente para comunidades campesinas y barriales, comunidades y pueblos étnicos el territorio en relación del vínculo con el territorio en la construcción de su identidad.

- SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN:** “Hace referencia a los grupos poblacionales que, en razón del género, edad, identidad de género, orientación sexual, situación de discapacidad, pertenencia étnica, entre otras características, han sufrido múltiples discriminaciones y exclusiones para dar origen a la desigualdad en términos de ejercicio de derechos. Por ello, el Estado tiene el deber de protección y apoyo reforzado para garantizar el goce, ejercicio y el disfrute de derechos en igualdad de condiciones. Teniendo en cuenta los referentes normativos y jurisprudenciales son objeto de medidas diferenciales en la implementación de la Ley 1448: Mujeres, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, niñas niños y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad”<sup>5</sup>.
- SUJETO DE REPARACIÓN COLECTIVA (SRC):** Los Sujetos de Reparación Colectiva son aquellos colectivos que han sufrido daños colectivos, en términos del artículo 3 y específicamente el artículo 151 de la Ley 1448 de 2011; el artículo 152 de la Ley 1448 de 2011; asimismo, el Decreto 1084 de 2015 en el artículo 2.2.7.8.2, reconoce la existencia de tres tipos de sujetos colectivos susceptibles de ser reparados colectivamente: comunidades (étnicas y no étnicas), grupos y organizaciones (sociales, sindicales o políticas), por lo cual para fines del registro de estos sujetos, es necesario identificar y analizar los daños colectivos a partir de la afectación de sus atributos como consecuencia de hechos victimizantes ocurridos con ocasión al conflicto armado interno. La Ley 1448 establece que la reparación colectiva de los SRC étnicos se oriente por los Decretos Ley 46333 para comunidades y pueblos indígenas, 4634 para el pueblo Rrom y 4635 para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
- SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA DE INCIDENCIA NACIONAL:** De acuerdo con lo planteado en el Artículo 2.2.7.8.9., del Decreto 1084 de 2015, se trata de sujetos que no están ubicados en el ámbito territorial, es decir, que no se circunscriben a un municipio o departamento en particular, sino que su presencia es rastreable en varios lugares del territorio nacional. Generalmente, se trata de sujetos de reparación colectiva de la tipología organizaciones y grupos.

<sup>5</sup> ABC del Modelo de Operación con Enfoque Diferencial y de género. Conceptos básicos en el marco de la implementación de la Resolución 758 de 2014 de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 11 de 116

Los profesionales psicosociales que acompañan la implementación de la medida de rehabilitación para esta tipología de Sujetos deben tener en cuenta que, durante la fase de alistamiento, es fundamental instalar la importancia de la recuperación emocional y la reconstrucción del tejido social como una contribución al fortalecimiento político y organizativo del colectivo, validando justamente las apuestas políticas y de reivindicación de derechos de estos sujetos de reparación colectiva.

- TEJEDORAS Y TEJEDORES O REFERENTES DE CUIDADO:** Los Tejedoras y Tejedores o Referentes de Cuidado, son personas que han servido como cuidadores históricos de los colectivos víctimas del conflicto armado. Ellos y ellas tienen saberes, experiencias y aprendizajes propios alrededor de las formas como se han significado las diferentes expresiones del sufrimiento colectivo, sus afectaciones emocionales y la fractura del tejido social. Su vinculación tiene sentido bajo la comprensión de los sujetos de reparación colectiva, entendiendo que si bien las comunidades, las organizaciones, los pueblos étnicos y los grupos sociales sufren daños y afectaciones luego de la ocurrencia de las violaciones a los derechos humanos y las infracciones al DIH, en ellas surgen también respuestas que buscan preservar el equilibrio, sobreviven formas de afrontamiento individuales y colectivas que convierten a los colectivos en resistentes, que se encuentran al servicio de la reconstrucción de su proyecto de vida y que reconocen los saberes y prácticas con los que preservaron su sentido colectivo.
- TEJIDO SOCIAL Y ORGANIZATIVO:** Hace referencia a los vínculos y redes establecidas en un colectivo, las cuales se construyen a partir del relacionamiento, el intercambio y la historia común dada desde las experiencias, el territorio, las narrativas, los valores y propósitos compartidos. Los vínculos se relacionan con la fortaleza del tejido social, del proyecto de vida.
- VÍCTIMAS:** Aquellas personas que individual o colectivamente han sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de éstas, lo serán los que se encuentren en el segundo

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS	Fecha: 25/04/2022 Página: 12 de 116

grado de consanguinidad ascendente. De la misma forma, se consideran “víctimas” las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a las víctimas en peligro o para prevenir la victimización. La condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima.

- **VIOLACIONES GRAVES A LOS DERECHOS HUMANOS:** se predica de lo que en su ocurrencia presenta una o varias de las siguientes características: i) Patrones de victimización: sistematicidad y frecuencia mínima (duración en el tiempo) de ocurrencia de la violación de derechos. ii) Intensidad marcada por: a) el número de violaciones, ó, b) la tasa y/o proporción de población afectada.
- **VIOLACIONES MANIFIESTAS A LOS DERECHOS HUMANOS:** son conductas cuya esencia lleva a calificarlas como contrarias a la dignidad y supervivencia humana.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS	Fecha: 25/04/2022 Página: 13 de 116

## 5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

### 5.1. Pasos Previos:

#### 5.1.1. Revisión documentos existentes:

- a. Es importante saber que previo al inicio de esta fase, se cerró la de alistamiento, a través de la cual se construyeron las bases tanto al interior del colectivo como con la institucionalidad para el proceso de reparación colectiva. Es así como, una de las primeras actividades a realizarse antes de llegar al territorio, es conocer los informes detallados de las jornadas de alistamiento y del cierre de fase.

Es importante, que los profesionales de profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial conozcan previamente el contexto sociopolítico y de las violaciones a los derechos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario que sufrió el SRC. Esto le permite estar preparado para la escucha y para la autocontención “Mi emoción me ayuda a comprender que esto es doloroso” y es en la comprensión que se puede superar la fascinación frente al miedo que puede atrapar a algunos profesionales o provocar acciones con daño.

- b. Antes de programar la formación para la aplicación de herramientas para identificar los daños colectivos, los profesionales de reparación colectiva y los profesionales psicosociales, deberán **cerciorarse de la existencia de diagnósticos o documentación previos que permita dar cuenta de afectaciones colectivas**. En caso de que existan, deberá consultar tales documentos, extraer información referente al SRC y diligenciarla en los apartados que correspondan dentro del Formato de documento de diagnóstico del daño. Se debe prestar especial atención a que esta información **se integre al documento de diagnóstico del daño siguiendo la estructura analítica propuesta dentro de él**, es decir, que la información de estas fuentes pueda dar cuenta del antes, durante y actualidad del colectivo en algunos aspectos.

En los casos en que la información secundaria sea suficiente para caracterizar el antes, durante y la actualidad del SRC, no será necesario que se avance en la implementación de las herramientas de diagnóstico del daño. En caso de que esta información no resulte suficiente, de manera conjunta los profesionales de la Subdirección

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS	Fecha: 25/04/2022 Página: 14 de 116

de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial, deberán adecuar las metodologías propuestas en esta guía para recoger la información faltante.

- c. De manera conjunta los profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial, construirán un **plan de trabajo** para el desarrollo de la fase, el cual se socializará al comité de impulso, tejedores, tejedoras o referentes de cuidado del SRC para su ajuste y validación. En este plan de trabajo, se deberán contemplar las fechas para el desarrollo de cada una de las jornadas de recolección de información para el diagnóstico del daño, así como de la elaboración de la matriz de análisis de involucrados.

#### **5.1.2. Convocatoria:**

- a. Se deberá coordinar con el comité de impulso y los tejedores, tejedoras o referentes de cuidado, la estrategia más apropiada para convocar a la comunidad a la jornada de aplicación de herramientas de diagnóstico del daño colectivo (radial, voz a voz, llamadas, etc.).
- b. En la convocatoria es necesario tener en cuenta que a las diferentes jornadas se inviten a personas según criterio diferencial de género, etnia, ciclo vital y personas con discapacidad. En ese sentido, es importante que estén presentes hombres, mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas y demás personas representativas de los grupos poblacionales del SRC.

Adicionalmente, es importante que la convocatoria incluya a personas de todas las veredas y/o corregimientos y/o organizaciones que hacen parte del SRC con la intención de que se tenga la mayor representatividad posible.

**Cada jornada de diagnóstico está pensada para grupos de 60 personas.**

Cada jornada de diagnóstico se debe hacer con un grupo de asistentes distinto de la comunidad (Ej.: El casco urbano y una vereda; un grupo de mujeres y un grupo de jóvenes). Se debe promover la participación en este grupo de los Sujetos de Especial Protección (Mujeres, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, niñas, niños y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad) para que así

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 15 de 116

queden incluidas todas las voces en el relato del colectivo. Con cada grupo se aplicarán herramientas de recolección de información distintas.

Para la convocatoria a las mujeres tenga en cuenta las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Las mujeres pueden expresarse libremente? ¿En un grupo mixto?
- ¿Las mujeres y los hombres están disponibles (prestos/dispuestos) al mismo tiempo para participar en las actividades del SRC?
- En caso de requerir desplazarse hacia el sitio en el que se desarrollarán las jornadas ¿podrán venir por igual mujeres y hombres?

**c.** Este guion metodológico consta de dos momentos: i) Implementación del guion metodológico con tejedores, tejedoras o referentes de cuidado y comité de impulso, por parte de los profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial; e ii) Implementación del guion metodológico con un grupo de 60 personas del colectivo, por parte de un (1) tejedor o tejedora y un (1) miembro del comité de impulso, con el acompañamiento de los profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial.

**d.** La realización de este guion está organizada en cuatro (4) encuentros, cada uno de los cuales debe desarrollarse máximo con un mes de diferencia, de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE JORNADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO DEL DAÑO			
JORNADA 1			
<b>DÍA 1</b>	Formación en herramientas éticas y técnicas de diagnóstico de daño tanto con tejedores, tejedoras o referentes de cuidado, como con comité de impulso.	Bienvenida (10 Min.)	Tiempo Total 6 horas 40 Minutos O 6 horas 20 minutos (opción 1) 6 horas 40 minutos (opción 2)
		Actividad de Apertura: Afectograma (1 h.)	
		Enfocando la mirada Opción 1: Figura - fondo (20 Min.)	
		Enfocando la mirada Opción 2: Marcos (40 Min.)	
		Herramienta: Círculos Concéntricos (2:30 hrs.)	
		Herramienta: Historia del Colectivo: Línea de Tiempo (2 horas)	
		Espacio de Preguntas generales y actividad de cierre: "El regalo de la fortaleza" (20 Min.)	

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS	Fecha: 25/04/2022 Página: 16 de 116

DISTRIBUCIÓN DE JORNADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO DEL DAÑO			
<b>DÍA 2</b>	Implementación de las herramientas con un grupo de 60 personas del SRC	Bienvenida (15 Min.)	Tiempo Total 6 horas 25 Minutos
		Actividad de Apertura: Afectograma (1 h.)	
		Herramienta: Círculos Concéntricos (2 horas) (2 horas 30 minutos)	
		Herramienta: Historia del Colectivo: Línea de tiempo (2 horas)	
		Actividad de cierre: "El Símbolo Comunitario" (40 Min.)	
<b>JORNADA 2</b>			
<b>DÍA 1</b>	Formación en herramientas éticas y técnicas de diagnóstico del daño colectivo	Bienvenida (15 minutos)	Tiempo Total 5 horas 50 minutos
		Actividad de apertura: "Transportando el dibujo" (20 Min.)	
		Herramienta: Mapa de la Comunidad (2 horas)	
		Herramienta: "Las Viñetas" (2 hrs.)	
		Retroalimentación de la implementación de las metodologías para diagnóstico de daño colectivo. (1 hrs.)	
<b>DÍA 2</b>	Implementación de estas herramientas con un grupo de 60 personas del SRC	Actividad de cierre: El avión mensajero (15 Min.)	Tiempo Total 5 horas 35 minutos
		Bienvenida (15 Min.)	
		Actividad de apertura: "Pasando el río" (40 minutos)	
		Herramienta: Mapa de la Comunidad (2 horas)	
		Herramienta: "Las Viñetas" (2 hrs.)	
<b>JORNADA 2 Para SRC (Grupos y Organizaciones) de incidencia nacional</b>			
<b>3DÍA 1</b>	Implementación de estas herramientas con un grupo de 30 a 40 personas del SRC con incidencia nacional	Actividad de Cierre: Nuestra comunidad (40 minutos)	Tiempo Total 5 horas 40 minutos
		Apertura: Opcional (Ver catálogo 20/20)	
		Herramienta: "Árbol de la Vida" (5 hrs.)	
<b>JORNADA 3</b>			
<b>DÍA 1</b>	Formación en categorización colectiva - "Telaraña de Colores"	Cierre: Opcional (Ver catálogo 20/20)	Tiempo Total 4 horas
		Actividad de apertura: Imágenes del Cambio (20 Min.)	
		Actividad "Telaraña de Colores": Socialización y Construcción del sentido del diagnóstico colectivo (2 hrs.)	
		Vigencia del daño (20 Min.)	
<b>JORNADA 3</b>			
<b>DÍA 1</b>	Formación en categorización colectiva - "Telaraña de Colores"	Actividad de cierre: Reconocimiento de las Fortalezas (20 Min.)	Tiempo Total 4 horas
		Actividad de apertura: Imágenes del Cambio (20 Min.)	

\*Tenga presente que posterior a la implementación de las cuatro herramientas y antes de la categorización colectiva (Telaraña de Colores) se debe organizar y analizar los testimonios recogidos. Contemple esta actividad interna de la Unidad para las Víctimas antes de la jornada 3

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 17 de 116

DISTRIBUCIÓN DE JORNADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO DEL DAÑO			
		Preparación de los referentes de cuidado y comité de impulso para la implementación con el SRC (1 hrs.)	
<b>DÍA 2</b>	Implementación de la categorización colectiva – “Telaraña de Colores”	Actividad de apertura Todos adentro (20 Min.)	Tiempo Total 3 horas 50 minutos
		Telaraña de Colores: Socialización y Construcción del sentido del diagnóstico colectivo (2 hrs.)	
		Vigencia del daño (20 Min.)	
		Actividad de cierre: El camino del cuidado (40 Min.)	
		Retroalimentación a tejedores, tejedoras o referentes de cuidado y comité de impulso (30 Min.)	
JORNADA 4			
<b>DÍA 1</b>	Validación con el SRC de la sistematización de herramientas contenida en el documento de diagnóstico del daño colectivo <sup>6</sup> . Así como, la matriz de análisis de involucrados.	Aprobar el Documento del Diagnóstico del Daño Colectivo, a través de la suscripción del Acta de socialización y validación del diagnóstico del daño colectivo por parte del SRC.	Tiempo Total Entre 1 y 3 horas
		Elaboración de la matriz de análisis de involucrados	

### **5.1.3. Coordinación:**

- a. Definir de manera conjunta entre los profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial encargados del sujeto en territorio, los responsables para la implementación de las metodologías establecidas en esta guía. Tengan en cuenta que lo ideal es que se implementen la **totalidad de las metodologías**, dado que en cada una de ellas se profundiza en atributos diferentes.
- b. Este ejercicio se debe dar de manera articulada entre ambos profesionales y con el acompañamiento de sus respectivos enlaces en el nivel nacional e incluye i) la definición de responsabilidades para la facilitación; ii) alistamiento de los materiales para el desarrollo de las jornadas, incluyendo equipo para la grabación de los testimonios (tenga en cuenta que la grabación se debe adelantar solamente si se cuenta con el visto bueno del

<sup>6</sup> Se trata de la versión 2 del documento del diagnóstico del daño, el cual es construido por los profesionales tras los encuentros 1 al 3.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 18 de 116

sujeto); iv) responsabilidades frente a la sistematización de las herramientas; y iii) tiempos para llevar a cabo la sistematización de la información.

- c. Así mismo, se debe tener en cuenta que las organizaciones y grupos, todas las herramientas de la fase de diagnóstico del daño se aplican directamente por parte de los profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial (según lo establecido por procedimiento), con la participación del comité de impulso ampliado y de los referentes de cuidado; por ende, no se forma a los referentes de cuidado en éstas para la acción de aplicación de herramientas con otros miembros del colectivo.

## **5.2. Durante el desarrollo de la Metodología:**

- a. Se recomienda que los encuentros con el SRC sean registrados en audio, video y fotografía. Sin embargo, tenga en cuenta que siempre que vaya a grabar en audio o a tomar fotos al inicio de la jornada deberá pedir permiso a los y las participantes y explicar que el propósito de esas acciones es tener un registro de la actividad. Si el SRC está de acuerdo se procederá a diligenciar el formato de consentimiento informado. Si el SRC no da autorización, se debe dejar en el informe una observación de la situación presentada.
- b. Cuando no se pueda hacer grabación, se debe organizar la relatoría con el comité de impulso, tejedores, tejedoras o referentes de cuidado para contar así con algunas anotaciones textuales de los testimonios. Las guías de memoria pueden servir de apoyo para la sistematización. Durante la implementación de herramientas con la comunidad, el profesional que esté acompañando (reparación colectiva o psicosocial) puede tomar notas mientras los tejedores, tejedoras o referentes de cuidado facilitan las herramientas.
- c. Al finalizar la primera jornada correspondiente a formación, es fundamental que el grupo proponga dos personas (una persona del comité de impulso y un tejedor o tejedora), quienes serán las encargadas de facilitar el encuentro con el SRC. Es fundamental que, como facilitadores, los profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial, tengan un espacio con las dos personas para organizar el guion para el día siguiente, con sus propias palabras, que les permita tener claridad frente a lo que van a realizar con el SRC.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS	Fecha: 25/04/2022 Página: 19 de 116

- d. Para organizaciones y grupos, es importante tener presente que no se forma a los referentes de cuidado en las herramientas de Diagnóstico del daño para la aplicación con el sujeto. Estas herramientas se aplican directamente por parte de los profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial, con la participación del comité de impulso ampliado y de los referentes de cuidado.
- e. En algunos casos de organizaciones y grupos, especialmente en los SRC de incidencia nacional, producto de la negociación y acuerdos establecidos con los profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial, se pueden implementar las metodologías propias de la Unidad en la fase de diagnóstico o las propuestas por el mismo colectivo, siempre y cuando se logre el objetivo de caracterizar los daños conforme lo establecido en el Modelo de Reparación Colectiva. También, pueden ser aplicadas en co-facilitación entre el sujeto y la Unidad para las Víctimas, e incluso, pueden ser facilitadas por el mismo sujeto cuando así lo demande, con el acompañamiento y orientación general por parte de los profesionales de la Unidad para las Víctimas.
- f. La herramienta “Árbol de la Vida” se propone para implementar en grupos y organizaciones, reemplazando a las herramientas: Círculos Concéntricos y Las Viñetas, esto siempre y cuando no se cuente con el tiempo suficiente para facilitarlas conforme lo propuesto en esta guía metodológica.
- g. La construcción de categorías colectivas en la Telaraña es un ejercicio que a veces se puede volver dispendioso y largo. Cuando sienta que el grupo está agotado, haga una pausa, facilite un corto ejercicio de distensión corporal y respiración para volver a conectar a las personas que participan del ejercicio.

### **5.3. Después del desarrollo de la Metodología:**

- a. Es importante que, al finalizar el desarrollo de la metodología con el SRC, el o la facilitadora se reúna con las dos personas del SRC que implementaron herramientas para conversar sobre cómo les fue en el encuentro, indagando si se está garantizando la inclusión de las voces de los Sujetos de Especial Protección. Este espacio les permitirá identificar fortalezas y acciones por mejorar, así como establecer los pasos a seguir para la aprobación del documento de diagnóstico de daño.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 20 de 116

- b. Después de la implementación de la metodología (jornadas 1 a la 3), se procederá al ejercicio de sistematización, para lo cual se deben generar acuerdos entre los profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial encargados del sujeto. Será tarea de ambos profesionales traducir lo narrado y nombrado por el SRC en el lenguaje establecido en el procedimiento de la fase de diagnóstico de daño, específicamente en lo referente a las subcategorías de daño.
- c. Teniendo en cuenta que la metodología de la “Telaraña de Colores” se pregunta por aquello “que se mantiene en silencio”, es importante que si es necesario se redacte un párrafo al finalizar el análisis del daño a los atributos, en relación con este punto. Dentro del documento de diagnóstico de daño colectivo mencionar el silencio con respecto a algunos daños es importante para la dignificación y memoria del SRC. Importante comprender los silencios desde el análisis de la situación actual del sujeto en cuanto a la vigencia del conflicto armado, pero también desde el análisis de los hechos victimizantes que al ser puestos en lo público implican desinstalar la culpa e identificar como estos se configuran como violaciones a los DDHH y al DIH.

#### **5.4. Preparación del documento de daño colectivo:**

- a. Los profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial deberán avanzar en la construcción del documento de daño colectivo de acuerdo con la sistematización de las herramientas implementadas y a partir de la información que resulta de la ficha de identificación y del rastreo de fuentes secundarias.
- b. Los profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial encargados de facilitar la fase con el sujeto, deberán examinar todos los testimonios recopilados y en caso de encontrar que hay muchos testimonios que se refieren a un mismo tema, seleccionarán los que describan de manera más precisa el daño colectivo; sin embargo la cantidad de testimonios de un mismo tema debe ser representativa del número de testimonios porque la “insistencia” en determinados temas es también un elemento revelador de los daños así como el silencio lo es respecto de otros temas. Es importante poder revisar con otras fuentes cómo ese silencio encubre daños a ciertos grupos poblacionales del colectivo y que quizá no se mencionan porque son invisibilizados, por ejemplo, la violencia sexual sistemática contra las niñas o mujeres del colectivo.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS	Fecha: 25/04/2022 Página: 21 de 116

- c. Los profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial, deberán identificar qué testimonios dan cuenta del “antes” del sujeto, es decir, aquellos que describen las características o atributos del colectivo **sin la variable conflicto armado**. En el mismo sentido, deberán identificar qué testimonios dan cuenta del “durante”, es decir de los hechos que ocurrieron en el marco del conflicto armado. Finalmente, deberán identificar qué testimonios dan cuenta de la “actualidad” del sujeto, es decir, de los daños que le ocasionó el conflicto armado. Se recomienda prestar especial atención **juicios de valor** que pueden emerger en el momento de escribir el documento, pues se trata de que sea la voz del colectivo la protagonista. Los juicios de valor se comprenden como afirmaciones que no tienen un sustento en los testimonios del colectivo o en fuentes secundarias. Por ejemplo, frases como “muchas familias dejaron sus sueños abandonados”, “el futuro es incierto para esta población” o similares, sin un sustento en un testimonio, serían juicios de valor.
- d. Una vez se implementen todas las metodologías y antes de la jornada 4, se deberán seleccionar los testimonios que correspondan a los daños a cada uno de los atributos. Aquellos que hayan resultado más relevantes o recurrentes en las jornadas de diagnóstico del daño. Los profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial imprimirán los contenidos seleccionados en cartulinas. Los contenidos pueden ser frases escritas o testimonios de los daños colectivos identificados en el diagnóstico del daño. Es importante que en lo posible los testimonios se refieran a los daños y no a los hechos (por ejemplo, el daño es la imposibilidad de volver a desarrollar las prácticas culturales en una comunidad; el hecho victimizante que ocasionó este daño pudo ser el desplazamiento forzado; en este sentido, lo que se espera es una descripción a profundidad del daño). Este ejercicio permitirá establecer conexiones entre los daños y las medidas de reparación, como se muestra en el siguiente ejemplo:

ATRIBUTO	CATEGORÍA DE DAÑO	SUBCATEGORÍA DEL DAÑO	EJEMPLO	PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL TESTIMONIO	INSUMOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA MEDIDA
Prácticas colectivas	Daño a las prácticas colectivas	Afectación de la frecuencia con que se realizan las prácticas	<p>“No pudimos volver a organizarnos para jugar dominó en la plaza”</p> <p>“Como organización, no volvimos a hacer las asambleas anuales ni semestrales”</p>	¿El testimonio da muestra de afectaciones en la cantidad de veces que se realizaban prácticas colectivas cotidianas (entre la misma comunidad, organización o grupo)?	<b>Rehabilitación</b>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 22 de 116

ATRIBUTO	CATEGORÍA DE DAÑO	SUBCATEGORÍA DEL DAÑO	EJEMPLO	PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL TESTIMONIO	INSUMOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA MEDIDA
			<p>"Ya no volvimos a hacer el campeonato deportivo interveredal, en donde nos encontrábamos con las personas de las otras veredas"</p> <p>"No volvimos a hacer la celebración anual de los cumpleaños de la organización"</p>	¿El testimonio da muestra de afectaciones en la cantidad de veces que se realizaban las prácticas colectivas con un impacto masivo en donde se realicen intercambios veredales o entre comunidades?	<b>Satisfacción</b>
		Afectación a los medios necesarios para realizar las prácticas	"Con el desplazamiento del pueblo se perdieron los instrumentos musicales del grupo de fandango de la comunidad"	¿El testimonio evidencia la pérdida de medios materiales para realizar las prácticas colectivas?	<b>Satisfacción</b>
		Limitación de la participación en las prácticas	<p>"Los niños y niñas dejaron de jugar en el parque por miedo a que los reclutaran, ahora solo juegan los adultos"</p> <p>"Los jóvenes de la organización decidieron no volver a asistir a los espacios habituales de encuentro e intercambio"</p>	¿El testimonio evidencia que una parte del colectivo dejó de participar en la práctica?	<b>Rehabilitación</b>
			<p>"Los de la vereda La Mas Linda dejaron de venir a las fiestas patronales porque el camino estaba minado"</p> <p>"otra forma de relacionarse eran las fiestas especiales teníamos el día de la madre, la navidad, la fiesta de aguinaldos, encuentros deportivos y culturales, los bazares, reinado infantil. Lamentablemente todo esto cambio por la represión, asesinato de los compañeros, la desaparición, amenazas, las intimidaciones"</p>	¿El testimonio evidencia que una parte de la comunidad o de otras comunidades dejaron de participar en prácticas colectivas con un impacto masivo en donde se realicen intercambios veredales o entre comunidades?	<b>Satisfacción</b>
Formas de organización y relacionamiento	Daño a las formas de organización y relacionamiento	Afectación a las formas propias para resolver conflictos	"todas las diferencias se resolvían en las asambleas, y con la imposición de los grupos armados ya ellos resolvían como les parecía"	¿El testimonio evidencia la pérdida de autonomía en sus formas de resolución de conflictos?	<b>Rehabilitación</b>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>		Código: 430.08.20-1
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS		Fecha: 25/04/2022
			Página: 23 de 116

ATRIBUTO	CATEGORÍA DE DAÑO	SUBCATEGORÍA DEL DAÑO	EJEMPLO	PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL TESTIMONIO	INSUMOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA MEDIDA
			<p>"Cuando había problemas entre vecinos, se acudía al comandante y él decía que pasaba y que se hacía para resolver los conflictos, la comunidad tenía que acatar lo que decían ellos"</p> <p>"En la organización, la resolución de conflictos se manejaba desde la mesa directiva. Cuando los líderes de la organización tuvieron que exiliarse, se perdió el mecanismo de arbitraje y resolución"</p>	¿El testimonio evidencia la pérdida en la forma de resolución de conflictos?	<b>Garantías de No Repetición</b>
		Afectación en el ejercicio de los liderazgos y la representatividad	"a los líderes los sacaron corriendo, los amenazaron y algunos fueron desaparecidos"	¿El testimonio evidencia pérdida en las formas de liderazgo al interior del colectivo?	<b>Garantías de No Repetición</b>
		Afectación de los mecanismos para la toma de decisiones	<p>"La justicia era respetada por todos, era impartida por los mayores y era conocida por todos. Era más fácil manejarla, no es como la de ahora que intimida y se interfiere sobre todo por el tema estatal, anteriormente no era así..."</p> <p>"Debido a la violencia territorializada, se perdió la comunicación entre las diferentes sedes de la organización. Con el tiempo, ya no actuábamos como una organización sino como varias (se desarticuló). Las decisiones ya no pasaban por la mesa directiva, sino que se tomaban en cada uno de los territorios"</p>	¿El testimonio refleja un cambio negativo en los mecanismos del colectivo para la toma de decisiones?	<b>Rehabilitación</b>
			"las mujeres no pudimos volver a participar de manera constante en los espacios de toma de decisiones, por miedo a ser identificadas como lideresas en nuestra comunidad"	¿El testimonio muestra afectación de los mecanismos para la toma de decisiones del colectivo?	<b>Garantías de No Repetición</b>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 24 de 116

ATRIBUTO	CATEGORÍA DE DAÑO	SUBCATEGORÍA DEL DAÑO	EJEMPLO	PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL TESTIMONIO	INSUMOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA MEDIDA
		Afectación a las formas de elección de representantes	"a los representantes del colectivo, los amenazaron por medio de panfletos y algunos han sido asesinados"	¿El testimonio muestra afectación a las formas de elección de representantes del colectivo?	<b>Garantías de No Repetición</b>
		Disminución de la participación en asuntos públicos	<p>"Antes había más participación de la comunidad en las asambleas veredales, desde las amenazas que empezaron hacer los grupos armados, no se ha vuelto a participar de dichos espacios, por miedo a ser señalados y amenazados"</p> <p>"la incidencia de la organización se afectó, aunque el propósito de la organización nunca cambio si se afectó, se debilito la incidencia en espacios de decisión a nivel municipal y regional"</p>	¿El testimonio evidencia una disminución de la participación del colectivo en asuntos públicos?	<b>Garantías de No Repetición</b>
		Afectaciones de las formas de relacionamiento con terceros	<p>"Nos hemos debilitado y es difícil contar con apoyos, esto porque hemos sufrido señalamientos como colectivo, se han atacado los liderazgos [...] Se nos ha marginalizado de los apoyos externos."</p> <p>"Que éramos del gobierno y eso nos traía señalamientos de ciertos grupos de izquierda, y los de derecha decían que éramos guerrilleras, que nosotras ayudábamos mujeres que eran guerrilleras y a pesar de eso nos mantuvimos como organización"</p>	¿El testimonio evidencia un daño en las formas de relacionamiento con sujetos externos al colectivo?	<b>Rehabilitación</b>
			"A causa de la violencia que ha impactado al colectivo, se han debilitado prácticas de organización y movilización política, fundamentales para exigir el cumplimiento de derechos básicos como alcantarillado y luz en su comunidad"	¿El testimonio muestra afectación en las formas de relacionamiento del colectivo con terceros?	<b>Garantías de No Repetición</b>
		Impactos negativos en las ideas y	"En muchas ocasiones los grupos armados llegaron a ocupar las instituciones educativas, porque ellos	¿El testimonio expresa una deformación en la idea de poder, autoridad o autonomía?	<b>Rehabilitación</b>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 25 de 116

ATRIBUTO	CATEGORÍA DE DAÑO	SUBCATEGORÍA DEL DAÑO	EJEMPLO	PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL TESTIMONIO	INSUMOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA MEDIDA
		definiciones sobre el poder, la autoridad y la autonomía	<p>manifestaban que eso era la representación del Estado en el territorio, este hecho dejó traumas psicológicos en los estudiantes y daños en las plantas físicas que ocupaban"</p> <p>"Nosotros nos formamos con mucha honestidad, nuestros dirigentes trabajan con y para el colectivo a muchos dirigentes, pero después de todas perdidas y fracturas tenemos que decir que otros aprovecharon las circunstancias, el oportunismo...pero ese oportunismo tiene sus raíces que la guerra sucia afectó tanto nuestra organización...que la dejó mal... Eso fue como aprovechan que no hay los reales dirigentes."</p>		
			"El control territorial y la toma de decisiones frente a los conflictos comunitarios están ejercidos por el comandante del grupo armado presente en el territorio"	¿El testimonio evidencia impactos negativos en las ideas y definiciones sobre el poder, la autoridad y la autonomía en la comunidad?	<b>Garantías de No Repetición</b>
Auto reconocimiento y reconocimiento de terceros	Daño al auto reconocimiento y reconocimiento de terceros	Procesos de estigmatización y afectación al buen nombre al interior del colectivo	"Es que decían que la vereda <i>la más linda</i> era guerrillera y entonces los de esta vereda no volvimos allá"	¿El testimonio muestra que el interior del colectivo hay estigmatizaciones entre sus miembros que afecta su buen nombre?	<b>Rehabilitación</b>
			"Dejamos de hablar con algunos miembros de la organización porque empezamos a desconfiar entre nosotros, llegamos a pensar que habían infiltrados"		
			"los paramilitares decían que la comunidad era guerrillera, y nos desplazaron a casi todos, a muchos asesinaron"	¿El testimonio muestra del deterioro o rompimiento de relaciones del colectivo con otras comunidades/organizaciones?	<b>Garantías de No Repetición</b>
			"no podíamos decir de donde veníamos porque eso era ponerse encima una etiqueta para que lo desaparecieran"		

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>		Código: 430.08.20-1
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL		Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS		Fecha: 25/04/2022
			Página: 26 de 116

ATRIBUTO	CATEGORÍA DE DAÑO	SUBCATEGORÍA DEL DAÑO	EJEMPLO	PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL TESTIMONIO	INSUMOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA MEDIDA
			<p>"Hacer parte y decir el nombre de nuestra organización implicaba ser estigmatizado por la sociedad, la comunidad y hasta la propia familia, por hacer parte de un proceso que los medios de comunicación o la comunidad tilda como colaboradores de grupos armados al margen de la ley".</p>		
		Profundización de patrones de discriminación por razones de género	<p>"A los jóvenes con pelo largo les cortaban el pelo y a las mujeres con falda corta las señalaban de prostitutas" "Todavía hoy las mujeres no usan faldas cortas para que no las señalen"</p> <p>"Los actores armados ultrajaban física y verbalmente a las mujeres de la organización porque las labores liderazgo no correspondían a las mujeres. Ellas debían estar en la casa, ocupando su lugar de señoras de familia"</p> <p>"las mujeres jóvenes eran llevadas por los grupos armados, y se convertían en las mujeres de ellos, hacían con ellas lo que querían y si ellas no lo hacían las mataban"</p> <p>"Se ejerció violencia sexual y psicológica contra algunas mujeres de la organización, porque los grupos armados consideraban que los roles de liderazgo no los deben ejercer las mujeres"</p>	<p>¿El testimonio evidencia formas de discriminación o imposiciones de roles de género?</p>	<b>Rehabilitación</b>
		La vulneración del sentido de pertenencia y autopercepción del sujeto colectivo	<p>"Las personas del colectivo dejaron de decir que eran de aquí por el miedo a señalamientos"</p> <p>"al ser señalados por otras comunidades por ser "zona roja" las personas dejaron de decir que eran de la vereda para evitar los señalamientos?"</p>	<p>¿El testimonio evidencia discriminación por temas de género?</p>	<b>Garantías de No Repetición</b>
				<p>¿El testimonio muestra la pérdida del sentido de pertenencia del colectivo?</p>	<b>Rehabilitación</b>
				<p>¿El testimonio da cuenta de la pérdida del sentido de pertenencia al colectivo?</p>	<b>Satisfacción</b>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 27 de 116

ATRIBUTO	CATEGORÍA DE DAÑO	SUBCATEGORÍA DEL DAÑO	EJEMPLO	PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL TESTIMONIO	INSUMOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA MEDIDA
		Pérdida o afectación de las relaciones y redes de solidaridad y confianza al interior del colectivo	"Perdimos la confianza en los vecinos, no sabíamos quién era quién entonces uno prefiere no pedirle ayude a nadie"	¿El testimonio da muestra del deterioro o rompimiento de relaciones al interior del colectivo?	<b>Rehabilitación</b>
		Procesos de estigmatización y afectación al buen nombre del colectivo por terceros	"A dónde vamos nos dicen que aquí todos eran guerrilleros"	¿El testimonio evidencia daño al buen nombre de la comunidad ante colectivos externos al sujeto?	<b>Satisfacción</b>
			"No nos volvieron a invitar a campeonatos deportivos con otras comunidades por encontrarnos en zona roja"	¿El testimonio da muestra del deterioro o rompimiento de relaciones del colectivo con otras comunidades/organizaciones?	
		Afectación del conjunto de valores, principios y aspectos culturales	"después del desplazamiento los más jóvenes de la comunidad perdieron el interés en trabajar en el campo"	¿El testimonio da cuenta del menoscabo de los valores, principios y aspectos culturales de la comunidad?	<b>Satisfacción</b>
Proyecto colectivo	Daño al proyecto colectivo	Afectación o pérdida de las acciones de resistencia y cambios en el sistema Normativo del colectivo.	"aquí ellos eran la ley"	¿El testimonio muestra el deterioro o pérdida de prácticas de resistencia?	<b>Rehabilitación</b>
			"La organización dejó de denunciar la violación de los DDHH y del DIH a través de su página web, por las múltiples amenazas que recibían de los actores armados"		
			"nos acostumbramos a que cosas que estaban mal parecían que estaban bien"	¿El testimonio muestra de qué maneras cambió aquello que el SRC daba por justo, bueno o adecuado?	
			"nuestros procesos organizativos se debilitaron mucho, ya nadie quería organizarse para nada"	¿El testimonio muestra la afectación en las acciones de resistencia realizadas por el colectivo?	<b>Garantías de No Repetición</b>
			"con los grupos armados, ellos eran quienes impartían la ley y normas, y no se podía pensar diferente a lo que ellos decían"		

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 28 de 116

ATRIBUTO	CATEGORÍA DE DAÑO	SUBCATEGORÍA DEL DAÑO	EJEMPLO	PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL TESTIMONIO	INSUMOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA MEDIDA
				¿El testimonio evidencia cambios en la forma en que ejercían las normas el colectivo?	
		Afectación o pérdida de las formas de diálogo intergeneracional al interior del colectivo	<p>"aquí los jóvenes ya no quieren estar, ya no se sienten parte del colectivo"</p> <p>"...Entonces esos daños que se causaron por la violencia, fue la destrucción de esos lazos comunitarios que había de nosotros como organización con las comunidades, porque hoy que retornamos, con tanta dificultad, hemos encontrado y que creo que el daño sea ido tan alto porque muchos de los jóvenes que se fueron pequeños hacia las ciudades y algunos que nacieron allá tienen muchas costumbres, ahora son diferentes a la cultura campesina, a trabajar por lo comunitario y a reivindicar los derechos campesinos a la tierra como antes."</p>	¿El testimonio muestra la ruptura en el relacionamiento entre diferentes generaciones?	<b>Rehabilitación</b>
			"los grupos armados se presentaron como la única alternativa para los jóvenes que dejaron de tener en cuenta los consejos de sus padres y de los mayores"	¿El testimonio da cuenta de la pérdida y afectación a las formas de diálogo al interior del colectivo?	<b>Satisfacción</b>
		Afectación a la proyección en el tiempo del colectivo.	<p>"ya no nos podíamos reunir como comunidad, teníamos varias restricciones y miedo por nosotros y nuestras familias"</p> <p>"los más jóvenes tuvieron que salir para que no se los llevaran al monte"</p>	¿El testimonio evidencia la afectación a la proyección en el tiempo del colectivo?	<b>Garantías de No Repetición</b>
		Pérdida de las razones o ideas originarias que le dieron existencia al colectivo	<p>"después del desplazamiento los más jóvenes de la comunidad perdieron el interés en trabajar en el campo"</p> <p>"se redujo el funcionamiento de la organización algo así como al 5% en nuestra región, y en algunos sectores o regiones el 0% de funcionamiento. A raíz de los hechos que hubo, avivatos se</p>	¿El testimonio evidencia la pérdida de las razones que dieron existencia al colectivo?	<b>Satisfacción</b>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 29 de 116

ATRIBUTO	CATEGORÍA DE DAÑO	SUBCATEGORÍA DEL DAÑO	EJEMPLO	PREGUNTAS GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL TESTIMONIO	INSUMOS PARA LA DEFINICIÓN DE LA MEDIDA
			prestaron para la corrupción, ayudando al exterminio del nombre y de la organización, lo que quedaba lo vendieron o lo malgastaron. Quedo casi centralizada en Bogotá la organización”		
Territorio	Daño al territorio  Nota: Recordar que este atributo no corresponde a las organizaciones o grupos	Impactos en el significado y uso que tenían lugares con la identidad común	“La esquina caliente era un lugar de encuentro para divertirse, después de la masacre nadie volvió a pasar por ese lugar”	¿El testimonio evidencia el cambio de uso y/o significado de algún lugar, que puede ser atendido a partir de intervenciones artísticas y simbólicas?	<b>Rehabilitación</b>
		Impactos en el significado y uso que tenían lugares con la identidad común	“Por las ciénagas se llevaron a las personas que masacraron y desaparecieron de nuestra comunidad, entonces la ciénaga quedo triste”	¿El testimonio evidencia un cambio en el uso y/o significado de un lugar de importancia para el colectivo que puede ser atendido desde la demarcación o la construcción de un lugar de memoria o dignificación?	<b>Satisfacción</b>
		Impacto negativo sobre la construcción de los roles de género en relación con el territorio	“Luego de ese daño ya no se podía trasladarse a ese territorio, aunque haya sido un territorio donde lo dedicábamos a la caza o pesca. Este daño causo desplazamiento forzado por parte de la familia, desintegrándose cada quien tomo un lugar distinto”	¿El testimonio refleja una afectación sobre la construcción de los roles de género como consecuencia de un cambio en la relación con el territorio?	<b>Rehabilitación</b>

## **5.5. Desarrollo de la metodología:**

### **5.5.1. Jornada 1 – Día 1:**

- i) Formación en herramientas éticas y técnicas de diagnóstico de daño tanto con referentes de cuidado, como con comité de impulso.

**Lidera:** Profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 30 de 116

**Herramientas:** Círculos Concéntricos y Línea de Tiempo.

**Objetivos:**

- a. Reconocer elementos de daño psicosocial en el colectivo, de acuerdo con cada uno de sus atributos.
- b. Realizar la descripción cronológica de la historia colectiva del sujeto e identificar eventos, acciones sociales y relaciones entre tendencias asociadas con el aumento o descenso de la violencia y los ciclos temporales de su ocurrencia, que han determinado el desarrollo del colectivo, la consolidación y la afectación a su proyecto organizativo como consecuencia del conflicto armado, así como las prácticas colectivas que los caracterizan.
- c. Caracterizar los atributos formas de organización y relacionamiento, proyecto colectivo y autoreconocimiento y reconocimiento por terceros.

**Materiales requeridos:**

Cinta y lana de color fuerte, gafas de plástico de 9 colores diferentes, Imágenes impresas de figura –fondo, Octavos de cartulina, Tijeras, Pegante, 1 Ficha bibliográfica por participante. Sillas movibles, Espacio amplio, y grabadora de voz (Círculos Concéntricos); Viñetas de dos colores (por cada grupo se requiere un aproximado de 5 viñetas de cada color), Marcadores de colores, Cinta.

**Énfasis en los atributos:**

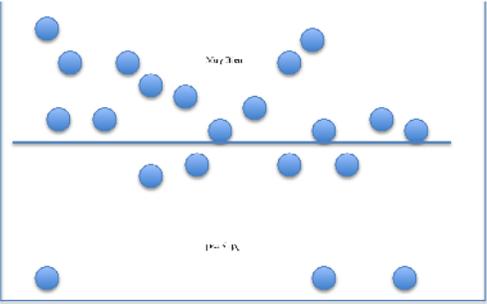
- Formas de Organización y Relacionamiento
- Proyecto Colectivo.
- Autoreconocimiento y reconocimiento por terceros.

Tiempo	Actividad	Metodología
10 minutos	<b>Bienvenida</b>	El profesional psicosocial dará la bienvenida a las y los participantes presentando el objetivo de este encuentro.

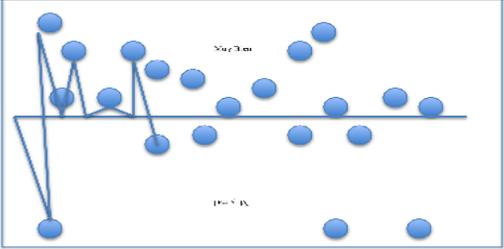
 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 31 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
60 minutos	<b>Actividad de apertura: Afectograma</b>	<p>Se les pedirá a las personas que están participando en la actividad, que conformen un círculo amplio dentro del espacio físico, de manera que quede un espacio grande a lo largo y ancho del salón donde se está desarrollando la actividad.</p> <p>Se les preguntará si alguien sabe qué es un electrocardiograma, las personas dirán por ejemplo que es un examen para mirar cómo se mueven las pulsaciones del corazón y se les dirá que algo parecido pasa con los estados emocionales de la comunidad.</p> <p>La facilitadora, apoyándose en algún participante, pegará una cinta gruesa de enmascarar a lo largo del salón, dividiendo el mismo por la mitad.</p> <p>Caminando desde la cinta a un extremo del salón, marcará (como quien mide paso a paso una cancha de fútbol improvisada) en el extremo con un papel que diga "muy mal", luego volverá a la cinta y caminando, exactamente los mismos pasos hacia el otro extremo, marcará con una cinta la expresión "muy bien". Como lo muestra el siguiente gráfico:</p> <div data-bbox="772 906 1251 1203" data-label="Diagram"> </div> <p>Luego se les pedirá a las personas que se ubiquen a la distancia que ellos o ellas creen que se encuentran de la línea media, que representa el equilibrio emocional.</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 32 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>En los extremos se ubicarán quienes están muy mal, más cerca los que están más o menos mal, más cerca de la línea los que están un poquito mal. Sobre la línea los que están estables, al otro lado de la línea los que están un poquito bien, más retirados los que están más o menos bien y en el extremo los que están muy bien. Las personas se van ubicando como lo muestra la siguiente imagen.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div> <p>Luego el facilitador entregará un pedazo de cinta a cada persona, mientras él va haciendo el recorrido de cada persona hasta la línea media del afectograma, es decir, va de las personas a la línea de la cinta de enmascarar con una lana de un color fuerte (los colores claros se pierden en el registro con fotografía). De manera tal, que queda la siguiente figura en el centro, mientras va marcando los puntos del afectograma, las personas se van ubicando nuevamente en el círculo.</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 33 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		 <p>Al finalizar todas las personas se incorporarán al círculo abierto, quedando el afectograma en la mitad. Se tendrá un diálogo sobre el proceso de recuperación o sobre los estados emocionales de bienestar o de malestar alrededor de lo que ha ocurrido después de los hechos de violencia guiado por las siguientes preguntas: Según lo que vemos ¿cuál es el estado emocional del colectivo hoy?, ¿predomina el malestar o el bienestar?, ¿Cómo se relacionan este estado emocional con los hechos de violencia?, ¿cómo se relacionan el malestar y el bienestar con la tristeza o la esperanza?, ¿Cómo les gustaría estar como colectivo?, ¿Qué podemos hacer para estar así? La conversación debe ser grabada en audio.</p>
20 minutos	<b>Enfocando la mirada</b> <b>Opción 1: Figura – fondo</b>	<p>Se harán 5 grupos, a cada uno de ellos se le entregará una imagen impresa con una figura – fondo. Se les preguntará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué observan inicialmente?</li> <li>2. ¿Pueden observar más de una imagen?</li> </ol> <p>Cuando se hayan podido ver como mínimo las dos imágenes que se pueden observar en una figura – fondo, se indagará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Quién tiene la razón en esta situación? ¿El que vio una imagen o la otra?</li> <li>- ¿Cómo nos sentimos al darnos cuenta de que había otra imagen que inicialmente no habíamos visto?</li> </ul>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 34 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>- ¿Nos ha pasado algo similar en una situación cotidiana? ¿Qué podemos aprender de este ejercicio? ¿Cómo podemos utilizar lo que aprendimos en la realización del diagnóstico del daño?</p>
40 minutos	<b>Enfocando mirada</b> <b>Opción Marcos</b>	<p>Objetivo: Identificar las distintas perspectivas o puntos de vista entorno a una misma situación.</p> <p>Se armarán 3 grupos de trabajo. A cada grupo se les entregará algunos octavos de cartulina, tijeras y pegante, y se les pedirá que con esos materiales construyan un marco grande para el grupo y uno pequeño por cada persona del grupo.</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="margin-right: 20px;"> <p>1a</p> <p>2:</p> </div> <div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Marco grande</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Marco personal</div> <div style="background-color: black; width: 80px; height: 80px; margin-bottom: 5px;"></div> </div> <div style="margin-left: 20px;"> <p>Una vez han construido los marcos (como se muestra en la figura) se les pedirá:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Con el marco grande elijan una imagen del entorno que los rodea en ese momento. (puede ser un paisaje, el grupo de personas del taller, algo que este a la vista de todos y todas)</li> <li>Cuando ya esté decidido el marco grande, se les pide que “congelen” dicha imagen y se les preguntará que ven y por las razones de su elección. Alguien sostendrá el marco durante el tiempo necesario. Y los demás participantes miraran la imagen escogida por el grupo a través de ese marco.</li> </ol> </div> </div>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 35 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>3. Dentro del marco grande, se les pedirá que cada uno con su marco personal escoja de esa imagen que ven a través del marco grande, la imagen que más llame su atención y "congele". La facilitadora preguntará a cada uno que ve a través de su marco personal.</p> <p>4. Cuando todos y todas hayan congelado su imagen, y la hayan dicho la facilitadora les pedirá que descongelen y pasen a la plenaria.  ¿Por qué eligieron esta imagen en el marco grande? ¿Por qué cada uno eligió una imagen personal? ¿Vieron lo mismo con cada marco o fue diferente? ¿Por qué fue diferente? ¿Qué nos enseña el ejercicio?</p> <p>La facilitadora retoma lo que los y las participantes hayan dicho respecto a reconocer como ante una misma situación, se pueden presentar distintas formas de verla, porque cada persona es un mundo con vivencias, experiencias, aprendizajes, historias y formas de reaccionar diferentes, aunque compartan un mismo espacio o hecho.</p> <p><b>El mensaje clave es que lo que se ve depende del observador y no necesariamente de lo observado (hechos, situaciones, personas).</b></p> <p>Una vez se ha construido esa idea en la conversación la facilitadora pregunta ¿Cómo creen que esa idea (todos vemos o entendemos cosas diferentes de un mismo hecho o situación) nos va a servir para establecer los daños colectivos?, ¿Cómo creen que esa idea (todos vemos o entendemos cosas diferentes de un mismo hecho o situación) va a incluir las voces, relatos y sentires de los diferentes grupos poblaciones que integran el colectivo?</p> <p>Los participantes expresarán como creen que pueden usar esa idea/herramienta y se cierra manifestando la importancia de reconocer y validar los diferentes puntos de vista y que, como comité de impulso, tejedores, tejedoras o referentes de cuidado, deben buscar ser inclusivos con las ideas de las personas y no desconocer las distintas percepciones en relación con lo que las personas ven y plantean..</p>

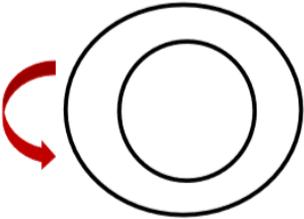
 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 36 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		
120 minutos	<b>Implementación de la herramienta de diagnóstico del daño psicosocial colectivo "Círculos Concéntricos"</b>	<p>Esta metodología facilita recoger percepciones de varios miembros de grupo sobre los hechos violentos y el daño causado, reconociendo el daño colectivo experimentado. Este ejercicio permite a través de una conversación guiada expresar el sufrimiento por las pérdidas y obtener información sobre los daños psicosociales a los atributos. Durante su realización se presentan dos momentos de interacción discursiva entre los y las participantes:</p> <p>El primer momento busca poner en diálogo por parejas, las percepciones y opiniones acerca del asunto sobre el que se conversa, de modo que permite entrar en confianza para hablar de lo que sucedió mientras se escucha a la otra persona, escuchar y reconocer las diferentes opiniones y el cómo se han construido los discursos sobre un mismo tema. En este momento la o el facilitador debe estar atento a la rotación de las personas en el círculo externo para que cada tema de conversación se desarrolle con una persona diferente, ya que esto introduce un movimiento en las emociones que facilita la conversación. Al mismo tiempo debe estar atento a que en cada rotación se realicen las conversaciones y animar al grupo a conversar. El orden de las preguntas también es muy importante porque se empieza por conversar de temas cotidianos y se van introduciendo las preguntas sobre lo que sintieron durante el conflicto armado. Se deberá estar atento a leer las emociones del grupo y no a los contenidos de las conversaciones.</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 37 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>El segundo momento, consiste en realizar una plenaria durante la cual se vuelven a poner los mismos temas de conversación del primer momento. Conversar en plenaria permite poner en lo público lo que se habló en privado. Lo que las personas pueden poner en lo público se erige a su vez, en una construcción de lo que consideran compartido o que afecta al colectivo. Las personas que quieran intervenir deben utilizar una frase para iniciar la narración: "A mí me contaron que..." Esto evita señalamientos de quien dijo que, sobre todo en contextos donde es probable que la presencia de actores armados continúe y favorece que el grupo pueda expresarse abiertamente sin necesidad de verse expuesto ante los otros.</p> <p>Para el desarrollo de esta metodología es fundamental contar con la grabación de la plenaria general. Para esto debe contarse siempre con el permiso del colectivo, quien debe expresamente autorizar la grabación o la pausa de esta en algunos momentos. De no autorizarla, se debe hacer un esfuerzo adicional para tomar todas las notas posibles de lo dicho por la gente, utilizando sus propias palabras.</p> <p><b><i>i. Enumere a los asistentes:</i></b></p> <p>Los asistentes deben estar ubicados todos en un círculo, pídale a los asistentes que se enumeren de <b>uno a dos</b>.</p> <p><b><i>ii. Explique a los asistentes la dinámica del ejercicio y guíe el inicio de éste:</i></b></p> <p>Los que tenemos el número 2, vamos a levantar la silla y a ubicarla frente al compañero que tiene el número 1 (el asesor debe guiar el ejercicio ubicando su silla frente a otra persona). Vamos a hacer dos círculos, un círculo afuera con quienes se dieron el número <b>uno</b> y un círculo al frente, con quienes se pusieron el número <b>dos</b>.</p> <p>Identifique si hay alguna persona con dificultades de movilidad. Tenga en cuenta ubicar en el círculo interior a las personas con dificultades para la movilidad.</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 38 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>Ubicados en el círculo, se indicará que se realizarán una serie de preguntas para que conversen con uno de sus compañeros y/o compañeras. Señalando que siempre conversarán frente a cada pregunta con una persona diferente, para lo cual estarán atentos a la instrucción (puede ser un aplauso) del momento en el que las personas que se encuentran en el círculo de afuera deben girar a su derecha.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div> <p><b>iii. Preguntas orientadoras:</b></p> <p>Habrán dos preguntas ensayo iniciales que permitirán comprender la dinámica de la actividad y favorecer un ambiente de confianza.</p> <p>¿Cuál es el apodo que le pusieron cuando era pequeña? ¿Qué significa ser parte del colectivo?</p> <p>Una vez realizado el ejercicio para comprender la dinámica de la actividad, se procederá a realizar las preguntas propias para la identificación de las características del colectivo antes de los hechos de violencia y algunas de sus afectaciones.</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 39 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo era la vida de este colectivo antes de los hechos de violencia? ¿Qué es lo que más recuerda o más extraña de ese entonces?</li> <li>2. ¿Cuáles eran los conflictos más comunes en este colectivo? ¿de qué maneras los enfrentaban? ¿Algo de esto cambió con el conflicto armado? ¿de qué maneras?</li> <li>3. ¿De qué maneras se tomaban las decisiones más importantes de este colectivo? ¿Quién las lideraba? ¿El liderazgo mayoritariamente por quien era ejercido? (si por hombres o mujeres) Después del conflicto, ¿algo de esto cambió? ¿Como se afectó el ejercicio de liderazgo, la posibilidad de ejercer un cargo de representación y la agenda política de los jóvenes, mujeres, personas con orientaciones sexual e identidades de género diversas, personas mayores, personas con discapacidad en la comunidad?</li> <li>4. ¿Recuerda algún hecho que para usted haya sido el más violento con el colectivo?; ¿El hecho que más haya impactado al colectivo?; ¿Por qué? ¿contra quién o quiénes?</li> <li>5. ¿Recuerda las situaciones en donde la gente sentía humillación, aunque no le haya pasado a usted, recuerda algunas situaciones que hayan sido muy humillantes para la gente de la comunidad?</li> <li>6. ¿En algún momento hubo agresiones por parte del grupo o los grupos armados a personas que socialmente han sido discriminadas? Si hay silencio o necesidad de aclarar del grupo pregunte: Por ejemplo, a los indígenas y los afrodescendientes, habitantes de la calle, trabajadoras sexuales, personas que se vestían diferente, o que tenían preferencias afectivas y sexuales diversas como los homosexuales, las lesbianas o las personas transgénero.</li> <li>7. ¿Qué explicaciones existen frente a porque pasaron estos hechos?</li> <li>8. ¿Qué cambios se han presentado en la vida del colectivo después de los hechos violentos?</li> <li>9. ¿Cómo cambiaron los niños y las niñas después del conflicto armado?, ¿Cómo cambiaron las mujeres? ¿Cómo los y las jóvenes? ¿Cómo cambiaron las personas mayores después del conflicto?, ¿Cómo cambiaron las personas con discapacidad después del conflicto armado? ¿Cómo cambiaron las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas después del conflicto armado? (Completar estas preguntas, con los demás grupos poblacionales que hacen parte del colectivo)</li> <li>10. Complete las siguientes frases: "a veces nos parecía injusto que el actor armado hiciera/dijera...", "a veces nos parecía justo que el actor armado hiciera/dijera..."</li> </ol>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 40 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>11. Cuenten si hubo imposición de creencias, modas, formas de vida, costumbres, reglas por parte del grupo armado. ¿Cuáles?, ¿De qué maneras?</p> <p>12. Cuente si el grupo armado ejerció mayor imposición y su poder sobre una población en particular: Mujeres, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, niñas niños y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad.</p> <p>13. ¿Existe desconfianza en la propia gente de comunidad? Cuenten una situación de desconfianza que no sea la suya, no indique nombres de las personas, sólo las situaciones.</p> <p>14. ¿De qué maneras todo lo anterior hizo que el tejido social u organizativo cambiara?</p> <p>15. ¿Cuáles eran las prácticas colectivas protagonizadas por las niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas con orientaciones sexual e identidades de género diversas, personas mayores y personas con discapacidad, al interior de la comunidad? ¿Estas prácticas cambiaron, se debilitaron o desaparecieron como consecuencia del conflicto armado?</p> <p>16. ¿Cuáles eran los espacios en dónde las niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas con orientaciones sexual e identidades de género diversas, personas mayores y personas con discapacidad, de la comunidad realizaban sus diferentes encuentros? ¿Cómo se vieron afectados estos espacios en el marco del conflicto armado?</p> <p>17. ¿La forma en la que participaban las niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas con orientaciones sexual e identidades de género diversas, personas mayores, personas con discapacidad, en el desarrollo de las prácticas del colectivo cambió a propósito del conflicto armado? ¿Cómo fue dicho cambio? ¿Esas prácticas se vieron afectadas en el marco del conflicto armado? ¿cómo?</p> <p>18. ¿Cuáles son las formas y estrategias de su comunidad o colectivo para enfrentarse a las situaciones difíciles que les ocurrían? ¿Fueron estos recursos afectados por el conflicto armado?, ¿De qué maneras?</p> <p><b>Nota 1:</b> Tejido social y organizativo entendido como los vínculos y redes establecidas en un colectivo, las cuales se basan en las relaciones, el encuentro, el intercambio y la historia en común.</p> <p><b>Nota 2:</b> Estas preguntas deben ser adaptadas de acuerdo con el contexto de cada sujeto de reparación colectiva. Sin embargo, se sugiere que <b>no sean más de 15 preguntas</b>, toda vez que el desarrollo de la herramienta puede volverse dispendiosa.</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 41 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p><b>iv. Sistematización de la herramienta</b></p> <p>Para la sistematización de esta herramienta es fundamental contar con las notas que una de las personas facilitadoras haya tomado sobre lo que observó y escuchó y los audios del segundo momento (plenaria), por eso la grabadora de periodista es uno de los materiales necesarios. Si el colectivo no autorizó la grabación, se deben recolectar exhaustivas notas a lo largo del desarrollo de la metodología para hacer una descripción y análisis de la información recolectada en la plenaria general.</p> <p>Como parte de la descripción y el análisis de la información recabada en las jornadas de diagnóstico del daño, se debe incluir en los informes detallados, de la manera más fidedigna posible, los relatos de quienes participaron. Los audios también hacen parte de los anexos de esta sistematización.</p> <p>De igual manera, se recomienda tener en cuenta en la sistematización la perspectiva diferencial y de género, es decir incluya en el análisis sobre los Sujetos de Especial Protección, pero siempre teniendo como premisa que <b>no se trata de enlistar estos hechos, sino de asociarlos con las afectaciones sufridas por el colectivo como unidad de sentido.</b></p> <p>Finalmente, es importante aclarar que la implementación, sistematización, análisis y redacción de esta herramienta debe hacerla el <b>profesional psicosocial</b> que acompañe a cada sujeto de reparación colectiva.</p>
120 minutos	<b>Implementación de la herramienta "Historia del Colectivo- Línea de Tiempo"</b>	<p>La metodología <b>línea de tiempo</b> es una herramienta orientada a la re-construcción de una secuencia cronológica de hitos y eventos que marcan la vida de una región o de un lugar y, por tanto, del colectivo que habita en ella.</p> <p>Las líneas de tiempo nos permiten construir secuencias de eventos respecto a un pasado común en el que se exponen experiencias de vida de manera secuencial, por lo general, sobre una línea en la que se seleccionan colectivamente algunos hechos clave que tuvieron lugar en un periodo y lugar específico en una cronología determinada.</p>

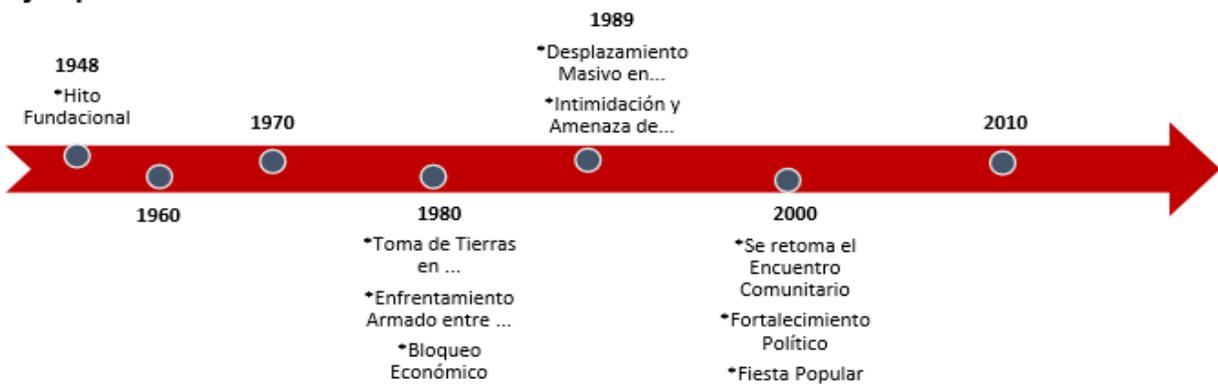
 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 42 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>Basados en los <b>principios de acción sin daño</b>, el acercamiento que el profesional tenga con una comunidad debe estar sostenido en la horizontalidad, el respeto y el conocimiento previo de la historia del colectivo. En esa medida, la elaboración de la metodología línea de tiempo parte de un conocimiento previo sobre la historia del colectivo, de tal manera que no se vuelva a preguntar o indagar por aquellos acontecimientos sobre los cuales hay amplia información y que resultan dolorosos de recordar o contar por parte de los miembros del colectivo.</p> <p><b>Grupos de Participantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teniendo en cuenta el criterio temporal y cronológico que adquiere esta herramienta, se sugiere que las personas participantes, puedan organizarse por grupos (3 a 10 personas) de acuerdo con el saber existente en torno a la reconstrucción de hechos, momentos y periodos relacionados con el proyecto colectivo del Sujeto de Reparación Colectiva, el surgimiento y escalonamiento del conflicto armado y el periodo reciente de fortalecimiento o debilitamiento del colectivo.</li> <li>• De igual manera se sugiere que para la descripción cronológica a realizar en la Línea de Tiempo, sean tenidos en cuenta los diferentes grupos poblacionales con características particulares debido a su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad; (Mujeres, NNA, personas con orientaciones sexuales e identidad de género no diversas, personas mayores y personas con discapacidad). La participación e inclusión dentro de la reflexión de estos grupos poblacionales y la manera en que fueron afectados de manera directa por el conflicto armado nos permitirá comprender de manera más amplia el nivel de afectación ocurrido hacia la comunidad durante el acontecimiento de los hechos de violencia, mantenga siempre esta consideración de la importancia de la inclusión de estas voces en el relato colectivo.</li> </ul> <p><b>Descripción y preparación previa de la Herramienta:</b></p> <p>Realizaremos una descripción cronológica de la historia de la comunidad y su proyecto colectivo mediante la herramienta metodológica Línea de tiempo. Para desarrollar esta caracterización, se hace necesario que antes de la implementación de la herramienta con la comunidad, podamos</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 43 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>contar con información previa y organizada sobre algunos de los siguientes ítems que se señalan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hitos de la historia y surgimiento del colectivo.</li> <li>• Razones originarias, mitos fundacionales que dan origen al colectivo.</li> <li>• Momentos de inicio y escalonamiento del conflicto armado.</li> <li>• Algunas de las violaciones a los DDHH e infracciones al DIH de las cuales fue víctima el colectivo o sus miembros, particularmente los Sujeto de Especial Protección (Mujeres, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, niñas niños y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad). Tenga en cuenta que las afectaciones de los SEP deben siempre analizarse desde la perspectiva de afectación al colectivo y no de manera aislada.</li> </ul> <p>Con la información previamente recopilada y organizada, trate de ubicar tales momentos en orden cronológico estableciendo algunos intervalos de tiempo (décadas, años, meses, días), que permitirán el desarrollo y la ubicación secuencial de las demás variables a desarrollar de manera conjunta con la comunidad.</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 44 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p><b>Ejemplo:</b></p>  <p><b>i. Presentación del Ejercicio:</b></p> <p>Los participantes se presentan de manera breve, mencionando las principales expectativas que se tienen sobre la actividad, el encuentro y la manera en que estas se relacionan con su proceso de reparación colectiva. El facilitador, introducirá la actividad a desarrollar especificando los límites de esta, los tiempos y objetivos. Recuerde que esta herramienta se elabora por grupos diferenciados. Es importante que se disponga de un espacio amplio en donde se pueda trabajar de forma tranquila y armónica teniendo en cuenta el nivel de concentración y construcción colectiva del ejercicio.</p> <p><b>Nota:</b> Se sugiere que quien ejerza la facilitación haga énfasis en la necesidad de contar en dichos grupos con la participación y las voces de la población diferencial (mujeres, NNA, adultos mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones e identidades sexuales diversas).</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 45 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p><b>ii. Información de la Línea de Tiempo:</b></p> <p>En un primer momento, se debe dar lugar a recopilar la información general sobre el contexto en el que se ubica el diligenciamiento de la información. Para ello, en la parte superior del espacio en el que se realizará el ejercicio de mapeo, es importante que la comunidad ubique la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha (día, mes y año).</li> <li>• Ubicación donde se realiza la herramienta (municipio, vereda, sector, ciudad, comuna, barrio, sector etc.).</li> <li>• Número de participantes por género, LGBTI, personas con discapacidad, y listado de edades promedio de los participantes.</li> </ul> <p><b>Consideraciones iniciales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es importante mencionar a los participantes que este es un relato colectivo en el que el consenso y la multiplicidad de visiones o experiencias es el insumo principal del ejercicio y por ende no debe existir una sola visión sobre los hechos ocurridos, así como tampoco sobre las opiniones que se planteen en la Línea de Tiempo. Recordar y reconstruir los hechos de violencia ocurridos sobre el territorio y la colectividad requiere que tanto los funcionarios como la comunidad, estén prestos a construir narraciones variadas sobre lo sucedido. Recordarles que hay poblaciones que históricamente han sido invisibilizadas y que en muchos casos se ha justificado socialmente las violencias, por ejemplo, el ejercicio de la violencia correctiva hacia las personas LGBTI, mediante la violencia sexual. Por tanto, si conocen y saben de hechos ocurridos no los omitan, esto permite incluir las voces de los más vulnerables.</li> <li>• <b>Intervalos de tiempo:</b> Es importante determinar los intervalos de tiempo de acuerdo con los espacios y valores que sean necesarios para el desarrollo de la herramienta (año, década, día, unidad determinada) y así mismo se sugiere que sea contemplado el inicio, desarrollo y finalización de cada uno de los elementos que se abordan mediante las preguntas orientadoras propuestas.</li> </ul>

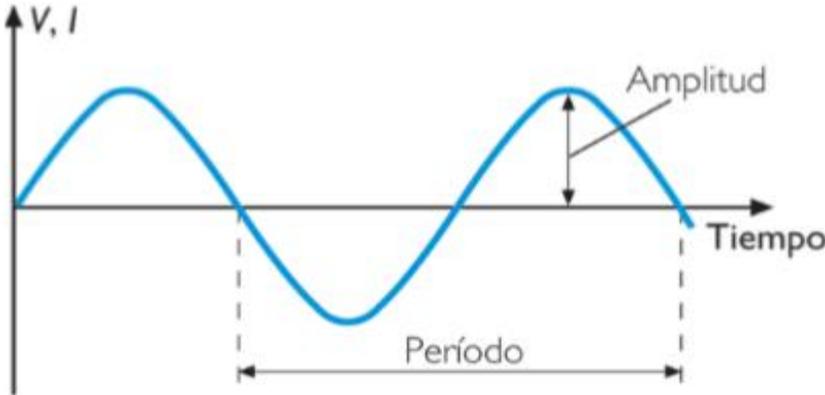
 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 46 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<ul style="list-style-type: none"> <li> <b>Registro y manejo de la herramienta:</b> Se recomienda que la actividad sea orientada por dos (2) personas: uno/a que coordine el ejercicio y otro/a que tome nota sobre los hallazgos identificados durante el desarrollo del ejercicio. Es importante que una de estas dos personas sea el enlace psicosocial con el fin de retroalimentar cada uno de los daños a los atributos desde dicho enfoque. De igual manera la actividad debe ser registrada en audio (Con autorización previa del colectivo), ya que existirán elementos que se escapan a nuestra percepción como facilitadores y el registro posterior de las reflexiones colectivas será un insumo adicional para la elaboración del documento de diagnóstico del daño. </li> </ul> <p><b>iii. Construcción del relato colectivo – Línea de Tiempo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> <b>Manejo de preguntas:</b> Una vez planteados los grupos de trabajo y se haya dividido el número de participantes de acuerdo con los criterios poblacionales, de manera pausada y organizada procederemos a realizar las preguntas sugeridas en cada uno de los grupos. Estas preguntas, nos permitirán iniciar un relato colectivo amplio y narrativo, que nos ubicará sobre algunos referentes históricos del colectivo y en donde se resaltan algunos eventos más significativos o relevantes para la comunidad. </li> <li> Se sugiere que, en cada una de las líneas de tiempo a desarrollar, se planteen algunas orientaciones básicas sobre las cuales continuar abordando el relato colectivo (Dibujos, iconografías, curvas, líneas, puntos, colores, señales, palabras, entre otros. Estas orientaciones buscan situar a los participantes para que, en medio de la elaboración de cada una de las líneas de tiempo, se ubiquen de manera gráfica elementos relevantes para la construcción cada una y se construya un lenguaje común. </li> </ul> <p>De igual manera daremos lugar a que durante el ejercicio el facilitador(a) realice otro tipo de preguntas que éste considere, con el fin de ahondar en la construcción de la línea de tiempo y que nos permita identificar otra serie de relatos y hechos.</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 47 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p><b>Atención:</b> Durante todo el proceso se permitirá en dado caso de ser necesario, la manifestación del relato individual, contemplando que la socialización en colectivo de cada línea se desarrollará al final del ejercicio.</p> <p><b>iv. Socialización en Plenaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez abordados y elaborados cada una de las tres líneas (una por grupo), procederemos en plenaria a desarrollar el ejercicio de socialización de los mismos. La idea sustancial de este momento es poder observar de qué manera y en qué proporción la ocurrencia de los hechos de violencia, resultaron modificando el sentido comunitario que venía elaborando el colectivo. Para ello tendremos en cuenta lo siguiente:</li> <li>• <b>Socialización por cada grupo:</b> Procederemos a convocar a que cada grupo socialice de manera colectiva o mediante algún representante, los resultados obtenidos mediante las preguntas generadoras y sus orientaciones. Este ejercicio se hará en orden desde el antes hasta el momento actual en el que se encuentra la comunidad, permitiendo que tanto el relato colectivo como el individual continúen retroalimentando la línea de tiempo.</li> <li>• <b>Manejo de preguntas analíticas de cierre:</b> Este conjunto de preguntas nos servirán de sustento y soporte a otros elementos que no hayan sido referenciados durante el ejercicio de construcción grupal. Este conjunto de preguntas de cierre, permitirán dar una lectura más amplia sobre la ocurrencia y sistematicidad de los hechos de violencia, así como sobre los periodos de algidez del conflicto.</li> </ul>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 48 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>Para el manejo de estas es importante que sean utilizadas curvas de apoyo u otro tipo de guía, que nos permita comprender los diferentes niveles de afectación ocurridos a la comunidad en los periodos de tiempo establecidos.</p>  <p><b>v. Preguntas orientadoras:</b></p> <p><b>COMUNIDADES CAMPESINAS Y BARRIALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿En qué año y durante qué periodo de tiempo se da el inicio de formación del colectivo? Ubíquelos a lo largo de la línea de tiempo</li> <li>2. ¿Cuáles eran las expectativas, los sueños, anhelos o ideales comunes al colectivo? ¿En qué momento surgen? Ubíquelos a lo largo de la línea de tiempo.</li> <li>3. ¿Qué significaba pertenecer al colectivo?</li> <li>4. ¿Cuáles eran las acciones que realizaba el colectivo en el marco de sus objetivos comunes? ¿En qué año se ubican los primeros liderazgos que tuvo la comunidad? ¿Quiénes son o eran aquellas personas y cuál es o era su trabajo comunitario? Ubíquelos a lo largo de la línea de tiempo</li> <li>5. ¿Cómo se definían los liderazgos en el colectivo? (rasgos sociales, personales, políticos...)</li> </ol>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 49 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p><b>ORGANIZACIONES Y GRUPOS</b></p> <p>6. ¿Existe algún mito fundacional, idea originaria, o razón por la cual los miembros de la comunidad hayan decidido reunirse? ¿En qué año surge? ¿El propósito o el objetivo de la fundación de la organización o grupo está relacionado con la reivindicación y defensa de los derechos humanos de las niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas con orientaciones sexual e identidades de género diversas, personas mayores, personas con discapacidad? Ubíquelos a lo largo de la línea de tiempo.</p> <p>7. ¿Como participaron, aportaron y/o contribuyeron los jóvenes, mujeres, personas con orientaciones sexual e identidades de género diversas, personas mayores, personas con discapacidad a la fundación u origen de la organización o grupo?</p> <p>8. Dentro de la conformación de la organización o grupo se encontraban niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas con orientaciones sexual e identidades de género diversas, personas mayores, personas con discapacidad. ¿Cuáles en particular y cuáles eran sus características? (Pregunta foco para Atributo Auto reconocimiento).</p> <p>9. ¿Cuáles eran las expectativas, los sueños, anhelos o ideales comunes al colectivo? ¿En qué momento surgen? Ubíquelos a lo largo de la línea de tiempo.</p> <p>10. ¿Qué significaba pertenecer al colectivo?</p> <p>11. ¿Cuáles eran las acciones que realizaba el colectivo en el marco de sus objetivos comunes?</p> <p>12. ¿En qué año se ubican los primeros liderazgos que tuvo la comunidad? ¿Quiénes son o eran aquellas personas y cuál es o era su trabajo comunitario? Ubíquelos a lo largo de la línea de tiempo.</p> <p>13. ¿Cómo se definían los liderazgos en el colectivo? (rasgos sociales, personales, políticos...)</p> <p>14. Al interior de la organización o grupo ¿cómo eran percibidos y construidos los liderazgos de los jóvenes, mujeres, personas con orientaciones sexual e identidades de género diversas, personas mayores, personas con discapacidad? Pregunta foco para Atributo Formas de Organización o relacionamiento)</p> <p>15. ¿Cuáles eran los mecanismos establecidos para la toma de decisiones al interior del colectivo? Ubique lo anterior a lo largo de la línea de tiempo. ¿Cuáles practicas eran lideradas y desarrolladas por jóvenes, mujeres, personas con orientaciones sexual e identidades de género diversas, personas mayores, personas con discapacidad, y como contribuían al</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 50 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>desarrollo del proyecto común? (Pregunta foco de observación para Atributo Practicas Colectivas)</p> <p>✓ ¿Qué recursos técnicos, humanos o físicos (Casas, Libros, lanchas, fiesta, convites, encuentros comunitarios, bazares, asesorías con iglesia, fundaciones, ONG`s, entre otros) fueron utilizados en un principio para cumplir con el desarrollo de sus objetivos como comunidad? ¿Cuáles eran las formas y los espacios de participación de niños niñas y jóvenes en los asuntos públicos? (Generalmente tienen formas propias que tienen lugar en espacios artísticos o festivos y aun así inciden en la opinión pública) Pregunta foco de observación para Atributo Formas de organización o relacionamiento</p> <p>¿Qué rol o papel jugaban los jóvenes, mujeres, personas con orientaciones sexual e identidades de género diversas, personas mayores, y personas con discapacidad en la resolución de conflictos y como se cambiaron estos roles por el conflicto armado? (Pregunta foco de observación para Atributo Formas de organización o relacionamiento)</p> <p>✓ ¿Con que fortalezas/recursos internos contaba el colectivo para avanzar hacia sus propósitos comunes?</p> <p>¿Qué momentos llevaban a que toda la comunidad se reuniera en un principio? ¿en qué años ocurrió? ¿De qué maneras se encontraban, hablaban y relacionaban las diferentes generaciones del colectivo? ¿Cuáles eran las concepciones, imaginarios (Incluso expresiones de discriminación) frente a los liderazgos y la representatividad que ejercían los jóvenes, mujeres, personas con orientaciones sexual e identidades de género diversas, personas mayores, personas con discapacidad, en la comunidad? (Pregunta foco de observación para Atributo Formas de organización o relacionamiento)</p> <p>✓ ¿En qué momento llegaron los primeros actores armados a la zona en la que se desenvolvía la comunidad? Ubíquelos a lo largo de la línea de tiempo.</p> <p>✓ ¿Afectó este hecho el desarrollo cotidiano de las actividades que se venían desarrollando por parte de los miembros del colectivo? ¿De qué manera? Ubique lo anterior a lo largo de la línea de tiempo.</p> <p>✓ ¿Cuáles hechos y violaciones a los DDHH y al DIH (homicidio, masacre, violencia sexual, tortura, extorsión, intimidación, secuestro, pillaje, desplazamiento forzado, bloqueos económicos, desaparición forzada, detenciones arbitrarias, trata de personas, trabajos forzados, tratos crueles e inhumanos, reclutamiento ilícito, hostigamiento, combates, enfrentamientos, uso de MAP y MUSE entre otras) identifica la comunidad que resultaron</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 51 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>afectando de manera directa a la comunidad? Ubique estos hechos a lo largo de la línea de tiempo. Y ¿quiénes se vieron directamente más afectados? Mujeres, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, niñas, niños y adolescentes, personas mayores, y personas con discapacidad.</p> <p>✓ De los anteriores hechos, ¿hubo algún/algunos hechos de violencia que hayan impactado al colectivo de manera particular? O hay un impacto a algún Sujeto de Especial Protección. Mujeres, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, niñas niños y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad ¿Por qué? Señálelos en la línea del tiempo.</p> <p>✓ ¿Cambió el propósito del colectivo como consecuencia de los hechos de violencia? ¿Cómo cambió y por qué?</p> <p>✓ ¿Se vio afectada la incidencia del colectivo en el territorio? ¿Como cambiaron las formas de relacionarse con la tierra de los hombre y mujeres de la comunidad? (Pregunta foco de observación para Atributo Territorio)</p> <p>✓ ¿Existe alguna práctica de estigmatización y/o afectación al buen nombre del colectivo que hubiera generado señalamientos o imaginarios nocivos sobre la existencia de la comunidad? ¿Cuáles fueron los imaginarios, prejuicios, acciones de estigmatización y discriminación hacia los jóvenes las mujeres y las personas con orientaciones sexuales diversas en la comunidad y como estos se agudizaron con el conflicto armado (Pregunta foco de observación para Atributo Auto reconocimiento y reconocimiento de terceros) ¿En qué momento del tiempo se presentan? Ubíquelos a lo largo de la línea de tiempo. ¿Se vieron afectadas las maneras cómo se encontraban, hablaban y relacionaban las diferentes generaciones del colectivo? ¿Cómo se afectaron las redes sociales, los grupos de apoyo, de los jóvenes, mujeres, personas con orientaciones sexual e identidades de género diversas, personas mayores, personas con discapacidad en la comunidad como consecuencia del conflicto armado? Pregunta foco de observación para Atributo Auto reconocimiento y reconocimiento de terceros</p> <p>✓ ¿Como cambiaron los roles y las consideraciones de las niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas con orientaciones sexual e identidades de género diversas, personas mayores, personas con discapacidad en la comunidad como consecuencia del conflicto armado? Pregunta foco de observación para Atributo Auto reconocimiento y reconocimiento de terceros</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 52 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>¿Durante la ocurrencia de los hechos, hubo espacios o momentos para hablar del dolor generado por los hechos de violencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Cuáles mecanismos de resistencia y afrontamiento tenían los jóvenes, mujeres, personas con orientaciones sexual e identidades de género diversas, personas mayores, personas con discapacidad y como se afectaron a consecuencia del conflicto armado? Pregunta foco de observación para Atributo Proyecto Colectivo. ¿Qué ha hecho el colectivo para enfrentar, resistir y sobrellevar los hechos de violencia?</li> <li>✓ ¿Identifica algún momento de consolidación o fortalecimiento de las acciones de resistencia generadas por parte del colectivo? Ubíquelos a lo largo de la línea del tiempo</li> <li>✓ ¿Identifica algún(os) momento(s), en que el trabajo colectivo se haya fortalecido? Ubíquelos a lo largo de la línea de tiempo.</li> <li>✓ ¿Como cambiaron las formas en que participaban de las niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas con orientaciones sexual e identidades de género diversas, personas mayores, personas con discapacidad, al interior de la comunidad y como se afectó esta participación a consecuencia del conflicto armado? (Pregunta foco de observación para Atributo Practicas Colectivas)</li> </ul> <p><b>Preguntas analíticas de cierre como insumo del ejercicio (después de la socialización):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Durante qué periodos de tiempo se identifica el aumento y descenso de la violencia ocurrida contra la comunidad?</li> <li>✓ ¿Identifica algún tipo de afectación o transformación a las ideas u objetivos (Proyecto colectivo) de la comunidad?</li> <li>✓ ¿En qué momentos se presentan las mayores afectaciones al colectivo en su integridad y proyección a futuro?</li> <li>✓ ¿En qué periodos de tiempo se incrementa o debilitan los ejercicios de afrontamiento ante los hechos de violencia?</li> </ul>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 53 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p><b>vi. Sistematización de la herramienta:</b></p> <p>Para el ejercicio de sistematización tendremos en cuenta un análisis sobre cuáles son los principales ciclos temporales (Tendencias – Patrones) y factores principales que generaron la violencia hacia el colectivo. Se sugiere tener una mirada estructural sobre los hechos de violencia identificados y la forma en que estos afectaron negativamente los atributos identitarios del colectivo, determinando actores, tiempos de ocurrencia, sistematicidad en la ocurrencia de los mismos, así como los principales puntos de coincidencia que se identifican como comunes en el SRC.</p> <p>De igual manera, es importante que la información relacionada en la implementación de la herramienta logre ser conservada tanto en físico (Línea de tiempo en pliegos) como en digital (Audios, fotografías, apuntes, notas), con el fin de poder materializar el análisis y la reflexión posterior en el documento de diagnóstico del daño colectivo.</p> <p>Como parte del ejercicio de sistematización y análisis, se debe dar lugar al rastreo de las afectaciones relacionadas con Sujetos de Especial Protección (Mujeres, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, niñas niños y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad) que integran los Sujetos de Reparación Colectiva, incluyendo de manera precisa en cada uno de los atributos, categorías de daño y subcategorías, las afectaciones identificadas.</p> <p>Seguido de lo anterior, es importante que la información recopilada anteriormente sea socializada en colectivo con el fin de observar los eventos y acciones sociales relacionadas no solamente con el conflicto armado y la ocurrencia de los hechos de violencia; sino que a su vez se haga mención de los procesos organizativos propios y de consolidación del sentido comunitario de solidaridad, resistencia y trámite ante las adversidades que ha traído consigo el conflicto armado. Para este ejercicio final, se sugiere que se observen los principales cambios, continuidades, periodos álgidos y posibles patrones de victimización observables en la línea de tiempo propuesta.</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 54 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
20 Minutos	<b>Espacio de Preguntas generales actividad cierre: regalo de la fortaleza"</b>	<p>Las personas que estén facilitando la jornada, invitarán a los y las participantes a una sesión para preparar la aplicación de las herramientas al día siguiente con la comunidad. ¿Cuáles fueron los aprendizajes de las herramientas éticas que pueden utilizar en la aplicación de las herramientas técnicas?, ¿Cuál es el paso a paso metodológico para la aplicación de las herramientas técnicas?</p> <p>Luego, uno de los o las profesionales colocará un pliego de papel periódico y lo colocará en el centro del salón, en el piso.</p> <p>Mientras tanto, el otro facilitador o facilitadora entregará a cada persona una tarjeta y un marcador e la invitará para que escriba una fortaleza que reconozca del grupo y que cree que es importante resaltar para el trabajo colectivo.</p> <p>Cuando las personas hayan escrito en las tarjetas, les invitarán a ponerse de pie formando un círculo.</p> <p>Luego, cada uno de los participantes leerá la tarjeta, diciendo "Yo le quiero regalar al grupo mucha sabiduría, para continuar nuestro trabajo". Los participantes deberán ir poniendo las tarjetas en el papel periódico.</p> <p>El facilitador/a reconocerá lo importancia de las fortalezas mencionadas resaltando que son capacidades instaladas en el colectivo que les permiten estar unidos y seguir trabajando por su comunidad.</p>

### **5.5.2. Jornada 1 – Día 2:**

#### *ii) Implementación de las herramientas con un grupo de 60 personas del SRC.*

**Lidera:** Comité de Impulso, Tejedores, Tejedoras y Referentes de Cuidado con el acompañamiento de profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS	Fecha: 25/04/2022 Página: 55 de 116

**Herramientas:** Círculos Concéntricos y Línea de Tiempo.

**Objetivos:**

- a. Reconocer elementos de daño psicosocial en el colectivo, de acuerdo con cada uno de sus atributos.
- b. Realizar la descripción cronológica de la historia colectiva del sujeto e identificar eventos, acciones sociales y relaciones entre tendencias asociadas con el aumento o descenso de la violencia y los ciclos temporales de su ocurrencia, que han determinado el desarrollo del colectivo, la consolidación y la afectación a su proyecto organizativo como consecuencia del conflicto armado, así como las prácticas colectivas que los caracterizan.

**Materiales requeridos:**

Cinta y lana de color fuerte, gafas de plástico de 9 colores diferentes, Imágenes impresas de figura –fondo, Octavos de cartulina, Tijeras, Pegante, 1 Ficha bibliográfica por participante. Sillas movibles, Espacio amplio, y grabadora de voz (Círculos Concéntricos); Viñetas de dos colores (por cada grupo se requiere un aproximado de 5 viñetas de cada color), Marcadores de colores, Cinta.

Documento memorias para el proceso de cada herramienta: **Afectograma** y Círculos concéntricos

Símbolo comunitario: Colores, témperas, cuatro pliegos de papel periódico, tijeras, colbón, revistas y cinta.

**Énfasis en los atributos:**

- Formas de Organización y Relacionamiento
- Proyecto Colectivo.
- Auto reconocimiento y reconocimiento por terceros.

**Nota Metodológica:** Se realizará la implementación de las herramientas afectograma, círculos concéntricos, línea del tiempo reseñadas en la jornada 1 – día 1, cumpliendo con los mismos objetivos planteados. Se describe a continuación la metodología de cierre denominada “El símbolo comunitario”. **Este encuentro en lo posible debe desarrollarse al día siguiente, después de realizar la jornada 1 del día 1.**

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS	Fecha: 25/04/2022 Página: 56 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
15 minutos	<b>Bienvenida</b>	Los facilitadores (una persona del comité de impulso, tejedor, tejedora o referente de cuidado) darán la bienvenida a las y los participantes, manifestando su alegría por compartir este espacio.  Así mismo, les comentarán el objetivo de este encuentro, el cual está encaminado a identificar los daños colectivos del SRC como consecuencia del conflicto armado.
60 minutos	<b>Apertura – Afecto grama</b>	Remitirse al detalle de la metodología en la jornada 1 – día 1
120 minutos	<b>Implementación de la herramienta del daño Colectivo “Círculos Concéntricos”</b>	Remitirse al detalle de la metodología en la jornada 1 – día 1
120 minutos	<b>Implementación de la Herramienta: Historia de la Comunidad: Línea de Tiempo</b>	Remitirse al detalle de la metodología en la jornada 1 – día 1

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS	Fecha: 25/04/2022 Página: 57 de 116

20 Minutos	<b>Actividad de cierre: "El símbolo Comunitario"</b>	<p>Se invita al grupo para que unan cuatro pliegos de papel periódico, sobre el cual deben crear un símbolo que represente su colectivo, es importante que todos participen en la construcción de su símbolo. Una vez terminada la actividad el facilitador/a conversará con los participantes a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué representa este símbolo para el colectivo?; ¿Por qué se siente identificados con él?; ¿Cuáles son sus elementos?; ¿Existe alguna historia que evoca este símbolo? ¿Están representados los hombres y las mujeres?, los niños, niñas y jóvenes?, las personas adultas, las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, ¿las personas con discapacidad?, ¿los indígenas?, ¿los afrocolombianos?</p> <p>Nota: Si el facilitador/a identifica que alguien del grupo no está participando debe incentivar al grupo para que lo invite o a la persona para que participe. Además, se recomienda tomar nota sobre las historias que se relaten durante la construcción del símbolo.</p> <p>El facilitador/a durante su retroalimentación debe destacar la construcción colectiva que realizó la comunidad para dibujar su símbolo de identidad y como cada uno de los participantes aportó en la realización de este: dibujando imágenes, escribiendo frases, etc. Por último les preguntará en qué lugar de la comunidad lo van a colocar.</p>
------------	--	--

### **5.5.3. Jornada 2 – Día 1:**

- i) Formación en herramientas éticas y técnicas de diagnóstico del daño colectivo

**Lidera:** Profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial

**Herramientas:** Mapa de la comunidad y viñetas.

#### **Objetivos:**

- Caracterizar el atributo de **territorio y practicas colectivas** en el que se desenvuelve el sujeto de Reparación Colectiva (Comunidad – Grupo), haciendo énfasis en los recursos disponibles, ubicación, límites, lugares icónicos, estructura organizativa del Sujeto de Reparación Colectiva. Es importante desarrollar un ejercicio de

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 58 de 116

mapeo cartográfico sobre las zonas que fueron principalmente afectadas con la presencia de los actores armados y las zonas de riesgo que aún mantienen algún tipo de zozobra en la comunidad, identificando las representaciones existentes sobre el sentido comunitario y la relación que existe actualmente con el conflicto armado.

- Identificar la preexistencia y el daño al atributo de auto reconocimiento y reconocimiento por terceros de los sujetos de reparación colectiva.

### **Materiales requeridos:**

Cartulina (pliegos), marcadores permanentes (Colores surtidos) , cinta de enmascarar, tijeras, impresión de convenciones a utilizar, viñetas de dos colores (por cada grupo se requiere un aproximado de 5 viñetas de cada color), grabadora de voz, pliegos de papel kraft, hojas de papel.

### **Énfasis en los atributos:**

- Territorio.
- Prácticas colectivas.
- Auto reconocimiento y reconocimiento por terceros.
- Formas de organización y relacionamiento.

<b>Tiempo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Metodología</b>
10 minutos	<b>Bienvenida</b>	El profesional psicosocial dará la bienvenida a las y los participantes presentando el objetivo de este encuentro.
20 minutos	<b>Actividad de apertura:</b>	Se requiere: Una cartulina blanca (o papel periódico) dibujada previamente con los diferentes objetos (una flor, una casa, un perro, etc.) y una cartulina blanca lisa. 1 marcador (todo esto para cada equipo).

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 59 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
	<b>“Transportando el dibujo”</b>	<p>Se organizan dos equipos.          El grupo uno se ubica en un extremo del salón. Este grupo podrá observar una cartulina con varios dibujos, todos en la misma cartulina.          En el otro lado del salón se ubica el grupo dos con una cartulina vacía.          Se indica a los grupos que:          El grupo 1, que tiene la cartulina con los dibujos debe por medio de mímica transmitir dibujo a dibujo al grupo2          Cuando el grupo 2 identifique el dibujo lo pintará en su cartulina.</p> <p>Esto se hace hasta que se “transportan” todos los dibujos.</p> <p>Luego en círculo el/la facilitadora provocará una conversación resaltando el trabajo colectivo que han realizado para cumplir el objetivo propuesto por la actividad. Se pueden hacer algunas preguntas para que el grupo identifique las habilidades del colectivo puestas en la actividad.</p> <p>¿Cómo nos sentimos? ¿Qué dificultades se presentaron durante el ejercicio?, ¿Cuáles de nuestras habilidades personales y como grupo utilizamos para realizar el ejercicio? ¿Los grupos actuaron como colectivo?</p>
120 minutos	<b>Mapa de la comunidad</b>	<p><b>Participantes:</b> 3 a 30 personas – Puede organizarse la dinámica por grupos de acuerdo con las preguntas orientadoras (Decisión del facilitador(a))</p> <p><b>Descripción de la Herramienta:</b></p> <p><b><i>i. Presentación del Ejercicio:</i></b></p> <p>Los participantes se presentan de manera breve, mencionando las principales expectativas que se tienen sobre la actividad, el encuentro y la manera en que estas se relacionan con su</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 60 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>proceso de reparación colectiva. El facilitador, introducirá la actividad a desarrollar especificando los límites de la misma, los tiempos y objetivos.</p> <p><b>ii. Información del Mapa:</b></p> <p>En primer lugar, vamos a considerar la elaboración de tres (3) mapas en tres temporalidades; el <b>antes</b> de los hechos de violencia, el <b>durante</b> los hechos de violencia y el <b>ahora</b>. Es importante considerar estas tres dimensiones del ejercicio de mapeo, con el fin de identificar a la luz de las afectaciones ocurridas cuáles continúan estando vigentes en la comunidad y de qué manera ha sido la configuración de los daños por identificar.</p> <p>Para la conformación de los grupos que elaboraran los mapas del antes, durante y después del conflicto armado. Se sugiere que el facilitador realice una reflexión en la que se invite a que cada grupo reconozca la diversidad del sujeto, en términos de los grupos poblacionales (mujeres, NNA, adultos mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones e identidades sexuales diversas). Esto permitirá conocer la multiplicidad de visiones y sentires en la construcción del relato colectivo.</p> <p>• <b>División por grupos de trabajo:</b> Para poder ahondar en la elaboración de los tres (3) mapas, trabajaremos por grupos de acuerdo a la experiencia que los participantes tengan en cada una de las temporalidades:</p> <p>*<b>Antes</b> de los hechos de violencia</p> <p>*<b>Durante</b> la ocurrencia de los periodos de victimización generada hacia la comunidad</p> <p>*El momento <b>actual</b> en el que se ubica el colectivo.</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 61 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>En este sentido, en un primer momento daremos lugar a recopilar la información general sobre el contexto en el que se ubica el diligenciamiento de la información. Para ello, en la parte superior de cada uno de los mapas, ubicaremos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fecha (día, mes y año).</li> <li>✓ Ubicación donde nos encontramos realizando la herramienta (municipio, vereda, sector, ciudad, comuna, barrio, sector etc.).</li> <li>✓ Número de participantes por género y listado de edades promedio de los participantes.</li> </ul> <p>Seguido de lo anterior, invitaremos al grupo a realizar una limitación gráfica de la comunidad en cada uno de los tres mapas. Esta delimitación debe dar cuenta de los principales lugares en los que se ha desarrollado su proyecto como colectivo, sus principales referentes geográficos en caso de tenerlos y reconocerlos. En cualquier caso, ubicaremos la siguiente información general:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ubicación y nombres de: <ul style="list-style-type: none"> <li>*Límites territoriales, sean estos físicos o simbólicos</li> <li>*Principales rutas de acceso y comunicación a la comunidad Sujeto de Reparación Colectiva</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Atención: Consideraciones iniciales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es importante mencionar a los participantes que este es un relato colectivo en el que <i>el consenso y la multiplicidad de visiones o experiencias es el insumo principal del ejercicio y por ende no debe existir una sola visión sobre los hechos ocurridos, así como tampoco sobre las opiniones personales que se planteen en el mapa. Recordar y reconstruir los hechos de violencia ocurridos sobre el territorio y la colectividad requiere que tanto como funcionarios como la comunidad, estemos prestos a construir narraciones variadas sobre lo sucedido.</i></li> <li>• <b>Temporalidad (El antes, el durante, el ahora):</b> La particularidad que plantea esta herramienta, es que propone identificar por medio del recuento de las experiencias individuales y colectivas, cuáles han sido los eventos y hechos que han marcado</li> </ul>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 62 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>colectivamente un antes y un después en la vida de las comunidades. En este sentido es importante comprender las variaciones que se observan en cada uno de los mapas propuestos (Antes, Durante, Ahora), con el fin de identificar de qué manera estas variaciones afectaron a las comunidades y así mismo cómo se han originado ejercicios de resiliencia y resignificación sobre sus territorios, sus prácticas y sus formas de organización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> <b>Iconografía para el mapeo:</b> Se sugiere considerar el uso de dibujos, íconos, símbolos e imágenes en cada uno de los mapas con el fin de señalar y proporcionar un marco común de entendimiento acerca de las múltiples dimensiones a abordar de manera colectiva. Es importante comprender que el uso de recursos visuales e ilustraciones estimula la participación de la comunidad a partir de imágenes simples que pueden generar una recordación común sobre el relato colectivo. La iconografía se construye con la comunidad a partir de preguntas como: ¿cómo vamos a representar las casas, la iglesia, los actores armados, los integrantes de la comunidad, etcétera y demás elementos, espacios o actores que se requiera representar en los mapas? El facilitador o facilitadora pueden proponer algunos íconos.         </li> </ul> <p><b>Registro y manejo de la herramienta:</b> Se recomienda que la actividad sea orientada por dos (2) personas: uno/a que coordine el ejercicio y otro/a que tome nota sobre los hallazgos identificados durante el desarrollo del ejercicio. Es importante que una de estas dos personas sea el enlace psicosocial con el fin de retroalimentar cada uno de los daños a los atributos desde dicho enfoque. De igual manera la actividad debe ser registrada en audio (Con autorización previa de la comunidad), ya que existirán elementos que se escapan a nuestra percepción como facilitadores y el registro posterior de las reflexiones colectivas será un insumo adicional para la elaboración del documento de diagnóstico del daño.</p> <p><b>Construcción del relato colectivo – Identificación de las afectaciones:</b></p> <p><b>A. Manejo de preguntas Generadoras:</b> Una vez planteados los tres (3) grupos de trabajo y el número de participantes; de manera pausada y organizada procederemos a realizar las preguntas generadoras sugeridas en cada uno de los grupos. Es</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 63 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>importante tener en cuenta que de ser necesario insistiremos en reiterar la pregunta y hacer la pregunta nuevamente. Vale anotar que cada facilitador, debe estar en la disposición y capacidad de desarrollar y conducir las preguntas generadoras, así como las orientaciones, de manera secuencial y continua. Lo anterior permite entender de manera más práctica la continuidad que existe entre las preguntas a desarrollar. Estas preguntas abiertas, nos permitirán iniciar un relato colectivo más amplio y nos remitirá a un recuento más global sobre algunos referentes históricos del colectivo, acerca de los hechos ocurridos en perjuicio a la comunidad, así como del momento actual en el que se encuentran algunos elementos del colectivo.</p> <p><b>B.</b> En cada uno de los mapas a desarrollar, se plantean algunas orientaciones básicas sobre las cuales continuar abordando el relato colectivo que se encuentra desarrollando cada uno de los grupos. Estas orientaciones buscan situar a los participantes para que en medio de la elaboración de cada uno de los mapas se ubiquen de manera gráfica elementos relevantes para la construcción cada mapa.</p> <p><b>C.</b> De igual manera daremos lugar a que durante el ejercicio el facilitador(a) realice otro tipo de preguntas que esté considere, con el fin de ahondar en la construcción del mapa colectivo y que nos permita identificar otra serie de relatos y hechos relacionados con cada uno de los mapas en cuestión (Antes, Durante y Ahora).</p> <p><b>Atención:</b> Durante todo el proceso se permitirá en dado caso de ser necesario, la manifestación del relato individual, contemplando que la socialización en colectivo de cada uno de los ítems en cuestión se desarrollará al final del ejercicio. Nos apoyaremos en el uso de símbolos e iconografías propuestas o que pueden ser acordadas en colectivo junto con los participantes.</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 64 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="background-color: #d9534f; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> <b>Mapa 1. Antes de los hechos de violencia</b> </div> <div style="background-color: #76923c; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> <b>Mapa 2. Durante la ocurrencia de los hechos de violencia</b> </div> <div style="background-color: #6a3d9a; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> <b>Mapa 3. Momento actual de la Comunidad</b> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="background-color: #f0e6e6; padding: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas Generadoras</li> <li>• Orientaciones</li> </ul> </div> <div style="background-color: #e6f0e6; padding: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas Generadoras</li> <li>• Orientaciones</li> </ul> </div> <div style="background-color: #e6e6f0; padding: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas Generadoras</li> <li>• Orientaciones</li> </ul> </div> </div> <p><b>Socialización en Plenaria:</b></p> <p>Una vez abordados y elaborados cada uno de los (3) mapas, procederemos en plenaria a desarrollar el ejercicio de socialización de los mismos. La idea sustancial de este momento es poder observar de qué manera y en qué proporción la ocurrencia de los hechos de violencia resultó modificando el sentido colectivo que venía elaborando el sujeto. Para ello tendremos en cuenta lo siguiente:</p> <p><b>A. Socialización por cada Grupo:</b> Procederemos a convocar a que cada grupo socialice de manera colectiva o mediante algún representante, los resultados obtenidos mediante las preguntas generadoras y sus orientaciones. Este ejercicio se hará en orden desde el Antes hasta el momento actual en el que se encuentra la comunidad.</p> <p><b>B. Manejo de Preguntas de Apoyo (De uso del facilitador):</b> Este conjunto de preguntas nos servirán de sustento y soporte a otros elementos que no hayan sido referenciados durante el ejercicio de construcción grupal. Este conjunto de preguntas de apoyo, buscan ser un referente de manejo para el facilitador acerca de los componentes más particulares y que tal vez se hayan pasado por alto durante la construcción del relato colectivo.</p> <p><b>Atención:</b> Cada conjunto de preguntas de apoyo estarán planteadas por cada uno de los mapas planteados, a saber: Antes, Durante y Ahora.</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 65 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p><b>v. Sistematización de los mapas o del Mapa Común:</b></p> <p>Teniendo en cuenta la temporalidad planteada (antes, durante y después); procederemos dar un espacio para que cada grupo socialice de manera narrativa la información que surgió en cada uno de los mapas y de acuerdo con las preguntas de apoyo planteadas previamente, podamos ahondar en esta información. Es importante que durante este momento los partícipes, incluidos los facilitadores, nos permitamos observar cuáles son los resultados y los puntos de coincidencia entre los tres mapas, profundizando la información y analizando las problemáticas allí observadas por uno u otro grupo.</p> <p>Para este ejercicio reflexivo, es importante que las conclusiones sean elaboradas por la misma comunidad de manera que los mapas sean un insumo analítico para las personas que participaron en la elaboración de esta información y se puedan identificar variables como las siguientes: Principales zonas afectadas con la presencia de los actores armados y las zonas de riesgo que aún mantienen algún tipo de zozobra al interior de la comunidad; Principales circuitos y prácticas abandonadas o afectadas como consecuencia del conflicto armado; principales escenarios de resiliencia, resistencia y afrontamiento que permanecen y deben ser fortalecidos; Prácticas de impulso y fortalecimiento comunitario que coexisten en la actualidad; entre otras.</p> <p><b>Es importante que esta información quede conservada tanto en físico (Mapa(s) en pliegos) como en digital (Audios, fotografías, apuntes, notas), con el fin de poder materializar el análisis y la reflexión posterior en el documento de diagnóstico del daño colectivo.</b></p> <p><b>a. Preguntas Generadoras, Orientaciones y Preguntas de Apoyo</b></p> <div style="text-align: center; background-color: #cccccc; padding: 5px;"> <b>MAPA ANTES</b> </div>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 66 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología		
		Preguntas generadoras	Orientaciones	Preguntas de apoyo – Manejo del Facilitador(a)
		¿Cómo fue el proceso de fundación y poblamiento del colectivo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ubique el lugar donde llegaron las primeras familias.</li> <li>Dibuje cómo se fue <del>para</del> el territorio.</li> </ul>	<p>¿Quiénes fueron las primeras familias?</p> <p>¿Cuáles fueron los primeros lugares que se poblaron?</p>
		¿Cuáles fueron los primeros escenarios de encuentro social, político y cultural que fueron utilizados por el colectivo para su organización? (Casas comunales, casas vecinales, Juntas de acción comunal,	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dibuje los <b>primeros espacios físicos</b> de encuentro de toda la comunidad.</li> <li>Dibuje las instituciones del Estado que <b>hacían</b> presencia en el territorio (banco agrario, universidades públicas, UMATA, Alcaldía, etc.).</li> <li>Ubique <b>dónde estaban</b> las empresas que hacían presencia en el</li> </ul>	<p>¿Cuáles fueron los primeros espacios de reunión? (especificar por grupos poblacionales: mujeres, jóvenes, niños y niñas, entre otros).</p> <p>¿Alrededor de que espacios se encontraba la comunidad? (Deportes, Convites, Mingas, Bazares, Procesiones, Fiestas) (especificar por grupos poblacionales: mujeres, jóvenes, niños y niñas, entre otros).</p> <p>¿Dónde se ubicaban los principales lugares simbólicos de representación de la comunidad? (Ríos, Quebradas, Parques, Montañas, Iglesias)</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 67 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología		
		Iglesias, Sindicatos, Fundaciones, Alcaldía, Lugares propios, entre otros)	territorio (minerías, madereras, bananeras, cultivos de palma, cafeteras). <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubique los lugares donde <b>hacía presencia</b> la fuerza pública.</li> <li>• Dibuje los lugares de descanso o esparcimiento que <b>disfrutaban</b> como comunidad.</li> </ul>	¿Qué prácticas de cuidado comunitario existieron históricamente en el colectivo? ¿Existían lugares en el colectivo en donde vivieran personas o grupos que han sido discriminados socialmente? Por ejemplo: trabajadoras sexuales, habitantes de la calle, población en situación de desplazamiento.
		¿Cuáles eran las principales actividades culturales, políticas, comunitarias, barriales, organizativas que el colectivo tenía, antes <b>de la ocurrencia</b> de los hechos de violencia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especifique en qué espacios se <b>llevaban</b> a cabo los bailes, las fiestas, los convites, las procesiones y demás actividades culturales, prácticas religiosas o espirituales, artísticas o expresivas; conmemoraciones o festejos populares, prácticas medicinales tradicionales.</li> </ul>	¿Qué prácticas de cuidado comunitario existieron históricamente en el colectivo?, ¿y quienes tradicionalmente ejercían ese cuidado? ¿Qué prácticas culturales, políticas y organizativas existían antes de los hechos de violencia? ¿Cuál era el significado que tenían? ¿Qué prácticas productivas y de comercialización relacionadas con el proyecto de la comunidad existían antes de la ocurrencia de los hechos de violencia?

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 68 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ubique los espacios de discusión y toma de decisiones que el colectivo <b>tenía</b>.</li> </ul>	<p>¿Con qué otras comunidades u organizaciones se encontraban o existían relaciones o redes comunitarias?</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Dibuje las actividades económicas que <b>desarrollaba</b> cotidianamente el colectivo.</li> <li>Señale las redes, plataformas o canales de intercambio económico, político y social a las que el colectivo <b>estaba</b> articulado.</li> </ul>	<p>¿Cuáles eran los lugares que la comunidad asociaba con una sensación de mayor tranquilidad, seguridad y resistencia?</p>
	<p>¿Qué significados y usos se le daba a la tierra y el territorio antes de la llegada del conflicto armado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dibuje o señale cuáles <b>eran</b> los lugares más significativos (simbólicos) que tenía la comunidad.</li> </ul>	<p>¿Qué prácticas productivas y de comercialización relacionadas con el proyecto de la comunidad existían antes de la ocurrencia de los hechos de violencia?</p>
<b>MAPA DURANTE</b>			

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS	Fecha: 25/04/2022 Página: 69 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología		
		Preguntas generadoras	Orientaciones	Preguntas de apoyo
		<p>¿Recuerdan cuándo fue la primera vez que escucharon sobre la presencia de grupos armados en la zona? Esa vez, ¿qué escucharon sobre esos grupos?</p> <p>¿Con cuáles acciones se dieron a conocer los grupos armados en esta zona?</p> <p>¿Cómo llegaron los actores armados?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubique los lugares donde hacían presencia los grupos armados.</li> <li>• Ubique las zonas en donde los grupos armados ejercían control (retenes, bloqueos económicos).</li> <li>• Señale las zonas de combate, confrontación u hostigamiento.</li> <li>• Ubique los lugares donde ocurrieron hechos de violencia, explicando lo ocurrido</li> </ul>	<p>¿Cuáles fueron los actores armados que hicieron presencia en el territorio durante el conflicto armado? ¿En qué lugares se hicieron presentes? De haber ocupado espacios, ¿Qué pasó con los y las habitantes que tenían alguna relación con estos lugares?</p> <p>¿Qué intereses creen que tenían sobre el territorio?</p> <p>¿Cuáles fueron los hechos de violencia que impactaron en mayor medida el sentido comunitario y el proyecto común?</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 70 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología		
		<p>¿Durante la ocurrencia de los hechos de violencia cómo se vieron afectados por el conflicto los escenarios de encuentro social, político y cultural del colectivo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Señale cuáles lugares y espacios asociados al miedo colectivo surgieron durante el conflicto armado.</li> </ul>	<p>¿Qué espacios y lugares comunitarios se vieron vulnerados o modificados a causa del conflicto armado? (especificar por grupos poblacionales: mujeres, jóvenes, niños y niñas, entre otros).            ¿Los lugares en donde vivían personas o grupos que han sido discriminados socialmente fueron afectados? Por ejemplo: trabajadoras sexuales, habitantes de la calle, población en situación de desplazamiento.</p>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ubique los lugares en los cuales la comunidad se sentía segura o tranquila durante el conflicto armado.</li> </ul>	<p>¿Hubo empresas o particulares que se beneficiaron de la presencia de los actores armados?</p>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Dibuje o señale los espacios comunitarios que se vieron afectados como consecuencia del conflicto armado.</li> <li>¿Recuerda cuáles escenarios de encuentro dejó de frecuentar cotidianamente la comunidad como consecuencia del control territorial y del conflicto armado?</li> </ul>	<p>¿Se vieron afectadas las relaciones o redes con otras comunidades u organizaciones a causa del conflicto armado?</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 71 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Señale cuáles redes, plataformas o canales de intercambio económico, político y social se vieron afectadas por el conflicto armado.</li> </ul>	¿Durante la ocurrencia de los hechos de violencia cuáles fueron los principales lugares asociados al miedo colectivo?
	¿Cuáles fueron las principales prácticas colectivas (Culturales, políticas, comunitarias, Barriales, organizativas) que fueron vulneradas como consecuencia del conflicto armado?		<ul style="list-style-type: none"> <li>Dibuje o señale los lugares de esparcimiento que dejaron de frecuentar durante el conflicto armado.</li> </ul>	¿De qué forma el conflicto armado afectó el desarrollo de algunas prácticas comunitarias en el colectivo? (Medios, frecuencia y periodicidad)  ¿Cuáles actividades cotidianas se vieron afectadas con la presencia de los actores armados?
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Dibuje los espacios donde se llevaban a cabo los bailes, las fiestas, los convites, las procesiones y demás actividades culturales, señalando si alguna se vio afectada por la presencia de los grupos armados.</li> </ul>	

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 72 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Dibuje cuáles prácticas religiosas o espirituales, artísticas o expresivas; conmemoraciones o festejos populares, prácticas medicinales tradicionales o prácticas políticas y organizativas dejaron de desarrollarse con la ocurrencia del conflicto armado.</li> </ul>	¿Cuáles prácticas productivas y de comercialización relacionadas con el proyecto colectivo se vieron afectados durante los hechos de violencia?
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Señale cómo se vieron afectados los espacios de discusión y toma de decisiones del colectivo durante el conflicto armado.</li> </ul>	¿Dónde se ubican los principales lugares simbólicos afectados por el conflicto armado?
	¿Cómo se afectaron los significados y usos de la tierra y el territorio a causa del	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dibuje qué actividades económicas o labores productivas dejó de realizar el colectivo durante el conflicto armado.</li> </ul>	¿Durante la ocurrencia de los hechos de violencia considera usted algún impacto negativo en la vocación productiva del territorio?
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Señale en el mapa las nuevas actividades económicas que el colectivo empezó a desarrollar.</li> </ul>	

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 73 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología		
		conflicto armado?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dibuje cuáles lugares representativos (simbólicos) fueron vulnerados durante el conflicto armado.</li> <li>Señale qué lugares asociados al miedo, frustraciones y obstáculos, en torno al territorio habitan actualmente.</li> </ul>	¿Considera usted que el daño al territorio generó algún impacto emocional colectivo al interior del sujeto?
<b>MAPA AHORA</b>				
		<b>Preguntas generadoras</b>	<b>Orientaciones</b>	<b>Preguntas de apoyo</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Dibuje los lugares y espacios de encuentro (político y cultural) de la comunidad, incluyendo el espacio en el que nos encontramos.</li> </ul>	¿Cuáles son los espacios de reunión y toma de decisión en la actualidad?

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 74 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología	
	¿Cuáles son los espacios o lugares de encuentro social, político y cultural en los que se desenvuelve la comunidad actualmente?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dibuje las instituciones del Estado que hacen presencia en el territorio (banco agrario, universidades públicas, UMATA, Alcaldía, etc.).</li> <li>Señale dónde se ubican las empresas que hacen presencia en el territorio (mineras, madereras, bananeras, cultivos de palma).</li> <li>Ubique los lugares donde actualmente hace presencia la <del>Fuerza</del> Pública.</li> <li>Dibuje los lugares de descanso o esparcimiento que actualmente disfrutan como comunidad.</li> </ul>	¿Cuáles espacios de esparcimiento se encuentran actualmente en la comunidad? (Deportes, Convites, Mingas, Bazares, Procesiones, Fiestas) (Especificar por grupos poblacionales: mujeres, jóvenes, niños y niñas, entre otros).
		Señale las redes, plataformas o canales de intercambio económico, político y social con las cuales la comunidad cuenta actualmente (ACNUR, PNUD, Ong, fundaciones, cooperativas, etc.).	¿Con qué otras comunidades u organizaciones se encuentran o existen relaciones o redes comunitarias actualmente?
			¿Dónde se ubican actualmente los principales lugares simbólicos y de representación de la comunidad?

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 75 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología		
		<p>¿Cuáles son las principales prácticas colectivas (Culturales, políticas, comunitarias, Barriales, ¿organizativas) que existen actualmente al interior de la comunidad?</p>	<p>Dibuje cuáles actividades culturales realiza el colectivo actualmente (bailes, convites, festivales, peregrinaciones, fiestas, etc.)</p>	<p>¿Qué prácticas de cuidado comunitario existen actualmente en el colectivo?</p>
		<p>¿Cuál es el uso y significado que la comunidad le otorga al territorio actualmente?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubique los espacios de discusión y toma de decisiones con los que actualmente cuenta el colectivo.</li> </ul>	<p>¿Cuál es la vocación productiva del territorio actualmente?</p>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibuje las actividades económicas que desarrolla el colectivo actualmente.</li> </ul>	<p>¿Actualmente existen lugares asociados al miedo colectivo? ¿Se relacionan estos con la ocurrencia del conflicto armado?</p>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señale los lugares y espacios que se asocian al miedo colectivo en la actualidad.</li> <li>• Lugares prohibidos para su acceso, uso y diversión.</li> </ul>	

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 76 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubique los lugares en los cuales la comunidad Actualmente se siente segura o tranquila.</li> <li>• ¿Existen otros lugares relacionados con el daño colectivo que no hayan sido mencionados o relacionados durante el desarrollo del ejercicio? Por favor ubíquelos en el mapa.</li> </ul>	¿Cuáles son los lugares que la comunidad asocia a un sentimiento de mayor tranquilidad o seguridad?
120 minutos	<b>Las Viñetas</b>	<p><b>Participantes:</b> Entre 10 y 30 personas. Se sugiere que esta herramienta sea trabajada con el comité de impulso y grupo referente de cuidado (Tejedores y Tejedoras, sabedores y sabedoras, otros).</p> <p><b>Descripción de la herramienta:</b></p> <p><b>i. Primer momento:</b></p> <p>Preexistencia del atributo. Este momento pretende identificar las maneras como terceros y el propio colectivo se reconocían <u>ANTES</u> de los hechos de violencia.</p> <p>Se les pedirá a los participantes que se organicen en 5 grupos (pueden requerirse menos de acuerdo con el número de participantes) y elijan un vocero o vocera que tome atenta nota de los principales puntos de discusión y conclusiones de cada grupo. A cada grupo se les entregará un paquete de 10 viñetas (5 de cada color).</p>	

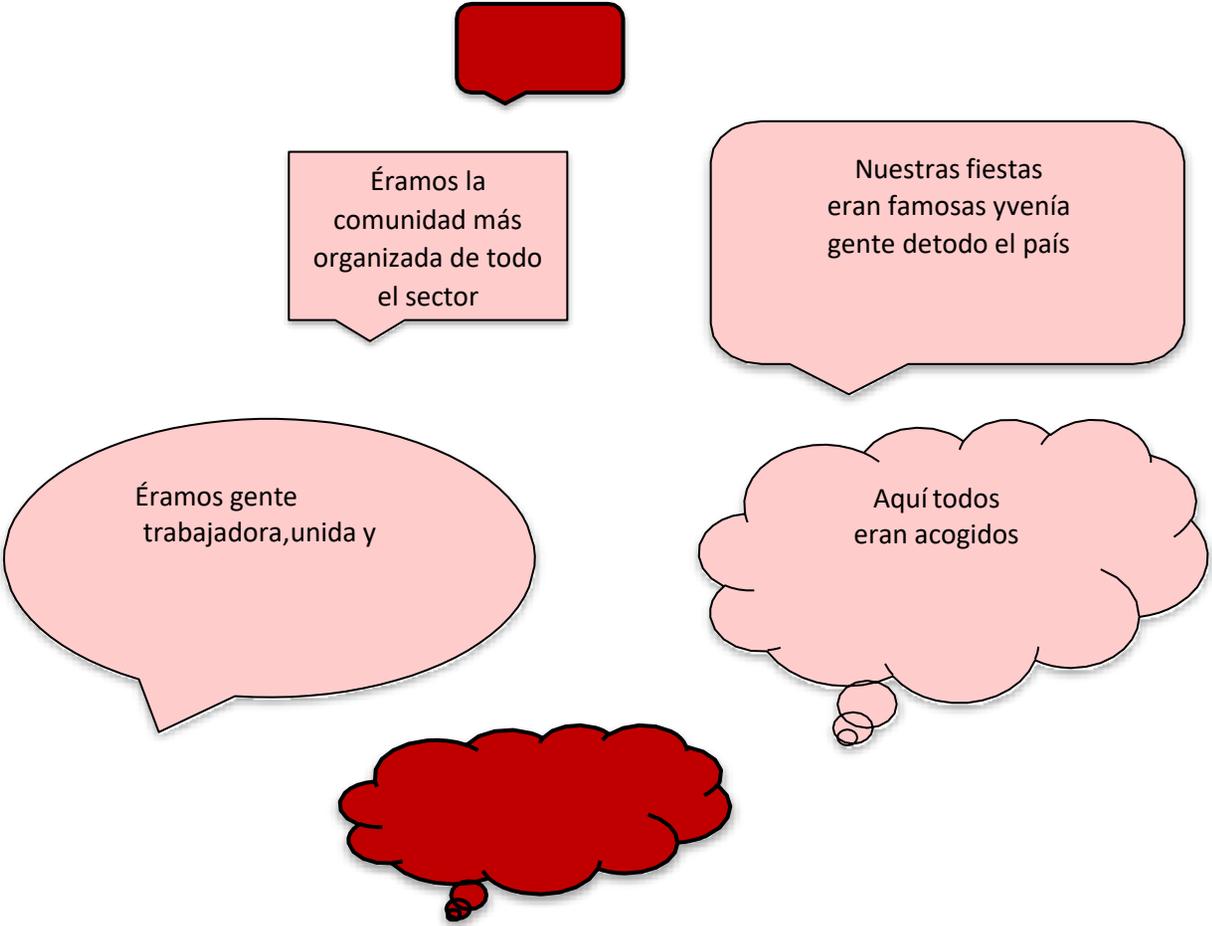
 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 77 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>En las viñetas de un color, en cada una de ellas, deberán explicitar las maneras como eran reconocidos por terceros, <u>antes</u> de los hechos de violencia. Algunas preguntas que podrían facilitar este momento serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿En el año X que decían las poblaciones vecinas de ustedes?</li> <li>• ¿Qué cosas buenas se decían de ustedes?</li> <li>• ¿Si me encontrara con el alcalde, el gobernador o algún funcionario público de ese entonces, qué me diría de ustedes como colectivo?</li> <li>• ¿Qué significaba ser de esta comunidad?</li> <li>• ¿Qué decían de cómo se relacionaban ustedes en esa época?</li> <li>• ¿Qué decían de ustedes antes de los hechos violentos?</li> </ul> <p>Cada viñeta tendrá la manera de ser nombrados y reconocidos, así como el nombre del tercero. Con estas viñetas se armará un círculo, dejando un espacio en el centro.</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 78 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<div data-bbox="680 415 1010 716"> <p>“ellos son los problemáticos del barrio” (El grupo skin head de la comuna)</p> </div> <div data-bbox="1125 358 1350 553"> <p>“La comunidad de Yarumal” (Periódico El Tiempo)</p> </div> <div data-bbox="1461 480 1766 659"> <p>“Ellas son la esperanza de esta comunidad” (Defensoría del Pueblo)</p> </div> <div data-bbox="1016 602 1415 902"> <p>Esa comunidad es muy trabajadora y echada pa'lante (Comunidad vecina)</p> </div> <p>Después de identificadas esas maneras de ser nombrados por terceros, se tomarán las viñetas del otro color y se identificarán las maneras como ellos y ellas se reconocían a sí mismas como colectivo, <u>antes</u> de los hechos de violencia. Estas viñetas se pondrán en el centro del círculo</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 79 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 80 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>Después de este ejercicio, se les pedirá a los y las asistentes que a cada una de las viñetas le pongan el signo + cuando éstas tengan una connotación positiva y - a las que tengan una connotación negativa. Será importante escuchar y registrar las principales discusiones que salgan al respecto.</p> <p><b>ii. Segundo momento: Después de los hechos de violencia.</b></p> <p>En esta segunda parte, se les pedirá a los asistentes que tomando como referencia las viñetas del primer momento, las ajusten, complementen, tachen o dejen igual (poniendo en alguna parte de la viñeta el signo =), de acuerdo con los daños causados a las formas de auto reconocerse y ser reconocidos por otros, por los hechos de violencia. Es importante dejar abierta la posibilidad de tener nuevas viñetas que den cuenta de las nuevas maneras de ser nombrados después de los hechos de violencia.</p> <p><b>Ejemplos:</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div> <p>Primero se trabajará con las viñetas de un color, las cuales representan lo que otros dicen</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 81 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>de nosotros. Luego, en el centro, con la viñeta de otro color, se hace la reflexión con las maneras de auto reconocerse.</p> <p><b>iii. Tercer momento: Plenaria.</b></p> <p>Después de surtidos los dos momentos previos, cada vocero o vocera expone las principales conclusiones de su grupo. El facilitador va pegando con cinta las viñetas de cada grupo. Así mismo, reflexionará alrededor de las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Hubo cambios entre lo que se decía de ustedes antes y después de los hechos de violencia? ¿A qué se debió esto?</li> <li>✓ ¿Cuáles han sido las viñetas que han tenido más importancia para ustedes como colectivo?, ¿Por qué? Aquí se puede profundizar con los demás atributos del colectivo. Por ejemplo, ¿Qué de lo que se dice o piensan de ustedes afecta o afectó la manera en cómo se relacionan?</li> <li>✓ ¿Quisieran que se volviera a decir algo de lo que decíamos o decían de nosotros mismos? ¿Para qué? ¿De qué manera sería esto posible?</li> <li>✓ Tomando los comentarios que señalaron de manera negativa, ¿estos han generado procesos de estigmatización al interior y por fuera del colectivo?, ¿De qué maneras?</li> </ul> <p><b>Nota:</b> Aquí se hace necesario profundizar en como esta estigmatización implica también maneras de percibirnos de manera negativa, siendo esto precisamente parte del daño colectivo. Por ejemplo, si el colectivo le pusiera una connotación negativa al siguiente comentario "defendíamos lo que considerábamos justo", es importante preguntar porque esto es negativo. Si llegase a tener relación con los hechos de violencia (masacraron a nuestros líderes por hablar muy duro), este sería el momento ideal para trabajar alrededor de los imaginarios y la estigmatización.</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 82 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Al observar las viñetas modificadas, ¿esto incidió de alguna manera en las relaciones de confianza y redes de apoyo al interior del colectivo y por fuera de éste?</li> <li>✓ En el marco del conflicto armado, ¿se afectaron las maneras como éramos reconocidos por otros y por nosotros mismos? ¿De qué maneras?</li> <li>✓ ¿Esto como afectó la manera en que se relacionan como colectivo?</li> <li>✓ Actualmente, ¿cómo es mi relacionamiento con estos terceros que nos nombran como colectivo?</li> <li>✓ Mirando la totalidad de estos comentarios, ¿cuáles han fortalecido nuestra cohesión como colectivo?</li> </ul> <p><b>iv. Sistematización de la herramienta:</b></p> <p>Esta sistematización debe estar acompañada del registro fotográfico de cada viñeta y del panorama general del primer, segundo y tercer momento. Así mismo, se deben recoger las notas de los voceros y voceras de cada grupo.</p> <p>Adicionalmente, de ser posible la grabación de voz, se transcribirán las narrativas de la plenaria.</p> <p>Con estos tres insumos se hará el análisis de cada una de las subcategorías propuestas para este atributo<sup>4</sup>.</p>
60 minutos	<b>Retroalimentación de la implementación de las metodologías para diagnóstico de daño colectivo</b>	Finalizada la implementación de las metodologías de viñetas y línea de tiempo, la facilitadora promoverá un espacio de retroalimentación haciendo las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Cuáles son las fortalezas con las que cuentan en la aplicación de esta herramienta?</li> <li>✓ ¿Qué dificultades ven en la aplicación de la herramienta?</li> <li>✓ ¿Consideran que hay algún elemento que debemos profundizar, para que tengamos más claridad a la hora de preguntar?</li> </ul>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS	Fecha: 25/04/2022 Página: 83 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>✓ ¿Cómo creen que la comunidad va a recibir estas metodologías, sugieren ustedes alguna modificación?</p> <p>Enseguida, se socializarán las guías de memoria, se explicará y se responderán preguntas conjuntamente.</p>
15 minutos	<b>Actividad cierre: El avión mensajero</b>	<p>Se les pedirá a los participantes que escriban en una hoja, por qué para ellos y ellas es importante contar con el apoyo de los demás miembros de su colectivo. Después se pedirá que hagan un avión de papel, si los asistentes no saben hacerlo, se guiará el ejercicio entre ellos. Al final se les pedirá que se hagan en un círculo y que entre todos lancen el avión al centro de la pista. Todos toman un avión mensajero y leerán lo que dice en su interior. Al finalizar se retroalimentará sobre la labor del colectivo dentro del proceso como contenedor y como apoyo de los otros.</p>

#### **5.5.4. Jornada 2 – Día 2:**

##### *iii) Implementación de las herramientas con un grupo de 60 personas del SRC.*

**Lidera:** Comité de Impulso, Tejedores, Tejedoras y Referentes de Cuidado con el acompañamiento de profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial

#### **Objetivos:**

- Caracterizar el atributo de **territorio y practicas colectivas** en el que se desenvuelve el sujeto de Reparación Colectiva (Comunidad – Grupo), haciendo énfasis en los recursos disponibles, ubicación, límites, lugares icónicos, estructura organizativa del Sujeto de Reparación Colectiva. Es importante desarrollar un ejercicio de mapeo cartográfico sobre las zonas que fueron principalmente afectadas con la presencia de los actores armados y las zonas de riesgo que aún mantienen algún tipo de zozobra en la comunidad, identificando las

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 84 de 116

representaciones existentes sobre el sentido comunitario y la relación que existe actualmente con el conflicto armado.

- Identificar la preexistencia y el daño al atributo de auto reconocimiento y reconocimiento por terceros de los sujetos de reparación colectivo.

### **Materiales requeridos:**

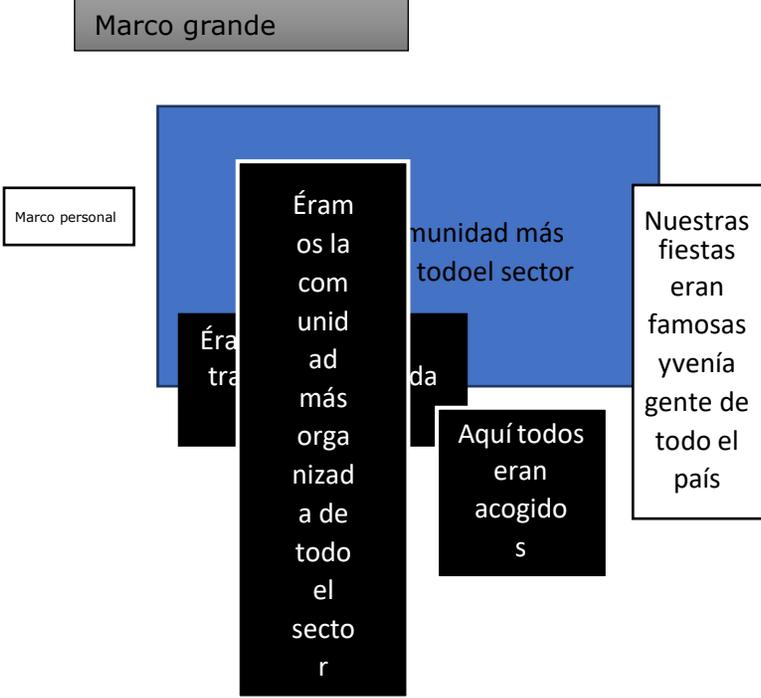
Cartulina (pliegos), marcadores permanentes (Colores surtidos) , cinta de enmascarar, tijeras, impresión de convenciones a utilizar, viñetas de dos colores (por cada grupo se requiere un aproximado de 5 viñetas de cada color), grabadora de voz, pliegos de papel kraft, hojas de papel.

### **Énfasis en los atributos:**

- Territorio.
- Prácticas colectivas.
- Auto reconocimiento y reconocimiento por terceros.
- Formas de organización y relacionamiento.

Tiempo	Actividad	Metodología
15 minutos	<b>Bienvenida</b>	<p>Los facilitadores (una persona del comité de impulso y un referente de cuidado) darán la bienvenida a las y los participantes, manifestando su alegría por compartir este espacio.</p> <p>Así mismo, les comentarán el objetivo de este encuentro, el cual está encaminado a identificar los daños colectivos del SRC como consecuencia del conflicto armado.</p>
60 minutos	<b>Apertura Pasando el Río</b>	<p>Esta actividad está orientada a instalar la noción del colectivo, previo a la aplicación de las herramientas de diagnóstico e identificar mecanismos de afrontamientos colectivos.</p> <p>La actividad consiste en que el grupo participante deberá organizarse, identificar recursos, mecanismos de afrontamiento colectivos y ayudarse para que en un tiempo de 5 minutos pueda pasar el río por las piedras (mecanismos de afrontamiento).</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 85 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>El facilitador o facilitadora establecerá previamente en el espacio una línea (con cinta de enmascarar) que representa una orilla del río y en un espacio amplio ubica otra línea que representa la otra orilla. En el río deberá ubicar un símbolo (círculo con cinta de enmascarar, o una hoja blanca) que representa los lugares por donde la comunidad puede pasar el río y que son los mecanismos de afrontamiento. El facilitador ubica un recurso a manera de ejemplo (resistencia).</p> 

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 86 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>Una vez el facilitador tiene diseñado el río, empieza a construir la historia con el grupo que recoja la situación de la comunidad. Puede empezar diciendo "nosotros los (<i>dice el gentilicio de las personas de la SRC</i>) hemos tenido que pasar muchas situaciones difíciles, hemos vivido (...asesinatos, desplazamientos, desapariciones...), y nombra algunos de los hechos específicos que sufrió el SRC) pero también hemos sobrevivido y hemos logrado seguir adelante a pesar de las dificultades.</p> <p>Entonces, este río, representa lo que hemos pasado pero las piedras representan nuestras fortalezas, lo que nos ha mantenido en medio de la adversidad, como por ejemplo la resistencia, la solidaridad (...).</p> <p>Posteriormente, se les entregan hojas reciclables o blancas y se les dice que tienen 5 minutos para escribir los recursos o fortalezas que identifican y una vez las tienen pueden ubicarlas en el río.</p> <p>La idea del ejercicio es que todos pasen al otro lado del río, pero ayudándonos mutuamente, nadie puede pasar solo, sino todos juntos, deben encontrar la manera de pasar a través de las piedras al otro lado del río. Pueden poner tantas piedras como recursos o mecanismos de afrontamiento identifiquen en el SRC para poder pasar al otro lado. Es importante restringir el tiempo para que sea los que alcancen a identificar.</p> <p>Si al pasar el río alguien se sale de las piedras y toca el río deben volver a empezar. Para pasar al otro lado se puede dar un tiempo de entre 5 y 10 minutos. Una vez el grupo ha pasado al otro lado, se propone una reflexión sobre ¿cómo colectivamente hemos sido capaces de afrontar las dificultades y pasar al otro lado juntos?</p> <p>Una vez se termina el tiempo se pasa a una reflexión con las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Por qué logramos o no pasar al otro lado?</li> <li>✓ ¿Qué fue lo más difícil?</li> <li>✓ ¿Cómo lograron acuerdos?</li> <li>✓ ¿Qué liderazgos vieron?</li> </ul>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 87 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Qué recursos han sido los más significativos?</li> <li>✓ ¿Cuáles no pudimos poner en el río?</li> </ul> <p>Es importante que el énfasis sea en los recursos de afrontamiento y no en las dificultades para que las personas reconozcan lo que se encuentra en el colectivo que les permite resistir y fortalecerse.</p> <p>El manejo del tiempo es lo que permite que la actividad tenga un componente de intensidad emocional para poder cumplir el objetivo, si se deja un tiempo muy amplio se pierde el sentido.</p> <p>Como la actividad también permite identificar recursos, puede pasar que después de los 5 minutos, muchos recursos queden por fuera, ya al momento de la reflexión se pueden agregar los recursos.</p> <p>Una vez se ha dado la reflexión, se realiza una retroalimentación sobre como siempre en medio de las dificultades las comunidades tienen recursos y formas en las que afrontan lo que viven y les permite fortalecerse.</p>
120 minutos	<b>Implementación de herramienta de diagnóstico de daño colectivo: "Mapa de la Comunidad"</b>	Remitirse al detalle de la metodología en la jornada 2 – día 1
120 minutos	<b>Implementación de herramienta de diagnóstico de daño colectivo: "Las Viñetas".</b>	Remitirse al detalle de la metodología en el encuentro 2 – día 1
40 minutos	<b>Cierre:</b>	Previamente el facilitador o facilitadora cortará cuatro pliegos de papel blanco en ocho partes que coincidan formando un rompecabezas. A continuación, se organizan un máximo ocho grupos

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 88 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
	<b>Nuestra Comunidad</b>	<p>de cinco personas. Se invita a cada grupo a dibujar una parte característica y significativa de su comunidad, (algo que para ellos sea muy importante). Después de que cada grupo construya su dibujo la persona que este facilitando la actividad, invitará a los y las participantes a reunirse en plenaria y unir todas las piezas de tal forma que se logre un gran dibujo común, que podrá ser un collage.</p> <p>En el desarrollo de la actividad no es necesario que se conforme una sola figura, la idea es que las y los participantes reconozcan varias cosas, situaciones, personas significativas para la comunidad, desde la construcción colectiva.</p> <p>Una vez esté toda la figura, el facilitador en plenaria socializará con el grupo y se apoyará en las siguientes preguntas facilitadoras.</p> <p>¿Cómo nos sentimos trabajando todos y todas?; ¿Qué significa ver la comunidad por partes?; ¿Qué significa ver la comunidad como un todo?; ¿Qué nos caracteriza como comunidad?: ¿Qué es lo que compartimos?; ¿Qué aprendimos al hacer esto juntos?; ¿Qué nos dice el dibujo de nosotros mismos?; ¿Qué diría esta imagen de nuestra comunidad a alguien que no la conoce?</p>

### **5.5.5. Jornada 2 – Día 1:**

iv) Implementación de herramientas con un grupo de 30 a 40 personas del SRC – Árbol de la vida

**Lidera:** Profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial

#### **Objetivos:**

- Identificar los daños colectivos (psicosociales) ocasionados a los Sujetos de Reparación Colectiva de incidencia nacional, como consecuencia de las violaciones a los DDHH de los que fue objeto en el marco del conflicto armado, haciendo énfasis en los recursos colectivos o mecanismos de afrontamiento con el fin de proyectar medidas que garanticen la integralidad de la reparación. La herramienta del “Árbol de la Vida” hará las veces de las herramientas: Círculos Concéntricos y Las Viñetas. Con esta herramienta no se hará el ejercicio de réplica.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 89 de 116

- Identificar la preexistencia y el daño al atributo de autoreconocimiento y reconocimiento por terceros de los sujetos de reparación colectivo.

### **Materiales requeridos:**

Impresión Silueta de árbol, Papel periódico en pliegos, Marcadores permanentes (Colores surtidos) y Fichas bibliográficas.

### **Énfasis en los atributos:**

- ✓ Auto reconocimiento y reconocimiento por terceros
- ✓ Proyecto colectivo
- ✓ Formas de Organización y Relacionamiento
- ✓ Prácticas colectivas

Tiempo	Actividad	Metodología
300 minutos	<b>Implementación de herramienta de diagnóstico de daño colectivo: "Árbol de la Vida"</b>	<p>La herramienta metodológica que se presenta a continuación fue construida para ser aplicada en la fase de diagnóstico del daño con SRC con alcance nacional para facilitar la identificación de los daños psicosociales generados al colectivo a partir de la afectación a los cuatro atributos que definen al sujeto colectivo en el marco del Programa de Reparación Colectiva de la Unidad: 1) auto reconocimiento y reconocimiento por terceros; 2) proyecto colectivo; 3) prácticas colectivas y 4) formas de organización y relacionamiento.</p> <p>La herramienta permite evidenciar los daños que se circunscriben dentro de las subcategorías identificadas para organizaciones y grupos como sujetos colectivos con incidencia nacional (ver documento diagnóstico de daño) y la manera en que éstos incidieron en las emociones colectivas y el tejido social y organizativo de los sujetos.</p> <p><b>Atributos Observables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Auto reconocimiento y reconocimiento por terceros</li> <li>✓ Proyecto colectivo</li> <li>✓ Formas de Organización y Relacionamiento</li> <li>✓ Prácticas colectivas</li> </ul>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS	Fecha: 25/04/2022 Página: 90 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p><b>Otros:</b> Mecanismos de afrontamiento colectivo o recursos colectivos y daños diferenciales</p> <p><b>Participantes:</b> 30 a 40 personas</p> <p><b><i>i. Presentación de la Herramienta</i></b></p> <p>El facilitador presentará la herramienta y el objetivo, describiendo los tres momentos para la construcción del árbol de la vida. Introducirá que es lo psicosocial y la importancia de contar con la perspectiva psicosocial para la reparación colectiva.</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="margin-right: 20px;">  </div> <div> <ul style="list-style-type: none"> <li style="border: 1px solid purple; border-radius: 10px; padding: 5px; margin-bottom: 10px;">•Ejercicio de visualización o sensibilización que permite al sujeto ubicar el ambiente de confianza necesario para identificar y profundizar en el diagnóstico del daño colectivo.</li> <li style="border: 1px solid blue; border-radius: 10px; padding: 5px; margin-bottom: 10px;">•El árbol de la vida, herramienta de diagnóstico del daño colectivo desde caracterización en clave de atributos y daños colectivos relacionados con los hechos victimizantes. Elaboración del árbol individual. Construcción del árbol colectivo.</li> <li style="border: 1px solid teal; border-radius: 10px; padding: 5px;">•Ejercicio de cierre que reafirma la acción del colectivo desde la comprensión que somos el resultado del pasado, que reafirmar el presente permitirá caminar al futuro que queremos.</li> </ul> </div> </div> <p><b><i>ii. Consideraciones Iniciales</i></b></p> <p>✓ <b><i>Diagnóstico como acción reparadora</i></b></p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 91 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>Un diagnóstico del daño construido en el ambiente adecuado, tiempo necesario y profundidad es una acción que contribuye a la reparación del colectivo. Al tratarse de hechos violentos que tenían la intencionalidad de transformar y debilitar las relaciones al interior del colectivo y su entorno, es necesario que en los diagnósticos del daño se promueva la confianza, la solidaridad, el apoyo, el encuentro y el diálogo para permitir que estos ejercicios se constituyan como un espacio de fortalecimiento. Es fundamental que se trabaje desde una perspectiva psicosocial que facilitará la expresión individual y colectiva de las emociones emergentes como consecuencia de los hechos.</p> <p>✓ <b>Sugerencias</b></p> <p>El Árbol de la vida debe aplicarse después de las siguientes herramientas de diagnóstico: la línea del tiempo y Mapa de la comunidad, herramientas que permitirán al SRC, identificar hitos, periodos y reconstruir los hechos de violencia ocurridos sobre el territorio. Esta información debe ser tenida en cuenta por el facilitador para hacer énfasis en la exploración de las categorías del daño que no cuenten con información suficiente.</p> <p>Todo diagnóstico del daño debe contar con espacios individuales que permitan la exploración y reflexión personal sobre los hechos que impactaron al colectivo; también deben permitir el diálogo y la construcción conjunta del diagnóstico del daño y finalmente, permitir un espacio que de cierre que ayude a diseccionar y soltar todas las tensiones que se manifestaron durante el diagnóstico del daño.</p> <p>✓ <b>Temporalidad (El antes y el ahora)</b></p> <p>Esta herramienta busca identificar, a través del recuento de las experiencias individuales y colectivas, las transformación o cambios en el colectivo como consecuencia de los hechos victimizantes; por tanto, se abordará en las preguntas el antes y el después. Al tratarse de un ejercicio de diagnóstico del daño que propende por la reparación tendrá un espacio para trabajar lo individual y lo colectivo; es importante observar todas las transformaciones señaladas por el grupo, así como los mecanismos de afrontamiento o recursos con los que contaron.</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 92 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p><b>iii. Información del árbol de la vida</b></p> <p>✓ <b>El tren del tiempo</b></p> <p><b>Ejercicio de apertura:</b> Inicialmente se pedirá a los participantes que se ubiquen en círculo y tomen una posición cómoda. El facilitador realizará un ejercicio de respiración y disposición corporal, con el fin de ayudar a que el grupo se prepare de mejor forma para la actividad.</p> <p>Enseguida y mediante un ejercicio de visualización, se les invitará a tomar un tren; este tren es el tren del tiempo que los llevará a dar un recorrido por la historia de la organización. Sentados en el lado de la ventanilla, empezará a observar cómo llegan imágenes y recuerdos.</p> <p>El o la facilitadora invitará a recordar el primer día que se enteró de la existencia de la organización, ¿lo invitaron?, ¿quién lo invito? Recuerde ¿cuándo fue a su primera reunión?, ¿quiénes lo acompañaron? Recuerde cuál era el propósito y las motivaciones que tenía para hacer parte de la organización. La o el facilitador dejará un espacio para que las personas puedan recordar y luego continuará con la narración. Ahora que hemos viajado en el tren del tiempo vamos a retornar al presente con la memoria de lo que hemos vivido. Respiren profundo, sientan el aire llenar su vientre y exhalen despacio. Quienes hayan cerrado sus ojos los pueden abrir lentamente. Asimismo, se sugiere que se invite al SRC a profundizar en el rol que tenían y tienen los miembros del colectivo que hacen parte de la población diferencial (mujeres, NNA, adultos mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones e identidades sexuales diversas</p> <p>Antes de pasar a la siguiente actividad, el facilitador explorará los pensamientos y sentimientos del grupo en relación con el ejercicio. Desde la acción sin daño se promoverá un lugar de confianza y bienestar que permita la expresión de emociones y la dignificación del proceso.</p> <p><b>Nota:</b> este ejercicio será facilitado con la información recolectada en la línea del tiempo y el mapa de la comunidad.</p> <p>✓ <b>Árbol de la vida</b></p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 93 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>Después del ejercicio de apertura y ambientación, el facilitador encuadrará la herramienta de diagnóstico del daño colectivo “el árbol de la vida”. Esta es una herramienta para la identificación del daño psicosocial en el colectivo, reconociendo la actualización del sufrimiento emocional en quienes han sido víctimas de graves violaciones a sus derechos; privilegia la subjetividad de las víctimas, sus relatos y testimonios.</p> <p>✓ <b>Individual</b></p> <p>Se entrega a cada asistente la silueta de un árbol; el facilitador invitará a registrar en dicha silueta las respuestas correspondientes a las preguntas orientadoras (ver anexo), en cada una de las partes del árbol según corresponda, desde un referente temporal del antes y después de los hechos.</p> <p><b>iv. Atributos partes del árbol</b></p> <div style="text-align: center;"> <p>The diagram shows a horizontal line representing the ground. Above it are four rounded rectangular boxes, each representing a part of a tree. From left to right:           <ul style="list-style-type: none"> <li><b>RAÍCES</b>: Daños a las formas de autoreconocimiento y reconocimiento por terceros</li> <li><b>TRONCO</b>: Daños al proyecto colectivo</li> <li><b>RAMAS Y HOJAS</b>: Daños a las formas de organización y relacionamiento</li> <li><b>FRUTOS</b>: Daños a las prácticas colectivas</li> </ul> </p> </div> <p>✓ <b>Compartir</b></p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 94 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>Después de registrar la información en cada una de las partes del árbol, se invita a los participantes a que en parejas o en grupos más grandes – según el número de personas- compartan su árbol con otros compañeros.</p> <p>✓ <b>Construcción de árbol colectivo</b></p> <p>En medio del grupo se instalará la silueta de un gran árbol, el cual se irá construyendo en plenaria con los aportes de los asistentes. Durante este ejercicio, se identificará con el sujeto la relación de los hechos con la transformación de la organización en cada uno de los atributos</p> <p><b>A. Identificación de las partes:</b> en el salón se pondrá el significado de las partes del árbol para ayudar a la ubicación de la información. El facilitador orientará el espacio recordando el significado de las partes y visibilizando la conexidad de los hechos con los daños identificados, desde el antes y el después.</p> <p><b>B. Este espacio de plenaria será registrado con grabadora (Previo consentimiento del colectivo).</b> El facilitador encaminará las preguntas para que el árbol final contenga la lectura que el colectivo hace de cómo los hechos victimizantes ocasionaron los daños. También los recursos y mecanismos o recursos que surgieron en el colectivo para afrontar los hechos.</p> <p>✓ <b>Danza circular de cierre</b></p> <p>Se invita a los y las participantes hacer un círculo desde la persona que primero llegó a la organización hasta la última persona vinculada, de esta manera el facilitador hace referencia a la importancia del lugar que cada uno tiene en la organización.</p> <p>Después se toman de las manos y se invita a dar un paso a la izquierda para hablar de una fortaleza del pasado, un paso al centro para reafirmar el presente y un paso a la derecha para hablar del futuro. Desde allí reflexionamos que venimos del pasado, reafirmamos el presente y desde esta afirmación podemos transitar al futuro.</p> <p>✓ <b>Preguntas Generadoras por atributo y categoría de daño.</b></p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 95 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología										
		<p><b>RAÍCES:</b> Daño al autorreconocimiento y reconocimiento por terceros.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ANTES</th> <th>DESPUÉS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿Qué significaba pertenecer al colectivo? ¿Quiénes éramos?</td> <td>¿Los hechos victimizantes transformaron el significado que tenía para ustedes pertenecer a este colectivo? ¿Cómo?</td> </tr> <tr> <td>¿Cómo era reconocido el colectivo por la comunidad, por otras organizaciones y por el Estado?</td> <td>¿Los hechos victimizantes cambiaron la forma en que el colectivo era reconocido por otros? ¿De qué manera?</td> </tr> <tr> <td>¿En ese momento existía algún tipo de señalamiento hacia el colectivo?</td> <td>¿Después de los hechos victimizantes, aparecieron o aumentaron los señalamientos hacia el colectivo? ¿Por qué?</td> </tr> <tr> <td>¿Cuáles eran los valores que los caracterizaban como colectivo?</td> <td>¿Los hechos victimizantes transformaron los valores que caracterizaban al colectivo?</td> </tr> </tbody> </table> <p>Indagar sobre cómo se sienten los miembros del colectivo a causa de las transformaciones identificadas.</p> <p>✓ ¿Qué emociones ha generado en el colectivo las transformaciones identificadas?</p> <p>Indagar sobre afectaciones al tejido social a causa de las transformaciones identificadas</p> <p>✓ ¿Cómo se ha visto afectado el tejido organizativo a causa de las transformaciones identificadas?</p> <p><b>TRONCO:</b> Daño al proyecto colectivo</p>	ANTES	DESPUÉS	¿Qué significaba pertenecer al colectivo? ¿Quiénes éramos?	¿Los hechos victimizantes transformaron el significado que tenía para ustedes pertenecer a este colectivo? ¿Cómo?	¿Cómo era reconocido el colectivo por la comunidad, por otras organizaciones y por el Estado?	¿Los hechos victimizantes cambiaron la forma en que el colectivo era reconocido por otros? ¿De qué manera?	¿En ese momento existía algún tipo de señalamiento hacia el colectivo?	¿Después de los hechos victimizantes, aparecieron o aumentaron los señalamientos hacia el colectivo? ¿Por qué?	¿Cuáles eran los valores que los caracterizaban como colectivo?	¿Los hechos victimizantes transformaron los valores que caracterizaban al colectivo?
ANTES	DESPUÉS											
¿Qué significaba pertenecer al colectivo? ¿Quiénes éramos?	¿Los hechos victimizantes transformaron el significado que tenía para ustedes pertenecer a este colectivo? ¿Cómo?											
¿Cómo era reconocido el colectivo por la comunidad, por otras organizaciones y por el Estado?	¿Los hechos victimizantes cambiaron la forma en que el colectivo era reconocido por otros? ¿De qué manera?											
¿En ese momento existía algún tipo de señalamiento hacia el colectivo?	¿Después de los hechos victimizantes, aparecieron o aumentaron los señalamientos hacia el colectivo? ¿Por qué?											
¿Cuáles eran los valores que los caracterizaban como colectivo?	¿Los hechos victimizantes transformaron los valores que caracterizaban al colectivo?											

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 96 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>ANTES</th> <th>DESPUÉS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿Cuál era el propósito del colectivo?</td> <td>¿Los hechos victimizantes transformaron el propósito del colectivo?</td> </tr> <tr> <td>¿Qué actividades (Asambleas, movilizaciones, foros, entre otras) fortalecían el propósito común del colectivo?</td> <td>¿Los hechos victimizantes transformaron las actividades que fortalecían el propósito común del colectivo? ¿De qué manera?</td> </tr> <tr> <td>¿Se contaba con espacios para la transmisión de conocimientos o prácticas del colectivo a las nuevas generaciones?</td> <td>           ¿Los hechos victimizantes afectaron o transformaron los espacios para la transmisión de conocimientos o prácticas del colectivo a las nuevas generaciones? ¿Cómo?            ¿Qué alternativas se generaron frente a estas afectaciones?         </td> </tr> </tbody> </table> <p>Indagar sobre cómo se sienten los miembros del colectivo a causa de las transformaciones identificadas.</p> <p>✓ ¿Qué emociones ha generado en el colectivo las transformaciones identificadas?</p> <p>Indagar sobre afectaciones al tejido social a causa de las transformaciones identificadas.</p> <p>✓ ¿Cómo se ha visto afectado el tejido organizativo a causa de las transformaciones identificadas?</p> <p><b>RAMAS Y HOJAS:</b> Daño a las formas de organización y relacionamiento</p>	ANTES	DESPUÉS	¿Cuál era el propósito del colectivo?	¿Los hechos victimizantes transformaron el propósito del colectivo?	¿Qué actividades (Asambleas, movilizaciones, foros, entre otras) fortalecían el propósito común del colectivo?	¿Los hechos victimizantes transformaron las actividades que fortalecían el propósito común del colectivo? ¿De qué manera?	¿Se contaba con espacios para la transmisión de conocimientos o prácticas del colectivo a las nuevas generaciones?	¿Los hechos victimizantes afectaron o transformaron los espacios para la transmisión de conocimientos o prácticas del colectivo a las nuevas generaciones? ¿Cómo? ¿Qué alternativas se generaron frente a estas afectaciones?
ANTES	DESPUÉS									
¿Cuál era el propósito del colectivo?	¿Los hechos victimizantes transformaron el propósito del colectivo?									
¿Qué actividades (Asambleas, movilizaciones, foros, entre otras) fortalecían el propósito común del colectivo?	¿Los hechos victimizantes transformaron las actividades que fortalecían el propósito común del colectivo? ¿De qué manera?									
¿Se contaba con espacios para la transmisión de conocimientos o prácticas del colectivo a las nuevas generaciones?	¿Los hechos victimizantes afectaron o transformaron los espacios para la transmisión de conocimientos o prácticas del colectivo a las nuevas generaciones? ¿Cómo? ¿Qué alternativas se generaron frente a estas afectaciones?									

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 97 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología														
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>ANTES</th> <th>DESPUÉS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿Cómo se construían y cómo funcionaban los liderazgos al interior del colectivo?</td> <td>¿Los hechos victimizantes transformaron el ejercicio del liderazgo en el colectivo?</td> </tr> <tr> <td>¿Cuál era el rol de los líderes en la representación del colectivo en otros escenarios?</td> <td>Como consecuencia de los hechos victimizantes, ¿hubo impactos en la confianza depositada en los líderes y lideresas del colectivo?</td> </tr> <tr> <td>¿Cómo se tomaban las decisiones al interior del colectivo?</td> <td>¿Los hechos victimizantes transformaron la forma en que se tomaban las decisiones en el colectivo? ¿De qué manera? ¿Qué alternativas se generaron frente a estas afectaciones?</td> </tr> <tr> <td>¿Cuáles eran las formas en las que el colectivo resolvía los conflictos?</td> <td>¿Cómo consecuencia de los hechos victimizantes, se transformaron las formas en las que el colectivo resolvía los conflictos? ¿De qué manera? ¿Qué alternativas se generaron frente a estas afectaciones?</td> </tr> <tr> <td>¿Cómo era la forma de organización del colectivo y cómo funcionaba?</td> <td>¿Cómo consecuencia de los hechos victimizantes, cambió la organización del colectivo y su funcionamiento? ¿Cómo cambió?</td> </tr> <tr> <td>¿Cuál era el nivel de participación e incidencia de la organización en diferentes escenarios (regionales, nacionales e internacionales)? - Indagar en la participación del colectivo en redes y plataformas</td> <td>¿Cómo consecuencia de los hechos victimizantes se transformó la capacidad de incidencia del colectivo en diferentes escenarios?</td> </tr> </tbody> </table> <p>Indagar sobre cómo se sienten los miembros del colectivo a causa de las transformaciones identificadas.</p> <p>✓ ¿Qué emociones ha generado en el colectivo las transformaciones identificadas?</p>	ANTES	DESPUÉS	¿Cómo se construían y cómo funcionaban los liderazgos al interior del colectivo?	¿Los hechos victimizantes transformaron el ejercicio del liderazgo en el colectivo?	¿Cuál era el rol de los líderes en la representación del colectivo en otros escenarios?	Como consecuencia de los hechos victimizantes, ¿hubo impactos en la confianza depositada en los líderes y lideresas del colectivo?	¿Cómo se tomaban las decisiones al interior del colectivo?	¿Los hechos victimizantes transformaron la forma en que se tomaban las decisiones en el colectivo? ¿De qué manera? ¿Qué alternativas se generaron frente a estas afectaciones?	¿Cuáles eran las formas en las que el colectivo resolvía los conflictos?	¿Cómo consecuencia de los hechos victimizantes, se transformaron las formas en las que el colectivo resolvía los conflictos? ¿De qué manera? ¿Qué alternativas se generaron frente a estas afectaciones?	¿Cómo era la forma de organización del colectivo y cómo funcionaba?	¿Cómo consecuencia de los hechos victimizantes, cambió la organización del colectivo y su funcionamiento? ¿Cómo cambió?	¿Cuál era el nivel de participación e incidencia de la organización en diferentes escenarios (regionales, nacionales e internacionales)? - Indagar en la participación del colectivo en redes y plataformas	¿Cómo consecuencia de los hechos victimizantes se transformó la capacidad de incidencia del colectivo en diferentes escenarios?
ANTES	DESPUÉS															
¿Cómo se construían y cómo funcionaban los liderazgos al interior del colectivo?	¿Los hechos victimizantes transformaron el ejercicio del liderazgo en el colectivo?															
¿Cuál era el rol de los líderes en la representación del colectivo en otros escenarios?	Como consecuencia de los hechos victimizantes, ¿hubo impactos en la confianza depositada en los líderes y lideresas del colectivo?															
¿Cómo se tomaban las decisiones al interior del colectivo?	¿Los hechos victimizantes transformaron la forma en que se tomaban las decisiones en el colectivo? ¿De qué manera? ¿Qué alternativas se generaron frente a estas afectaciones?															
¿Cuáles eran las formas en las que el colectivo resolvía los conflictos?	¿Cómo consecuencia de los hechos victimizantes, se transformaron las formas en las que el colectivo resolvía los conflictos? ¿De qué manera? ¿Qué alternativas se generaron frente a estas afectaciones?															
¿Cómo era la forma de organización del colectivo y cómo funcionaba?	¿Cómo consecuencia de los hechos victimizantes, cambió la organización del colectivo y su funcionamiento? ¿Cómo cambió?															
¿Cuál era el nivel de participación e incidencia de la organización en diferentes escenarios (regionales, nacionales e internacionales)? - Indagar en la participación del colectivo en redes y plataformas	¿Cómo consecuencia de los hechos victimizantes se transformó la capacidad de incidencia del colectivo en diferentes escenarios?															

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 98 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología							
		<p>Indagar sobre afectaciones al tejido social a causa de las transformaciones identificadas</p> <p>✓ ¿Cómo se ha visto afectado el tejido organizativo a causa de las transformaciones identificadas?</p> <p><b>FRUTOS:</b> Daño a las prácticas colectivas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ANTES</th> <th>DESPUÉS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>¿Qué actividades compartidas tenían en el colectivo (Culturales, deportivas, conmemoraciones, fiestas, entre otras)?</td> <td>Como consecuencia de los hechos victimizantes ¿se transformaron estas actividades? <i>*indagar si cambió la periodicidad de las prácticas, la participación y los escenarios físicos donde se realizaban</i></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">¿En el colectivo existían espacios para compartir el sufrimiento y el dolor?</td> <td>Como consecuencia de los hechos victimizantes, ¿se transformaron los espacios para compartir el sufrimiento y el dolor? ¿De qué manera? ¿Qué alternativas se generaron frente a estas afectaciones?</td> </tr> <tr> <td>¿De qué manera se afrontó el dolor y sufrimiento generado por los hechos de violencia?</td> </tr> </tbody> </table> <p>Indagar sobre cómo se sienten los miembros del colectivo a causa de las transformaciones identificadas.</p> <p>✓ ¿Qué emociones ha generado en el colectivo las transformaciones identificadas?</p> <p>Indagar sobre afectaciones al tejido social a causa de las transformaciones identificadas.</p>	ANTES	DESPUÉS	¿Qué actividades compartidas tenían en el colectivo (Culturales, deportivas, conmemoraciones, fiestas, entre otras)?	Como consecuencia de los hechos victimizantes ¿se transformaron estas actividades? <i>*indagar si cambió la periodicidad de las prácticas, la participación y los escenarios físicos donde se realizaban</i>	¿En el colectivo existían espacios para compartir el sufrimiento y el dolor?	Como consecuencia de los hechos victimizantes, ¿se transformaron los espacios para compartir el sufrimiento y el dolor? ¿De qué manera? ¿Qué alternativas se generaron frente a estas afectaciones?	¿De qué manera se afrontó el dolor y sufrimiento generado por los hechos de violencia?
ANTES	DESPUÉS								
¿Qué actividades compartidas tenían en el colectivo (Culturales, deportivas, conmemoraciones, fiestas, entre otras)?	Como consecuencia de los hechos victimizantes ¿se transformaron estas actividades? <i>*indagar si cambió la periodicidad de las prácticas, la participación y los escenarios físicos donde se realizaban</i>								
¿En el colectivo existían espacios para compartir el sufrimiento y el dolor?	Como consecuencia de los hechos victimizantes, ¿se transformaron los espacios para compartir el sufrimiento y el dolor? ¿De qué manera? ¿Qué alternativas se generaron frente a estas afectaciones?								
	¿De qué manera se afrontó el dolor y sufrimiento generado por los hechos de violencia?								

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 99 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		✓ ¿Cómo se ha visto afectado el tejido organizativo a causa de las transformaciones identificadas?

### **5.5.6. Jornada 3 – Día 1:**

#### v) Formación en categorización colectiva – “Telaraña de Colores”

**Lidera:** Profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial

**Objetivos:**

- Construir categorías colectivas sobre los daños colectivos identificados.

**Materiales requeridos:**

I Hojas de colores, por lo menos 10 madejas de lana de diferentes colores, testimonios escritos en cartulinas o impresos en hojas blancas (no deben ser hojas de colores porque esto puede afectar la construcción de categorías), cartulinas en octavos, un octavo de cartulina que diga: “lo que se mantiene en silencio”, pliego de papel periódico, marcadores de colores, grabadora (telaraña de colores); Pliego de papel (vigencia del daño).

Tiempo	Actividad	Metodología
15 minutos	<b>Bienvenida</b>	Los facilitadores (una persona del comité de impulso y un referente de cuidado) darán la bienvenida a las y los participantes, manifestando su alegría por compartir este espacio.  Así mismo, les comentarán el objetivo de este encuentro, el cual está encaminado a identificar los daños colectivos del SRC como consecuencia del conflicto armado.
20 minutos		Se pedirá a todos los asistentes que se dispongan en dos filas. Una fila A y una fila B. Cada fila debe mirarse frente a frente

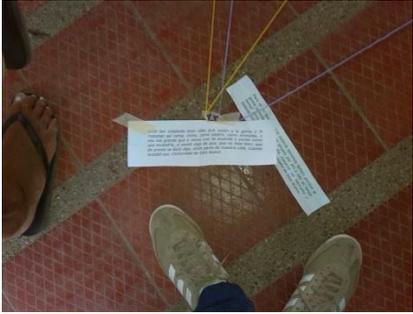
 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 100 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
	<b>Actividad de apertura Imágenes del cambio</b>	<p>Los de la fila A, van a representar con su cuerpo ¿cómo se sienten ese día? Y congelarán la imagen. El facilitador le preguntará a las personas que están en la fila B, ¿Qué observan de la persona que tienen al frente?, por ejemplo: Juan: ¿cómo crees que se está sintiendo hoy Camilo?, ¿qué crees que nos quiere decir con su cuerpo?, así sucesivamente hasta dos ejemplos. Luego, el facilitador pedirá que en la fila B, se hagan estatuas por parejas, les pedirá que representen en una estatua la conquista o el cortejo (no importa que haya sólo mujeres o sólo hombres dado que es una representación). Y les pedirá que haga un movimiento repetitivo (por ejemplo, una persona que se arrodilla a pedir la mano, levantarse y arrodillarse como un movimiento repetitivo). El facilitador le preguntará a los de la fila A, ¿Qué observan de las personas que tienen al frente?, ¿qué quieren representar?</p> <p>Ahora el facilitador pedirá a los de la fila A, que, <b>en conjunto</b>, representen una estatua de ¿Cómo los ha afectado, como pueblo, el conflicto armado?, darán movimientos repetitivos a esa imagen. El facilitador le preguntará a la fila B: ¿qué ven de la representación? Preguntará si ¿esa representación la están haciendo cómo pueblo?; ¿qué nos quiere decir de la afectación del colectivo esa representación?</p> <p>Ahora invitará a los de la fila B a que despacio, en cámara lenta, hagan una transformación del colectivo, a uno que ya está reparado, involucrándose en la imagen, haciendo parte de ella. Luego todos, en una sola imagen congelarán la representación. El facilitador le pedirá a uno de los participantes que descongele, se separe y diga, ¿cómo sería ese colectivo reparado?</p> <p>Y pedirá a algunos otros asistentes que opinen sobre la imagen. Luego les pedirá que hagan movimientos repetitivos de la misma. Al finalizar les pedirán que descongelen, que se saluden dándose la mano y que se digan "(nombre de la persona), quiero invitarte a hacer parte de la reparación de (nombre del colectivo)"</p>
120 minutos	<b>Telaraña de colores: Socialización y construcción del sentido del</b>	<p>La facilitadora invitará a las y los participantes a ubicarse en círculo y hará mención a que como ya se realizó el diagnóstico en el cual se identificaron los daños colectivos, es fundamental retomar y darle sentido a esta información, para desde allí identificar las posibles acciones a realizar dentro</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 101 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
	<b>diagnóstico del daño colectivo</b>	<p>de las medidas de satisfacción, rehabilitación y garantías de no repetición. Teniendo en cuenta lo anterior la facilitadora o facilitador realizará lo siguiente:</p> <p><b>Nota:</b> Si la facilitadora cuenta con un diagnóstico de daño colectivo realizado previamente por otra institución le dirá a los referentes de cuidado y comité de impulso que el punto de partida será el trabajo que conjuntamente realizaron con...(nombra la institución u organización )... en el que identificaron cuáles eran los daños colectivos que el conflicto armado había generado en la comunidad, y que como la idea es construir sobre lo construido y no volver a empezar se van a tomar esos insumos y en el camino ellos podrán agregar lo que consideren que hace falta, o que no se recogió o no tiene la dimensión que ellos consideran (En caso de que existan, por ejemplo, informes de memoria histórica previos, la validación no se va a orientar a todo el contenido del informe, sino a aquellos aspectos que pueden estar dando cuenta del <b>daño colectivo</b> en clave de rehabilitación, satisfacción y garantías de repetición). Mientras que, si los facilitadores y el grupo de referentes de cuidado y comité de impulso realizaron la fase de diagnóstico del daño, se indica que el punto de partida es el diagnóstico realizado, y que se requiere socializarlo con el colectivo para que ésta pueda decir si faltó considerar algo, si hay algunas cosas que no se tuvieron en cuenta, o si algo no tiene la dimensión que debería.</p> <p>Adicionalmente, se menciona que la información recogida (en cualquiera de los dos escenarios) es sobre todo del colectivo y de ahí la importancia de hacer esta devolución para garantizar que estamos entendiendo lo que ellos y ellas quieren decirnos y consideran importante que sepamos para el proceso de las medidas de rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.</p> <p>Teniendo como insumos los testimonios escritos en papeles, se invita al grupo a ubicarse en círculo y a que cada uno elija libremente de dos a tres testimonios del daño colectivo, en clave de rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.</p> <p>Posteriormente, la facilitadora solicitará que de manera voluntaria alguien lea uno de los textos. Una vez la persona termine de leer se le entregará una madeja de lana y se le preguntará al grupo: <i>¿Qué otra persona considera que tiene un texto parecido al que se leyó?</i></p> <p>Así, por ejemplo, la primera persona lee el siguiente texto: <i>"No pudimos reunirnos para enterrar a nuestros muertos"</i>. La facilitadora pregunta al grupo: <i>¿Este testimonio de qué se trata?</i>, luego</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 102 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>preguntará <i>¿Qué otra persona considera que tiene un texto parecido al que se leyó?</i> Otra persona lee: <i>"no volvimos a cantar los alabao para despedir a nuestros seres queridos"</i> Una tercera persona lee: <i>"no hemos podido enterrar a nuestros seres queridos, en este territorio"</i></p> <p>En este momento, la facilitadora va recorriendo el grupo y va pegando en el piso puntos en los que une cada uno de los testimonios con una lana de un color, de manera que, en la conformación de la telaraña, la facilitadora conectará el primer testimonio con el segundo, el segundo con el tercero y así sucesivamente hasta que el grupo considere que los textos parecidos se han terminado. Estos se pegan en el piso y quedan entretejidos con la lana de un mismo color. Es importante que las telarañas construidas queden en el campo visual del círculo del grupo.</p> <p>Como se trata de un ejercicio de validación, la facilitadora deberá preguntar <i>¿Hay algún testimonio que no se haya entregado pero que alguien hoy quiera comentar sobre el tema que estamos hablando?</i>, si surgen nuevos testimonios, con el apoyo de un referente de cuidado o comité de impulso, se escribirá textualmente lo que las personas dicen y éstos testimonios se señalarán en el piso con una cinta que diga (NT) Nuevo Testimonio, de manera que esto permita la validación.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p><b>Nota:</b> Es importante recordar que este ejercicio de categorización colectiva es fundamental, en la medida que permite a las víctimas nombrar desde sus propios referentes y con sus propias palabras los daños colectivos ejercidos en un contexto de conflicto armado. Es así como el objetivo de este ejercicio no se centra en el tecnicismo o perfecta delimitación de las categorías, sino en</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 103 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>el sentido que para los colectivos tiene nombrar las cosas desde sus propios nombres. Es así como, es importante que aunque a usted como facilitador no le sea coherente o lógica una categoría, no entre a corregir o direccionar el nombre de las categorías o los testimonios que la componen.</p> <p>Cuando los testimonios se hayan terminado, la facilitadora preguntará: <i>"si pudiéramos resumir en una frase de qué se tratan estos testimonios, ¿qué dirían ustedes?"</i> ¿Qué nombre o qué frase le podríamos poner a esto que hemos leído, a estos testimonios? El colectivo puede responder cosas como <i>"los dolores del alma"</i> o <i>"la soledad de nuestros muertos"</i>. <b>Estos nombres serán las categorías colectivas de daño colectivo.</b></p> <p>Cuando las personas digan la frase o a veces la palabra, la facilitadora pegará ese nombre en el piso, sobre los puntos de intersección de la lana del color que estamos usando.</p> <p>La facilitadora invitará a los y las participantes a leer otro de los testimonios de diagnóstico de daño colectivo y entregará una madeja de otro color y nuevamente preguntará quienes tienen textos similares, a quienes se pasará la lana a medida que van leyendo, los ubican en un espacio visible y se dará el nombre a la categoría.</p> <p>Al finalizar cada color, la facilitadora escribirá la categoría nombrada por el colectivo y el nombre será escrito en un lugar visible. Y así con cada uno de los grupos de daños identificados por el colectivo.</p> <p>Se pedirá a las personas que nos ayuden a recoger las <i>"frases que han construido"</i>, y los testimonios unidos por las lanas de colores asociados a ellos, y la facilitadora pegará en algún lugar del salón esas frases y debajo de ellas esos testimonios.</p> <p>El siguiente paso, es indagar sobre aquello que haga falta reconocer en esas categorías de daño colectivo, para eso se les pide a los participantes que se pongan las gafas del enfoque diferencial y miren las categorías, se les dará varias hojas de papel a las personas y cada persona con sus gafas agregará lo que considera falta según la perspectiva de las mujeres, los jóvenes, los niños, los adultos mayores, etc...</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 104 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		 <p>Si la facilitadora conoce o ha identificado vacíos en el Diagnóstico del daño preguntará <i>¿y qué pasó con...? ¿Qué dice la gente del pueblo sobre...?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adicionalmente, la facilitadora pone una categoría que dice <b>“lo que se mantiene en silencio”</b> porque es difícil decirlo o aún no podemos nombrarlo, y las personas que consideran que hay cosas que aún no se han dicho y no se pueden decir, ponen una hoja en blanco que representa esos daños innombrables que todavía existen en el colectivo.</li> </ul> <p>La facilitadora explicará que esto quedará integrado en el documento de diagnóstico de daño colectivo y que si las condiciones están establecidas para que en la fase de formulación se exprese aquello que permanece en silencio, será un momento idóneo para que quede integrado, toda vez que el Plan Integral de Reparación Colectiva ya quedará con las acciones determinadas a implementar.</p> <p>Sin embargo, es importante que usted haga énfasis en la relevancia de que esto quede explícito, así la reparación colectiva se centre solamente en aquello que quede de manera tácita en la fase de diagnóstico de daño.</p>  <p>A continuación, se hace una lectura de cada una de las categorías con sus respectivos testimonios, incluida la del silencio, haciendo una reflexión sobre cada una.</p> <p>Por ejemplo: <i>Los dolores del alma: “estos son los daños que, aunque no son visibles, están presentes y nos han generado mucho sufrimiento”. “Y se perdió el compadrazgo”, “con esto nos damos cuenta de cómo nos aislamos, dejamos de compartir, de solidarizarnos con los demás”. Y así con cada una de las categorías.</i></p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 105 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>"Lo que se mantiene en silencio"</i> la facilitadora dirá que esto nos muestra que hay muchas o pocas cosas que aún nos hacen daño y que es difícil nombrar, que cuando sea el momento oportuno se podrán expresar o representar, que estaremos ahí para cuando sea el momento de hablar. También, se hará una reflexión alrededor de la posibilidad que existe de que haya cosas que nunca se digan pero que es importante representar, para reconocer su existencia en la comunidad, y que con diversas acciones se puede contribuir a repararlas, aunque no se nombren.</li> <li>• Si es posible la facilitadora señalará que estos daños fueron intencionalmente causados por los actores armados, es decir no son características de la comunidad, organización o grupo, sino que era lo que ellos buscaban lograr con la violencia, que se diera desconfianza, aislamiento, miedo, etc.</li> <li>• Se les solicitará a las y los participantes que hagan un recorrido en el que vayan leyendo las categorías por ellos y ellas construidos, con sus respectivos testimonios. Después del recorrido la facilitadora tomará una foto de cada una de las categorías de daño y especialmente anotará los daños que las personas agregaron a lo que se traía previamente.</li> </ul> <p><b>Nota:</b> Es importante recalcar que a partir de este momento las categorías colectivas de daño colectivo (y no cada uno de los testimonios de daño colectivo) serán el principal insumo para los momentos posteriores de este guion metodológico.</p>
20 minutos	<b>Vigencia del daño</b>	<p>Con las <b>categorías</b> construidas con el SRC, y con sus propias maneras de nombrar el daño, se conversará sobre la vigencia del daño colectivo en la comunidad, organización o grupo. En un pliego de papel se hace el siguiente cuadro que será completado por la facilitadora o uno de los referentes de cuidado y/o comité de impulso:</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 106 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología		
		¿Qué daños siguen vigentes?	A quienes afecta el daño vigente, desagregado por Sujeto de Especial protección	¿Qué daños ya no están presentes o se han superado?
		<p>Para esa conversación la facilitadora podrá indagar: <i>"De lo que ustedes han identificado, ¿qué es lo que ya no está presente y que han logrado elaborar, retomar o reconstruir?"</i></p> <p><b>Ejemplo:</b> <i>"Ya volvimos a reunirnos", "ya salimos más en la noche", "se ha superado un poco el miedo y estamos retomando el trabajo en las parcelas".</i></p>		
20 minutos	<b>Actividad de cierre</b>	<p>La facilitadora preguntará ¿cómo han hecho para poder lograr la superación, elaboración o reconstrucción de su comunidad u organización? Esto con la intencionalidad de identificar los recursos, las fortalezas, las estrategias y habilidades para sobrevivir y reconstruir la vida comunitaria y organizativa.</p> <p>La facilitadora o facilitador resaltarán las fortalezas y recursos del colectivo para el manejo y superación de los distintos daños, igualmente mencionará como los daños y las reacciones son diferentes en cada SRC y en cada grupo poblacional que lo compone. Así mismo, enfatizará en que los daños vigentes serán aquellos que serán reparados desde el Plan integral de reparación colectiva.</p> <p>De acuerdo a lo expresado, la facilitadora escribirá y pondrá en el centro todos y cada uno de los recursos que el SRC identificó para la superación de algunos de los daños colectivos.</p> <p>Seguidamente, indicará que cada uno tome el que para él o ella fue más significativo o no había identificado en la historia de su comunidad u organización y les pedirá responder a la siguiente pregunta: <i>¿de qué manera te comprometes a fortalecer y enriquecer este recurso? Después de</i></p>		

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 107 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		que cada uno y una haya expresado su compromiso, la facilitadora hará lo propio, estableciendo su compromiso con el SRC.
60 minutos	<b>Preparación de los referentes de cuidado y comité de impulso para la implementación con el SRC</b>	<p>La facilitadora preguntará ¿Qué fue lo más importante?, ¿cuál fue el logro de la actividad de hoy? ¿Cómo hicimos el trabajo hoy?</p> <p>A continuación, se indicará que la metodología a realizar con el SRC será en ciertos momentos diferente a la hecha durante la jornada, sin embargo, los objetivos se mantendrán: hacer la concertación de los daños colectivos e indagar por aquellos daños que siguen siendo vigentes en la vida del colectivo.</p> <p>La facilitadora debe traer al espacio con los 4 facilitadores las categorías construidas por ellos/as, reunidas en paquetes con los testimonios que estuvieron relacionados.</p> <p>Entre los 2 facilitadores se distribuirán roles dentro de la facilitación. Una persona tendrá el rol de orientar las actividades y el otro acompañará y estará atento para apoyar en la construcción de la telaraña, en el acompañamiento a personas que no leen o tienen alguna discapacidad.</p> <p>Se hará un repaso de ¿cómo se hace? y ¿cuáles o de qué manera se utilizan los materiales?</p> <p>Se revisará la guía de memoria y se prepararán los insumos del día siguiente.</p>

### **5.5.7. Jornada 3 – Día 2:**

#### *vi) Implementación de la categorización colectiva – "Telaraña de Colores"*

**Lidera:** Comité de impulso, tejedores, tejedoras o referentes de cuidado con el acompañamiento de los profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 108 de 116

### Objetivos:

- Construir categorías colectivas sobre los daños colectivos identificados.

### Materiales requeridos:

I Hojas de colores, por lo menos 10 madejas de lana de diferentes colores, testimonios escritos en cartulinas o impresos en hojas blancas (no deben ser hojas de colores porque esto puede afectar la construcción de categorías), cartulinas en octavos, un octavo de cartulina que diga: “lo que se mantiene en silencio”, pliego de papel periódico, marcadores de colores, grabadora (telaraña de colores); Pliego de papel (vigencia del daño).

Tiempo	Actividad	Metodología
20 minutos	<b>Actividad de apertura</b>	<p><b>Todos adentro</b></p> <p>Con cinta de enmascarar se marca un gran cuadrado en el centro del salón, se pide a todos los participantes que se ubiquen dentro del mismo, y se les informa que se trata de un cuadrado mágico que a medida que va pasando el tiempo él va cambiando de dimensiones, lo cual significa que el grupo debe buscar las formas para ir ajustándose a las nuevas condiciones. El gran reto es que todos logren mantenerse dentro del espacio, para ello deben buscar las mejores formas y/o estrategias.</p> <p>A medida que va pasando el tiempo, el o la facilitadora irá quitando espacio al cuadrado, para ello demarcara con una cinta de enmascarar el espacio que se va perdiendo, indicando que bajo ninguna circunstancia podrá ser utilizado. Atendiendo a las características del grupo, el o la facilitadora determinara en cuantos movimientos quitara espacio para poder llegar al límite del ejercicio. Debe tener en cuenta que haya quitado espacio suficiente como para que el grupo</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 109 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>haya tenido que recurrir a estrategias que los pongan incómodos como estar muy juntos, levantar los brazos, alzar a alguien u otras para mantenerse todos dentro del mismo espacio.</p> <p>Una vez finaliza el ejercicio, se hace un círculo para la reflexión a partir de las siguientes preguntas orientadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo les pareció el ejercicio?</li> <li>• ¿Qué dificultades se presentaron?</li> <li>• ¿Qué hicieron como colectivo para llegar al objetivo establecido?</li> <li>• ¿Cuáles son los principales aprendizajes que deja el ejercicio?</li> <li>• ¿Qué elementos identifican a partir del ejercicio que permiten reflexionar frente a los retos y/o dificultades que se suelen presentar durante el trabajo colectivo?</li> </ul>
2 horas	<b>Telaraña de colores: Socialización y Construcción del sentido del diagnóstico colectivo</b>	<p>La facilitadora invitará a las y los participantes a ubicarse en círculo. A continuación, mencionará que como ya se realizó el diagnóstico en el cual se identificaron los daños colectivos, es fundamental retomar y darle sentido a esta información, para desde allí identificar las posibles acciones a realizar dentro de las medidas de satisfacción, rehabilitación y garantías de no repetición.</p> <p>Invitamos a organizarse en grupos, tantos como categorías hayan surgido en la jornada anterior (momento 1). Es importante que el grupo de facilitadores se distribuyan en los diferentes grupos para apoyar el desarrollo del ejercicio y considere la participación de los grupos poblacionales.</p> <p>Luego, a cada grupo se le entregará una categoría y los testimonios relacionados, según el trabajo previo realizado con los referentes de cuidado y comité de impulso.</p> <p>En grupo leerá los diferentes testimonios entregados. Cada vez que se lee un testimonio se preguntará ¿De qué se trata este testimonio? Debido a que este es un ejercicio de concertación,</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 110 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>debemos preguntar constantemente ¿Hay algún testimonio que quiere agregar? Si surgen nuevos testimonios, se escribirá textualmente lo que las personas dicen y éstos se señalarán con una cinta que diga (Nuevo Testimonio) de manera que esto permita la construcción conjunta de la identificación de los daños.</p> <p>Una vez leídos todos los testimonios, se planteará si ¿Todos los testimonios hablan de un mismo tema?, ¿Qué piensan del nombre que se entregó con el grupo de testimonios?, ¿Si tiene sentido?, ¿Le llamarían de otra forma? Si un grupo siente que hay testimonios de temas diferentes se les invitará a identificar el tema del que trata cada testimonio y darle un nombre.</p> <p>A cada grupo se le entregará un pliego de papel y antes de ir a la socialización se les invitará a pegar los testimonios y el nombre dado al tema trabajado en grupo. Si surgen más temas en un grupo se entregarán los pliegos de papel necesarios.</p> <p>Una vez los grupos han terminado la conversación, los invitaremos a ubicarse en círculo. Indicándoles que algunas personas representarán el grupo para socializar en plenaria los aportes construidos. Es importante que los aportes de cada grupo se ubiquen en un lugar visible del salón.</p> <p>Cuando cada uno de los grupos termine, preguntaremos al grupo ¿Estamos de acuerdo con el nombre que el grupo ha dado a la agrupación de testimonios? o ¿El nombre que han dado al tema que agrupa estos testimonios es claro? o ¿Alguien siente que debería llamarse diferente?</p> <p>El siguiente paso es indagar sobre aquello que hace falta por reconocer en el diagnóstico del daño. Por lo tanto, se les pide a las personas participantes ponerse las gafas del enfoque diferencial y observar las categorías. Se entregarán varias hojas de papel a las personas para que agreguen lo que considera que faltaría según el pensamiento de las mujeres, los jóvenes, los adolescentes, los niños, las niñas o adultos mayores.</p> <p>Si durante el ejercicio hemos identificado vacíos en el diagnóstico del daño preguntaremos ¿Y qué paso con...? ¿Qué dice la gente del pueblo sobre...?</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 111 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>Con el objetivo de dar un lugar a aquello que es difícil decir o aún no podemos nombrar, añadiremos una categoría titulada "lo que se mantiene en silencio". Las personas que se sientan identificadas pondrán una hoja en blanco al lado de esta categoría para representar esos daños innombrables que todavía existen el colectivo.</p> <p>Cierre: A continuación, se hace una lectura de cada una de las categorías con sus respectivos testimonios, incluida la del silencio, haciendo una reflexión sobre cada una. Por ejemplo: Los dolores del alma: "estos son lo que, aunque no son visibles están presentes y nos han generado mucho sufrimiento". "Y se perdió el compadrazgo": "con esto nos damos cuenta de cómo nos aislamos, dejamos de compartir, de solidarizarnos con los demás". Y así con cada una de las categorías.</p> <p>"Lo que se mantiene en silencio" Esta categoría nos muestra que hay muchas o pocas cosas que aún nos hacen daño y que es difícil nombrar, que cuando sea el momento oportuno se podrán expresar o representar, que estaremos ahí para cuando sea el momento de hablar. También se hará una reflexión alrededor de la posibilidad que existe de que haya cosas que nunca se digan, pero que son importantes representar, para reconocer su existencia en el colectivo.</p> <p>Se les solicitará a las personas participantes realizar un recorrido en el que vayan leyendo las categorías construidas, con sus respectivos testimonios. Después del recorrido tomaremos una foto de cada una de las categorías de daño y, especialmente, anotaremos los nuevos daños referenciados.</p> <p>Nota: Es importante recalcar que a partir de este momento las categorías colectivas de daño colectivo (y no cada uno de los testimonios de daño colectivo) serán el principal insumo para los momentos posteriores de este guion metodológico y la planeación participativa: Vigencia del daño, priorización del daño y concertación de acciones reparadoras en el Plan integral de reparación colectiva.</p>
20 minutos	<b>Vigencia del daño</b>	Con las <b>categorías</b> construidas con el SRC, y con sus propias maneras de nombrar el daño, se conversará sobre la vigencia del daño colectivo en la comunidad, organización o grupo.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 112 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología												
		<p>En un pliego de papel se hace el siguiente cuadro que será completado por la facilitadora o uno de los referentes de cuidado y/o comité de impulso:</p> <table border="1" data-bbox="625 440 1885 670"> <thead> <tr> <th>¿Qué daños siguen vigentes?</th> <th>A quienes afecta el daño vigente, desagregado por Sujeto de Especial protección</th> <th>¿Qué daños ya no están presentes o se han superado?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Para esa conversación la facilitadora podrá indagar: <i>"De lo que ustedes han identificado, ¿qué es lo que ya no está presente y que han logrado elaborar, retomar o reconstruir?"</i></p> <p><b>Ejemplo:</b> <i>"Ya volvimos a reunirnos", "ya salimos más en la noche", "se ha superado un poco el miedo y estamos retomando el trabajo en las parcelas".</i></p>	¿Qué daños siguen vigentes?	A quienes afecta el daño vigente, desagregado por Sujeto de Especial protección	¿Qué daños ya no están presentes o se han superado?									
¿Qué daños siguen vigentes?	A quienes afecta el daño vigente, desagregado por Sujeto de Especial protección	¿Qué daños ya no están presentes o se han superado?												
40 minutos	<b>Actividad de cierre</b> <b>El camino del cuidado: reconociendo mecanismos de afrontamiento y resistencia</b>	<p>Con la intencionalidad de identificar los recursos, las fortalezas, las estrategias y habilidades para sobrevivir y reconstruir la vida comunitaria y organizativa y reconocerlos como mecanismos de afrontamiento y resistencia a la adversidad, el facilitador/a invitará a todos los participantes hacer parte del camino del cuidado, dirá que el camino construido es una metáfora del cuidado colectivo y preguntará: ¿cómo han hecho para poder lograr la superación, elaboración o reconstrucción de su comunidad u organización?, ¿qué han hecho los y las participantes para contribuir en el cuidado del colectivo cuando se presentan situaciones de dificultad y desesperanza?</p>												

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 113 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		<p>Se les pedirá que de manera individual lo representen, a través de un dibujo o escrito, utilizando los materiales a su disposición: Seis pliegos de papel periódico, temperas, pinceles, marcadores, cartulina, revistas, tijeras, colbón.</p> <p>Cuando hayan terminado el facilitador/a invitará a que se dispongan, los pliegos donde todas y todos han realizado sus aportes como si fueran los pasos de un camino y luego, los y las invitará a hacer un recorrido por el camino del cuidado. Este recorrido consiste en que cada participante compartirá con el grupo su propuesta para el cuidado colectivo. Para finalizar, el facilitador/a incentivará una conversación para resaltar que todos en el grupo tienen saberes que les han permitido cuidarse como colectivo.</p> <p>Es importante que el facilitador identifique los relatos y aportes que realice la comunidad durante la construcción del camino del cuidado. Al finalizar, la actividad debe incentivar la reflexión sobre los aportes brindados por cada uno de los participantes mencionando que cada uno de estos saberes permite de forma distinta cuidar la comunidad.</p> <p>La facilitadora o facilitador resaltará las fortalezas y recursos del colectivo para el manejo y superación de los distintos daños como mecanismos de afrontamiento y resistencia, igualmente mencionará como los daños y las reacciones son diferentes en cada SRC y en cada grupo poblacional que lo compone. Así mismo, enfatizará en que los daños vigentes serán aquellos que serán reparados desde el Plan integral de reparación colectiva.</p> <p>Posteriormente, indicará que cada persona piense en lo que para él o ella fue más significativo o no había identificado en la historia de su comunidad u organización y les pedirá responder a la siguiente pregunta: ¿de qué manera te comprometes a fortalecer y enriquecer este recurso? Después de que cada uno y una haya expresado su compromiso, la facilitadora hará lo propio, estableciendo su compromiso con el proceso de reparación del SRC.</p>
30 minutos	<b>Retroalimentación a referentes de cuidado comité de impulso</b>	La facilitadora se reunirá con los facilitadores para conversar sobre el desarrollo del encuentro. Deberá ser apreciativa (señalar lo que sí funcionó) para estimular la confianza en sí mismo y

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS	Fecha: 25/04/2022 Página: 114 de 116

Tiempo	Actividad	Metodología
		reconocer las habilidades, pero también señalar los aspectos que deben mejorar para cuando realicen nuevamente esta implementación

### **5.5.8. Jornada 4 – Día 1:**

- vii) Validación con el SRC de la sistematización de herramientas contenida en el documento de diagnóstico del daño colectivo<sup>7</sup>. Así como, la matriz de análisis de involucrados

**Lidera:** Profesionales de la Subdirección de Reparación Colectiva y del Grupo de Enfoque Psicosocial

#### **Objetivos:**

- Aprobar el Documento del Diagnóstico del Daño Colectivo, a través de la suscripción del Acta de socialización y validación del diagnóstico del daño colectivo por parte del SRC.

#### **Materiales requeridos:**

Computador, video beam.

Tiempo	Actividad	Metodología
1-3 horas	<b>Validación del documento de diagnóstico del daño y matriz de análisis de involucrados</b>	Aprobar el Documento del Diagnóstico del Daño Colectivo, a través de la suscripción del Acta de socialización y validación del diagnóstico del daño colectivo por parte del SRC.

<sup>7</sup> Se trata de la versión 2 del documento del diagnóstico del daño, el cual es construido por los profesionales tras los encuentros 1 al 3.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	<b>PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL</b>	Versión: 02
	<b>PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS</b>	Fecha: 25/04/2022 Página: 115 de 116

## 6. ANEXOS:

**Anexo 1:** Guías de memoria para la implementación de herramientas por Comité de Impulso, Tejedores y Tejedoras y Referentes de Cuidado.

**Anexo 2:** Documento Diagnóstico del Daño Colectivo para comunidades campesinas y barriales.

**Anexo 3:** Documento Diagnóstico del Daño Colectivo para organizaciones y grupos.

**Anexo 4:** Acta de socialización y validación del diagnóstico del daño colectivo.

**Anexo 5:** Informe de cierre de fase de diagnóstico de daño colectivo.

**Anexo 6:** Matriz de análisis de involucrados.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO</b>	Código: 430.08.20-1
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO DIAGNÓSTICO DE DAÑO PARA SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA NO ÉTNICOS	Fecha: 25/04/2022
		Página: 116 de 116

## 7. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
V1	28/05/2018	Creación de la primera versión del procedimiento.
V2	25/04/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ajusta el nombre de: METODOLOGÍAS PARA EL DIAGNÓSTICO DE DAÑO COLECTIVO a GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL DAÑO COLECTIVO.</li> <li>Se ajusta el Objetivo.</li> <li>Se plantearon ajustes en el alcance.</li> <li>Se agregan las siguientes definiciones: Categorías de daño, daño psicosocial, elementos observables del atributo, emociones colectivas, enfoque de género, enfoque psicosocial, estrategia entrelazando, plan integral de reparación colectiva (PIRC), recuperación emocional colectiva, referente psicosocial, subjetividad colectiva, sujetos de especial protección, sujetos de reparación colectiva de incidencia nacional, tejedoras y tejedores o referentes de cuidado, tejido social y violaciones manifiestas a los derechos humanos.</li> <li>Se realizaron ajustes al desarrollo de la metodología, tales como: reconocimiento de los silencios en clave del análisis de las condiciones de contexto, consulta de fuentes secundarias y de la ficha de identificación, inclusión de fotos que ejemplifican las metodologías a implementar, ajuste de preguntas y de las orientaciones para la sistematización.</li> <li>Se ajustan los anexos a nuevas versiones.</li> <li>Se ajustan los siguientes anexos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo 1: Guías de memoria para la implementación de herramientas por Comité de Impulso, Tejedores y Tejedoras y Referentes de Cuidado.</li> <li>Anexo 2: Documento Diagnóstico del Daño Colectivo para comunidades campesinas y barriales.</li> <li>Anexo 3: Documento Diagnóstico del Daño Colectivo para Organizaciones y Grupos.</li> <li>Anexo 4: Acta de socialización y validación del diagnóstico del daño colectivo.</li> <li>Anexo 5: Informe de cierre de fase de diagnóstico de daño colectivo.</li> <li>Anexo 6: Matriz de análisis de involucrados.</li> </ul> </li> <li>Se eliminan los siguientes anexos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de formación en herramientas técnicas y éticas de diagnóstico de daño colectivo.</li> </ul> </li> </ul>